PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.638 — Montevideo, Miércoles 2 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección. calle Paraná , Enrique de León.—2.a id. 25 de Mayo , José Puig y Maciel. — 3.a id. Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. José M. Reyes —7.a id, Magallanes 1504, Agraciada 397 (altos), Ar. Lerena.—8.a id, Plaza de Villa Coturo Semería.—9.a id, 18 de Julio 228 lón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 1271 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas). Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina. — 14.a id. Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino). Pablo B. Lamela. — 15.a id. Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 196, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Seciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20. doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete. C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1233.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 75.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larrañaga.—Consultorio "Gota de Leche" N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche" Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 393.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 642.—3.o id, Daymán 1384.—4.a id, Cuareim 1191.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 125.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 281.—14.a id, Sierra 83.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id,

Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1912

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.35, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 8.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Infanta Isabel de Borbón, español, para Tenerife, Cádiz, Villa García, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Gijón, Valencia y Tarragona, saldrá el 3 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 2. Ordinaria, 10 p. m. del día 3.

Regina Elena, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 5 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 4. Ordinaria, 3 p. m. del día 4.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de opereta francesa.—Debut el jueves 3 de Julio, á las 8.45. "La Veuve Joyeuse".

URQUIZA—Tournée artística de Ermete Novelli.—Próximamente debut.

—Adryan.—Hoy miércoles 2, á las 9 p. m.: 2.a representación.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 2, á las 8.30: "El Trust de los Tenorios"; "Los chicos de la Escuela"; "La España de Pandereta".

NACIONAL—Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada.—Hoy miércoles 2, á las 8.45: "Pepito y Pepita"; "Eclipse de sol".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Pueden realizar cualquier operación rápidamente recurriendo á esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CONSTRUCTORES, CAPITALISTAS, INDUSTRIALES, se vende un gran terreno central con importantes mejoras. Cerro Largo 2229-2231; tiene 3 piezas material, caño, luz, aguas, w. c., cocina, altillo, quintita, manantial, todo cerrado, con paredes de primera, sobre cimientos firmes y á 3 metros alto. Arrimos pagos y partes á cobrar. Area 510 metros. Venta al contado. Tratar: Carmen y Cufré, ó Rincón 533. 3138-Jl.4.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, ackson 1424 y Rivera. 3120-Jl.8.

HAY DINERO para hipotecas y varias casas para vender á 30 años de plazo. Se pagan con el alquiler. González Vázquez Plaza Independencia 747. 3125-Jl.4.

JOVEN desea empleo en un escritorio, conoce contabilidad y teneduría de libros. Con buenas recomendaciones. Dirigirse. A. M., Poste restante. 3126-Jl.4.

SORDOS—¿Queréis oir? Con el aparato norteamericano oiréis perfectamente. Ocurrir á Daymán 1386. 3128-Jl.4.

HERMOSAS piezas con pensión, con todo confort moderno, para familias; se dá pensión y se mandan viandas á domicilio. Daymán 1386. 3129-Jl.4.

FOCOS VOLTAICOS en perfecto estado. Se venden á bajo precio. Rincón 700. 3130-Jl.12.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PARIS GRAND-MAGASIN—Esta nueva y acreditada casa, es la que presenta más variedad de modelos en Ropa Blanca y Ajuares para Novias y Casamientos. Avda. 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Alivertí. 3136.

FEDERICO GARCIA MARTINEZ — Ingeniero.—Construcciones, mensuras y peritajes.—25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3096-Jl.11.

SE NECESITA una cocinera que sepa cumplir bien su obligación y tenga buenas referencias. 8 de Octubre 205. 3103-Jl.3.

REPRESENTANTES y Agentes de Fábricas que deseen acreditar sus artículos y aumentar sus ventas. Casilla de Correo N.o 456. 3095-Jl.3.

CONSTRUCCIONES, mensuras y peritajes. Oficina técnica, 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3095-Jl.11.

TRABUCATI Y C.a ofrece Puertas, Ventanas, Persianas á su inmensa clientela de campaña; grandes existencias. 3094-Jl.3.

CASA CENTRAL—Se alquila en $ 75 mensuales una cómoda casa de 7 piezas y servicio. Cerrito 332, 3.o piso; al lado, del Banco Comercial. Ocurrir: Juncal 1477. Jl.3.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

MODISTA (de la casa Buzenet, de París), recién llegada, va á domicilio. Dirigirse provisoriamente: Hotel Plaza Bianchi. 3059-Jl.4.

CUBIERTOS de todas clases, Cacerolas, Ollas, Sartenes, Cristales, Lozas, Juguetes, Escaleras, Armarios, Tinas, Biombos. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1623. 3063-Jl.3.

VACAS lecheras suizas y holandesas. Vendo cincuenta. Tratar: Sarandí 505. 3053Jl13.

TERRENO—Villarón á 160 mts. de Millán vendo, 27 metros frente, mil doscientos metros, 1.80 metro. Todo cercado. Rincón 461. 3052Jl8.

ACADEMIA de corte y confecciones. Clases generales y particulares. Directora: Herminia C. de Calero, Yaguarón 1316. 3040-Jl.8.

SE VENDE un campo flor de tierra inmejorable, compuesto de 22 hectáreas, situado en Fray Marcos, á 700 metros de la Estación, sobre el río Santa Lucía, aparente para lechería y con 4 hectáreas de chacra monte natural. Precio fijo, 130 pesos. Para tratar con Gregorio Latorre Deleon, en Fray Marcos. 3041-Jl.13.

POR $ 1.10 La Carbonera Tacuarembó, calle Madrid número 77, remitirá á su domicilio un hectólitro de carbón de primera. Solicítelo por teléfono La Uruguaya 535, Aguada. Al por mayor, precios excepcionales. 3022-Jl.6.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o.

SEÑORITA MODISTA — Ofrécese para coser en casas de familia. Dirigirse por carta á S. R. Orillas del Plata 2620, casi esq. Defensa. 2996-Jl.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo hasta pesos 300.000 para colocar en diversas partidas, grandes y chicas. Trato directo. Jentschik, Yí 1619. 2600-Jl.4.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra". Avenida 18 de Julio 920, 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

MASAJISTA—Machado. Paysandú 1291. 2813-Jl12.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1393. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

¡ATLANTIDA!: Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valicó, Cindadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584.pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3423-h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. Eu terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Helbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balasto de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debo construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducción á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 887.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 265. 2447.h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 216. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2614-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 45. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1054. 2196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1495 (p|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1114, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 655. Domicilio: Colonia 1082. 1967.Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3132-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas, de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 3806-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1582-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3589-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 364pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1441 (Central). 2007pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y festivos. 2132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa. San José 1123. 3327-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos Río Negro 246.—Teléfono: La Uruguaya 867-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 375a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 561pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 654 esq. Mitre, Teléf. Uruguaya 2042. Central. 2626-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1396 (Central). 2716pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2896-pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4611-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia, enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 55.—Teléfono: La Uruguaya 1515. 2365-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.—Yí 1418. 1721pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 107pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 13. 204pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 1063pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2493.pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2513 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1385pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4923pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1819 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 532. 2219pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 153b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Virginia Sánchez de Rey, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2952-Jl.2.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se convoca á los acreedores del concurso voluntario de doña Eulalia Rubio á junta general, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, el día 4 del entrante Julio, á las 2 de la tarde. Se previene, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del Cód. de P. Civil: 1.o Que los acreedores que se presenten deberán venir munidos del justificativo de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los acreedores que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2964-Jl.4.

LICITACIONES

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera y que se encuentra enlucida en yeso, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, á causa de haber sido modificado el anterior pliego de condiciones.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Secretaría General de la Universidad, calle 18 de Julio 1824, en papel sellado de 25 centésimos y cumplir además las condiciones impuestas en el pliego de condiciones hecho al efecto, el que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General mencionada, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 12 y 30 m. y de 4 y 30 á 6 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de Julio corriente, á las 11 a. m., fecha y hora del vencimiento del presente llamado á licitación, actuando en dicho acto el secretario general de la Universidad.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar ó rechazar estas propuestas.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de la baranda de hierro en la Plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 7 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3073-Jl.6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 30 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla en el camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 9 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3103-Jl.9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 30 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en un camino comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 10 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3104-Jl.10.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO— LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471. Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyere oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

GENERALES

Banco de Crédito

19.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 1.25 o|o que corresponde al 30 de Junio pdo.—El Secretario.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.
Luis J. Supervielle, Presidente.
Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A á N, que el día 1.o de Julio próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Junio 28 de 1913.—Gustavo Deffés, gerente. 3061-Jl.9.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que no hayan recibido el distintivo correspondiente al 2.o semestre de 1913, que deben solicitarlo en la Gerencia del Jockey Club. Igualmente se les hace saber que desde esta fecha, el distintivo anterior es nulo y sin valor alguno.—El Secretario.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas, que el 17.o dividendo importando $ 12.00 por acción, será pagado el día 28 del corriente, en el escritorio, calle Buenos Aires N.o 420, de 2 á 4 de la tarde y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción.—Montevideo, Junio 25 de 1913.—El Secretario. 3025-Jl.4.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991Jl3.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 351, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 2.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2940-Jl.10.

AVISO

Se convoca á los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA ALGODONERA URUGUAYA" para la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 11 de Julio á las 3 p.m. en el escritorio de los señores Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 969, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Consejo de Administración, sobre lo encomendado por la Asamblea del 26|5|913.

2.o Lectura de las eventuales propuestas de compra de las actividades de la Sociedad.

3.o Resolución sobre la liquidación definitiva de la Sociedad.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones, en el Escritorio de la Sociedad, en la Playa Capurro. 2978-Jl.3.

AVISO

Se admiten propuestas para la venta de las actividades de la fábrica de tejidos Sociedad Anónima LA ALGODONERA URUGUAYA. Detalles y demás condiciones, darán razón en la casa Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 969, Montevideo. 2979-Jl.10.

Chacra en Progreso

A 1 kilómetro de la carretera á Canelones y á 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Se venden 118 hectáreas 4426 metros de campo flor, especial para agricultura y pastoreo, con grandes montes de eucaliptus y frutales. Con edificio, galpones, buenos alambrados y demás mejoras. Este establecimiento es conocido por la antigua quinta de Guerra. Se oyen ofertas en la calle Cerro Largo 1464 n|n., no aceptándose corredores. 3055-Jl.15.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913. 2743-Jl15.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 16 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General. 3091-Jl.17.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General. 3092-Jl.31.

SOCIEDAD ANONIMA
COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

EL SIGLO
Montevideo Julio 2 1913

Prácticas fina[illegible]ieras

Por buen ca[illegible]

Ha comenzado el nuevo [illegible]conómico y todavía no se han llenad[illegible] trámites reglamentarios indispensa[illegible]para que la comisión respectiva de [illegible]ámara de Diputados inicie el estudio [illegible]resupuesto. No hay, aún, demora [illegible]portancia que denunciar; pero cono[illegible] las grandes dilatorias parlamenta[illegible]s razonable temer que, una vez [illegible]lte la votación oportuna de la ley [illegible]adora de la acción administrativa.

Sin embargo, no [illegible]o objeto, hoy, renovar nuevamente [illegible]édica que ha de llevar al ánimo de[illegible]gisladores, el convencimiento de qu[illegible]cultad de votar el presupuesto co[illegible] la más preciada de las prórrogas [illegible] parlamentarias, aparte de importa[illegible]dición inefable para la gestión [illegible]ada y correcta de las finanzas p[illegible]. Bien podemos decretar un alt[illegible] campaña emprendida para cons[illegible] el respeto del sabio principio del p[illegible]esto anual, al descubrir en la conde[illegible] la Asamblea signos evidentes d[illegible] existen en su seno quienes valora[illegible]mportancia de la respetada máxima[illegible]ciera y se aprestan á combatir [illegible]e constituye, evidentemente, una en[illegible]dad crónica de nuestra vida guberna[illegible].

Al discutirse, el otro a[illegible]proyecto de prórroga del presupuest[illegible]nte, se alteró la fórmula casi sac[illegible]tal que era costumbre votar en an[illegible]teriores. En la Cámara de Diputado[illegible]dujo la conveniencia de no sanci[illegible]na prórroga indeterminada del bal[illegible]antiguo, limitando á tres meses su[illegible]xtra-normal. Tan oportuna indicac[illegible]ión apoyada por el diputado Aragón y[illegible]t, contó con los sufragios de gran[illegible]ro de representantes, lo que per[illegible]nolar que la Cámara se ha conven[illegible] fin, de que es preciso concluir co[illegible]prácticas desordenadas de otras é[illegible]y restablecer el imperio de la dis[illegible] constitucional que ordena la v[illegible] anual de la ley de gastos. Los d[illegible]s, al establecer aquella limitación [illegible]expresado su voluntad de discutir [illegible]o presupuesto dentro de término [illegible], y entendido marcar una línea de[illegible]ta, cuando no excitar el celo, de [illegible]ración parlamentaria que debe [illegible]quel estudio. Como directa indic[illegible]ebe recibir el acuerdo de la Cám[illegible] Comisión de Presupuesto, y, [illegible]secuencia, no debe demorar la ap[illegible] de los recursos tantas veces s[illegible] para impedir que ese estudio se [illegible]e, entre aplazadas é interminable[illegible]itas á los distintos jefes de los [illegible]los administrativos.

Mayor trascend[illegible]ún, posee la nueva limitación [illegible]para la concesión de la prórroga[illegible] senador Varela Acevedo. Este [illegible]ido legislador, que ya tiene en su[illegible]más de una indicación tendiente [illegible]eguir el restablecimiento del pr[illegible]l presupuesto anual, mocionó, [illegible]compañado por la mayoría del Se[illegible]ra que la prórroga de la ley [illegible]ra del ejercicio vencido no autori[illegible] Poder Ejecutivo sino á invertir l[illegible]proporcional de las partidas de [illegible]orrespondiente á ese período de [illegible]ón de vigencia. Las ventajas de [illegible]nda, que incorpora á nuestras [illegible]s presupuestivas el sistema de [illegible]décimos, usado desde antaño en [illegible]s estados europeos, son perfec[illegible]visibles. La prórroga, aún temp[illegible]oncedida sin esa juiciosa limitac[illegible]a al Poder Ejecutivo en una s[illegible]excepcional y favorabilísima, au[illegible]lo á castigar los rubros de gast[illegible]lear los dineros públicos, en e[illegible]o extraordinario, con mayor lar[illegible]e lo que pudiera usar observand[illegible]lamente la regla del presupuesto[illegible] Práctica peligrosa y condenable, [illegible]e obra en sentido contrario á [illegible]niencias públicas, no como acic[illegible]ue el Poder Ejecutivo prepara[illegible]épocas oportunas, el proyecto d[illegible]uesto, sino, más bien, impulsán[illegible]la violación de lo que consti[illegible] imperioso deber constitucional[illegible].

Era necesa[illegible]izar las cosas en forma diam[illegible] opuesta. En el caso de que [illegible]onómico venza sin que se haya [illegible] presupuesto que ha de regir la v[illegible]namental en el período siguien[illegible]onable es limitar y no ampliar [illegible]des financieras del Poder Ejecu[illegible]e que en la mayoría de los ca[illegible] concurrido, con su acción tard[illegible]dir la sanción puntual del nue[illegible]. El procedimiento propuesto p[illegible]tor Varela Acevedo entorpecerá [illegible] veces, los fáciles movimiento[illegible]ministración hacendística. Pe[illegible]es un mal sino un bien. Tal s[illegible]pedirá que el Poder Ejecutivo s[illegible]do como cosa indiferente la f[illegible] presupuesto anual. Cuando los[illegible] de la administración finan[illegible] cuenta de que la prórroga [illegible]uesto, en lugar de crearles u[illegible]n más cómoda, como aconteci[illegible]culta su acción y sus movimient[illegible]stituirán en los guardianes má[illegible] la sabia regla proclamada [illegible]ncia de las finanzas. Y, quizás, [illegible] nuestra lamentable realidad [illegible] se necesite de otra cosa para [illegible]ue aquel principio se incorpo[illegible]rdad, á las prácticas de gobie[illegible].

¡B[illegible]RAAA!

El dip[illegible]tor Frugoni, formuló ayer una [illegible]e interpelación sobre el acapa[illegible]e balotas en el Corralón Mun[illegible].

Pero [illegible]lación quedó aplazada por hab[illegible] una nota del Ministro del Inte[illegible]ndente, ordenándole la instrucc[illegible] sumario.

Mas [illegible]s inútil. Los empleados del [illegible]o han instruído ya, publicando [illegible]e carta:

"Mont[illegible]o 1.o de 1913.—Señor Director de [illegible]ON.—Agradeceríamos inmensamente [illegible]licación de las siguientes líneas: [illegible]severaciones de algunos diarios [illegible]na sobre la retención indebida [illegible]boletas de inscripción, nos cre[illegible] deber de manifestar, haciendo [illegible] la verdad cual es nuestra norma[illegible], que las boletas del personal [illegible] encuentra bajo la guarda del [illegible] Herrera, quien es también [illegible]esto, es por ser ello clara y espontáneamente expr[illegible]etida, tanto en privado, como e[illegible] celebrada exprofeso teniendo [illegible] la garantía que nos ofrece su [illegible] apreciable por muchos conceptos, por la misma razón que retiene en iguales condiciones, otras muchas de los innumerables amigos que cuenta.

Saludan á Vd. agradecidos, por el personal de la limpieza pública.—Ramón A. Martínez, Juan Barbosa, Francisco García, Eduardo Rodero, Juan Pastorino, Nicolás Gabbo, José Molla, Camilo Buffa, Guzmán Estale, Juan J. M. Ulpino, Juan Ures."

Anoche me llamó Batlle.

Resultados de la inscripción

Publicamos, ayer, los datos oficiales sobre los resultados de la inscripción durante el último domingo. Los informes de fuente nacionalista, informes que confirman los delegados de los otros partidos de oposición, hacen ascender el número de inscriptos de aquella filiación á más de 700, es decir, casi el doble de la cifra aceptada por la versión oficial.

Los cómputos generales efectuados por el Comité Pro-inscripción hacen ascender el número de nacionalistas inscriptos en todo el transcurso del período á 2.800, sin contar alrededor de 700 renovaciones. En total, pues, 3.500 nuevos ciudadanos que han quedado habilitados para el ejercicio del derecho del voto.

MODESTIA

El Presidente de la República presentando al público, en su diario, su ministro de Instrucción Pública, lo señala en esta forma:

«Es el más intelectual de los volitivos.»

De donde resulta ó el Presidente de la República no es avolitivo, ó que hay otros más intelectuales entre los avolitivos.

¿En qué quedamos? Es ó no volitivo S. E.?

Nosotros nos inclinamos á creerlo volitivo.

Suplícase á los linotipistas no pongan vomitivo.

Agitación cívica

El mitin del sábado

Ayer quedó definitivamente resuelta la celebración del mitin de protesta por la denegatoria del pedido sobre prórroga de inscripción. El Comité Cívico Nacionalista, organizador de ese acto que está destinado á revestir grandísima importancia, exhorta á sus correligionarios en los términos que siguen:

PARTIDO NACIONAL

A los nacionalistas de Montevideo

El comité que suscribe, nombrado en asamblea popular, con el objeto de cooperar á la acción cívica en que están empeñadas las autoridades partidarias, invita á los nacionalistas de Montevideo para concurrir al mitin que se efectuará el sábado 5 del corriente á las 8 1|2 p. m. Considera este comité que es necesario exteriorizar el sentimiento nacionalista frente á la conducta observada por la mayoría parlamentaria al desechar la solicitud para que se prorrogara el período de inscripción.

Tal actitud importa un acto de prepotencia que merece la más franca protesta, pues debido á la negativa de la mayoría parlamentaria, gran cantidad de ciudadanos, no han podido inscribirse en los Registros Cívicos. Y hay que dejar constancia de ello, evidenciando ante la conciencia pública, que no impunemente se puede atentar contra las aspiraciones legítimas de los partidos populares.

Nacionalistas:

El comité que os exhortó á inscribiros, os exhorta á concurrir al mitin de protesta, contra quienes han tratado de impedir vuestra inscripción en los Registros. Y os exhorta también á manteneros dentro de la disciplina cívica, confiando en el Directorio del Partido, que oportunamente señalará el rumbo á seguir, inspirándose en los deberes partidarios y en las exigencias del patriotismo.—Montevideo, Junio de 1913.—Francisco del Campo, presidente; Alfredo García Morales, Ismael Cortinas, Luis Alberto de Herrera, Francisco Rodríguez Larreta, José M.a Silva y Antuña, Antonio Luis Borras, Domingo Baqué, Pedro Echeverría, Eduardo Rodríguez Larreta, Rogelio B. Mendiondo, Héctor Ubios Imas, M. Oribe Coronel, Benjamín Pereira, Octavio Rodríguez, Miguel R. Manrupe, Alberto Heber Uriarte, L. Enrique Andreoli, Ruperto Sienra Lessa, Mario Balparda Blanco, Juan V. Barbat, secretarios.

Reunión de los Comités organizadores

Se reunieron anoche el Comité Central de Propaganda Cívica y el Comité Ejecutivo encargado de organizar la manifestación de protesta contra la resolución de la Cámara de Representantes que rechazó el proyecto de prórroga del período de inscripción.

En esa sesión quedó definitivamente resuelto que el acto de la referencia se verifique el próximo sábado á las 8 y media de la noche, organizándose la columna en la calle Cuareim esquina Soriano.

El Comité Ejecutivo adoptó después algunas resoluciones tendientes á asegurar el éxito de dicha demostración.

Los Clubs y Comisiones seccionales de todo el departamento de Montevideo, según se informó en la reunión, han iniciado ya eficaces trabajos tendientes á dar mayor realce á esa manifestación de civismo.

Todos los centros partidarios concurrirán al mitin con sus banderas y estandartes, llevando á su frente algunas bandas de música.

La reunión de mañana

En el Club Nacional se efectuará mañana de noche una importante reunión de elementos nacionalistas á fin de tomar en consideración algunos asuntos relacionados con el acto proyectado.

Se invita especialmente para asistir á la reunión, á los miembros de las Comisiones seccionales, de los Clubs, Comités inscripcionistas y antireformistas, lo mismo que á todos los ciudadanos que deseen prestar su concurso en esta demostración partidaria, rogándoles su puntual asistencia.

El recorrido

Una vez organizada la manifestación en la calle Cuareim y recibidas las incorporaciones de todas las secciones, se recorrerá las siguientes calles:

18 de Julio, Plaza Libertad, 18 de Julio, Plaza Independencia, Sarandí, Juan Carlos Gómez, 25 de Mayo y Maciel hasta la Dársena, donde varios oradores harán uso de la palabra.

Iniciación del acto

El acto dará comienzo á las 8 y 1/2 en punto, con la ejecución del himno nacional.

Inmediatamente tomará la palabra uno de los oradores designados.

Después la columna se pondrá en marcha, haciendo el recorrido indicado anteriormente.

El Directorio

Sesionó anoche el Directorio del Partido á quien una comisión compuesta de los señores doctor Alfredo García Morales, L. Enrique Andreoli ó Ismael Cortinas enteró á aquella alta autoridad partidaria, de la realización del mitin de protesta.

El Directorio aprobó los trabajos del Comité, resolviendo nombrar para que represente á esa corporación en el acto proyectado, al doctor Leonel Aguirre, quien ocupará también la tribuna.

La Departamental

La Comisión Departamental en sesión celebrada también anoche, acordó adherirse á la protesta y exhortar á los nacionalistas de Montevideo para asistir á la demostración referida.

También nombró al doctor Fernán Huertas Berro para que dirija en su nombre la palabra al pueblo.

Club «Doctor Juan José de Herrera»

Bajo la presidencia del señor Mariano García Selgas, se reunió anoche en sesión extraordinaria la Comisión Directiva del Club «Doctor Juan José de Herrera», resolviéndose diversos asuntos relacionados con el mitin nacionalista á celebrarse el sábado.

Se designó como punto de reunión la plazoleta de la Estación del Ferrocarril, de donde partirá la columna que allí se organice hacia el lugar que indique el Comité Central.

Vivezas del batllismo

Los escándalos del domingo

Entre todos los desmanes cometidos por los oficialistas durante el último domingo, con el objeto de impedir la anotación de los ciudadanos independientes en los registros cívicos, merece señalarse, por lo escandalosa, la actitud de la Comisión Inscriptora de la 5.a sección.

Al Juzgado de esa sección, la más populosa de la ciudad, concurrieron, el domingo, 400 ciudadanos deseosos de inscribirse, dato cuya exactitud es posible comprobar por los números de orden repartidos al comenzar la tarea. Pues bien, de esos 400 ciudadanos solo se inscribieron 30, y la comisión declaraba terminadas sus funciones cuando el sol estaba en el meridiano, previa la fútil alegación de que carecía de libretas para seguir atendiendo los pedidos de inscripción.

El motivo invocado no puede ser más grotesco y envuelve una insolente burla de los derechos cívicos. ¿Qué noción de sus deberes tienen los miembros de esa comisión, cuando ninguno se enteró hasta llegado el preciso momento de la terminación de las libretas, que no había formularios bastantes para inscribir á la multitud que se agolpaba frente al Juzgado? La excusa, lo repetimos es irrisoria y grotesca.

El acaparamiento de balotas

Interpelación del doctor Frugoni

Una carta del ministro del Interior

Rechazo de la moción del diputado socialista

Ayer, en la Cámara de Representantes el doctor Frugoni provocó un pedido de explicaciones al Ministro del Interior con motivo del anunciado acaparamiento de las boletas de inscripción de los trabajadores del Corralón Municipal de Limpieza Pública.

El doctor Frugoni inició su peroración recordando su interpelación al Ministro del Interior, con motivo de ciertas disposiciones reglamentarias que rigen en algunas empresas y en algunas instituciones públicas, que considera atentatorias á la libertad individual.

Cree que es esta la primera vez que una interpelación no se resuelve de inmediato y se relega al olvido, haciéndola pasar entre el cúmulo de cuestiones amontonadas en una orden del día casi interminable, como la que tienen á la vista.

Conceptúa que ha llegado la ocasión de ocuparse nuevamente de esa cuestión, porque si considera siempre necesaria la presencia del Ministro del Interior con motivo de esas disposiciones reglamentarias á que se ha referido, cree, además, que esa presencia es necesaria también ahora por un nuevo motivo que juzga grandemente grave.

En el Corralón Municipal

Algunos diarios han publicado ya las denuncias de que en el Corralón Municipal, á los trabajadores de la salubridad se les quita la boleta.

El viernes le comunicaban por teléfono, en momentos en que se encontraba en la Cámara, que se celebraba, por parte de los peones, una asamblea en la cual se ventilaría la cuestión á que acababa de referirse, es decir, en la cual se decidiría qué debían hacer ante las exigencias de los jefes de la repartición de que entreguen la boleta.

En esta asamblea no faltaron trabajadores que sostenían que debían resistirse á esa práctica, que parece viene siguiéndose en esa repartición desde mucho tiempo antes.

Se discutió el punto y la asamblea en realidad, no resolvió nada en concreto definitivamente, porque no faltó quien dijera que después de todo era esa una cuestión que incumbía por completo á la conciencia particular de cada uno, y que aquel que quisiera entregar su boleta podía hacerlo, ya que, según los que así se expresaban, aquellos que no tuvieran la voluntad de entregarla, tampoco se verían obligados á depositarlas en manos de sus superiores. Sin embargo, se insistió en esa asamblea en que se ejercía presión sobre la voluntad de los trabajadores porque al que no entregase la boleta se le despedía.

Estas denuncias llegaron á sus oídos y fueron luego hechas públicas por algunos órganos de la prensa y, entonces se puso en campaña para averiguar que es lo que podía haber de cierto en todo eso.

El depósito de boletas

Se puso al habla con algunos trabajadores y supo que allí se tiene la mala práctica de depositar las balotas en manos de los jefes; que los capataces reciben en la oportunidad debida la orden de solicitarlas de los peones y que muchas veces no es necesario siquiera que medie esta solicitud porque ellos se adelantan á depositarlas.

Aunque no pudo aclarar nada al respecto, se le ha denunciado que á los extranjeros para sacarles las cartas de ciudadanía que los habilitara para inscribirlos, se les exigía por parte de elementos oficiosos que se ponían á su servicio para esta tarea, 4 ó 5 pesos á título de comisión.

Sin embargo, le consta, porque en la asamblea algunos elementos lo declararon, que les facilitaban boletas á los extranjeros que no podían sacar carta de ciudadanía por diversos inconvenientes, cobrando sobre esa boleta que le facilitaban, una pequeña comisión, porque entendían que de ese modo le prestaban un indiscutible servicio, ya que los ponían en condiciones de continuar trabajando en el Corralón, de continuar gozando de la simpatía de sus jefes y, poco importaba que pusieran en su mano una boleta que al individuo determinado, no correspondiera.

Los elementos extranjeros

Lo indiscutible es, según el doctor Frugoni, que de esta declaración se deduce la irregularidad de que los jefes se conforman con que los elementos extranjeros que trabajan en esa repartición entreguen una balota con tal de que ésta sea utilizable sin que ella corresponda realmente á ese individuo, lo que demuestra que lo que preocupa á los jefes no es que los extranjeros se pongan dentro de las condiciones establecidas por la ley, inscribiéndose para poder ser empleados públicos, sino que lo único que les preocupa es que estos elementos les entreguen sus balotas y que ellos puedan después utilizar el momento de las elecciones.

Un extranjero interrogado por él, le dijo ingenuamente que allí no se les ejercía violencia de ninguna especie para que fueran á votar; que si ellos entregaban sus balotas á sus jefes, éstos, después, tratándose de extranjeros, no les imponían la obligación de que fueran á depositar sus votos á las urnas porque para ellos estaba librarlos de esta molestia entregando esa balota á cualquier otra persona que votara en cambio de ellos.

Lo indiscutible, sigue el doctor Frugoni, que puede probarse con absoluta facilidad, es que los jefes de esta repartición tienen en sus manos las balotas de los trabajadores y de los empleados.

Se sostendrá que ellos no ejercen ninguna presión sobre la voluntad de los individuos; que esta entrega se efectúa voluntariamente; pero la verdad indiscutible es esa, que esos hombres han depositado todos sus documentos preciosos para el ejercicio de un derecho esencial y fundamental en manos de los jefes de la repartición.

Según se le acababa de informar, á la oficina de un diario, había sido llevada ayer una carta firmada por varios trabajadores, manifestando que á éstos no se les obliga á entregar las balotas, ni se les hace objeto de amenaza, pero que ellos entregan voluntariamente la balota á sus jefes porque están acostumbrados desde hace mucho tiempo y por que quieren depositar en sus jefes esta clase de confianza.

Lo que conviene hacer

Cree el doctor Frugoni, que las leyes deberían castigar el acaparamiento de balotas.

Le parece que un imprescindible deber de moral política y hasta de moral privada, obligaría á este jefe que tiene en sus manos la suerte, la posición administrativa de estos pobres empleados, á no admitir que se les hiciera objeto de tal clase de custodia.

Conceptúa que conviene al prestigio mismo de la situación que proclama á cada paso sus respetos por los derechos populares, y sus buenas costumbres en el terreno de la actividad cívica, que se aclaren estos hechos.

Conviene que se sepa si el P. E. está al tanto de que en el Corralón Municipal se realizan prácticas tan malsanas; conviene saber si el Ministro del Interior está enterado de esa irregularidad y cual es la responsabilidad que puede alcanzarle en los hechos denunciados.

Cree el doctor Frugoni que esta situación tiene la obligación ineludible de impedir que continúen practicándose en esas reparticiones públicas actos tan indecorosos, mañas tan arraigadas y tan malsanas, que corrompen la conciencia de los ciudadanos y desvirtúan y bastardean la naturaleza del sufragio popular.

Una nota del doctor Viera

Señor Areco — Creo que voy á satisfacer de inmediato sus deseos.

En conocimiento de las noticias publicadas en la prensa de esta mañana y cuyos hechos denuncia el señor diputado á la H. Cámara, el señor Ministro del Interior pasó una comunicación á la Intendencia, ordenándole que practicara de inmediato una seria investigación para comprobar los hechos denunciados.

Con la autorización del señor Ministro, doy lectura á la H. Cámara de los términos en que esa nota está concebida.

Dice así:

Montevideo, Julio 1.o de 1913 — Al señor Intendente Municipal de Montevideo. Como Ud. se habrá enterado, algunos diarios denuncian que en el Corralón Municipal se le exige al personal la entrega de las balotas de inscripción.

En consecuencia, debe el señor Intendente recabar los informes explicativos pertinentes, sin perjuicio de ordenar de inmediato la instrucción de una información, si hubiera presunción fundada sobre el abuso que se denuncia.

Lo saluda atte. — Feliciano Viera.

Señor Rodríguez—Pero no se les devuelven los boletos á quienes se los sacaron.

Señor Ramasso—Lo que se averigua, son los hechos. Se devolverán, si se han retenido.

Señor Areco—Yo puedo garantizarle al señor diputado, que si hay algún ciudadano á quien se le haya sacado la boleta, la boleta será devuelta; que no necesita el P. E. el estímulo de la Cámara para cumplir con su deber en este caso.

En la aduana también?

Señor Rodríguez—Ese hecho parece que es muy corriente, porque no ha sido sólo en el Corralón Municipal: dicen que en la Aduana también ayer no centenares se les exigía la boleta á los empleados superiores. De manera que no sólo sería el Ministro del Interior, sino el Ministro de Hacienda, que también tendrá que intervenir en hechos de esta naturaleza.

Señor O'Neill — No es exacto. Lo que se les pedía era el número de las boletas para comprobar si habían cumplido con la obligación que tienen por las leyes, como empleados públicos, para inscribirse.

Señor Areco—No conozco el hecho á que se refiere el señor diputado Rodríguez; conozco únicamente el que dice referencia al Corralón Municipal, porque los diarios de la mañana se han ocupado de eso; y me parece que el Ministro del Interior ha hecho lo que cualquiera de nosotros, en su caso hubiéramos hecho—tratar de inmediato de producir una investigación para averiguar la exactitud de los hechos.

Continúa después el doctor Frugoni, expresando que á él le agradaría conocer cuál es el criterio del Ministro del Interior respecto de la responsabilidad de esos jefes de repartición que aceptan que se les transforme en custodias de las boletas de sus subordinados, que aceptan voluntariamente, en apariencia—que éstos les entreguen las boletas.

Habla después el doctor Frugoni de las investigaciones y de los pocos resultados que éstas dan, porque sucede siempre que los causantes permanecen en sus puestos.

Cree que para que ella tenga eficacia, la Cámara debía nombrar una Comisión parlamentaria investigadora que coadyuvara á aquélla.

Oposición del señor Sosa

En este sentido formula moción.

El señor Sosa se manifiesta de acuerdo con el Dr. Frugoni en que todos los ciudadanos deben tener en su poder la respectiva boleta y que si hay funcionarios que las conservan deben entregarlas inmediatamente

Pero le parece que el caso no es como para nombrar una comisión parlamentaria y como tampoco para llamar á la Cámara al Ministro del Interior, después de lo enunciado por el doctor Areco.

Aclara que si después de realizada la investigación no estuviera satisfecha, con su resultado, ó si se tuviera conocimiento de alguna irregularidad cometida, entonces sí sería del caso intervenir.

Hace notar que el asunto no tiene tanta gravedad y la prueba está en que el mismo doctor Frugoni reconocía que no había ningún dato concreto.

De modo que si hay falta, ella no es tan grave como para que se nombre una comisión parlamentaria; pues si los trabajadores entregan voluntariamente sus boletas la culpa es de ellos y del jefe que las recibe, pero en ningún caso se justificaría una resolución de esa índole.

El doctor Frugoni insiste

Vuelve á hablar el doctor Frugoni, para aclarar conceptos con respecto á lo sucedido en la asamblea de trabajadores.

Insiste en la responsabilidad del jefe de la repartición y habla largamente sobre la situación de los obreros que necesitados, por no privar del pan á sus hijos, se ven en la obligación de entregar sus boletas.

El señor Sosa lo interrumpe para hacerle notar que en una reunión numerosa celebrada el viernes por los trabajadores habían resuelto hacer entrega de sus boletas á los jefes, lo cual significa que es la voluntad de una gran mayoría de los trabajadores.

Contesta el doctor Frugoni que en esa asamblea había sido donde se planteó el conflicto.

Continúa el doctor Frugoni su disertación, discutiendo con los señores Sosa y Areco.

Termina el orador insistiendo en que la Cámara, aunque eso no implique sostener de la rectitud de intenciones del Poder Ejecutivo ó de la buena voluntad que lo guía para realizar la investigación, podría nombrarse una comisión parlamentaria que coadyuvara á la tarea y viera si era necesario ampararla á otras oficinas donde se dice que sucede lo mismo.

Es este un momento oportuno, á su juicio, que la Cámara debe aprovechar para sanear el ambiente y para hacer un poco de higiene de moral política.

Rechazo de la moción

Dado el punto por suficientemente discutido, el doctor Areco declara que votará en contra de la moción porque después de lo expresado no veía motivo alguno para la designación de una comisión parlamentaria.

Se vota la moción y es rechazada. Votaron afirmativamente, once diputados.

El señor Sosa deja constancia de que si había votado en contra de la moción, era porque consideraba innecesaria la designación y porque creía que la Cámara debía esperar el resultado de la investigación.

Si ésta no diera el resultado deseado, entonces sí correspondería el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Con esto se dió por terminado el asunto, pasando la Cámara á ocuparse de otros asuntos.

LA CONVENCION COLORADA

Reunión de los delegados anticolegialistas

Se efectuó ayer por la tarde, de 6 á 7 y 30, la reunión política á la cual se había convocado á los diputados y senadores anticolegialistas, á fin de acordar ideas acerca de la conveniencia de asistir ó no á las sesiones de la próxima Convención Nacional del Partido Colorado y, en caso de concurrir, resolver la actitud á adoptarse ante el problema de la transformación del Poder Ejecutivo.

La reunión se celebró en el recinto de la Cámara de Senadores y á ella asistieron todos los convocados, con excepción de los diputados Giribaldi Héguy, que adhirió por carta á todo lo que se resolviera, y de uno ó dos más representantes.

Después de un cambio de ideas generales, se decidió que antes de adoptar una resolución definitiva respecto al asunto que motivaba la reunión, se celebrara una nueva, con asistencia de los convencionales no diputados ni senadores.

Esa nueva reunión se celebrará mañana por la tarde, habiéndose designado á los senadores doctores Adolfo H. Pérez Olave y Enciso y al diputado doctor Luis Ignacio García para obtener local, ahora y pasar las invitaciones correspondientes.

Los delegados colegialistas

Según estaba anunciado, se reunió ayer tarde en el local de la Comisión Nacional Colorada, un grupo numeroso de delegados á la Convención Nacional del Partido, partidarios de la reforma de la Constitución y del Ejecutivo Colegiado.

Asistieron á esa reunión alrededor de unos ciento cincuenta convencionales.

Presidía el doctor Areco, actuando como secretarios los señores Martínez Thedy y Miranda.

Abierto el acto el doctor Areco explicó en breves palabras en nombre de los iniciadores, el propósito de la reunión, que era el de cambiar ideas acerca de la actitud que debían asumir en la Convención que iniciará su labor mañana de noche.

Se dió lectura de las bases ya publicadas que se refieren á la inclusión del Ejecutivo Colegiado y á las modificaciones á la Carta Orgánica de la colectividad.

Todas fueron aprobadas por los asistentes.

El doctor Salgado formuló una moción para que se ampliase una de las disposiciones, estableciendo que la reforma de la Constitución constituía una aspiración desde la época del general Rivera que fué el primero que proclamó su necesidad.

Puesta á consideración de los asistentes dicha moción la apoyó el señor Martínez Thedy con un breve discurso, siendo aprobada por unanimidad.

El doctor Areco cerró el acto con algunas palabras, haciendo saber á los delegados que la Convención se reunirá todas las noches.

En ese acto se repartieron á los convencionales las respectivas tarjetas de identidad.

También se distribuyeron los palcos del teatro entre los Clubs y Comités Seccionales á fin de que sus componentes puedan concurrir á las deliberaciones de la asamblea.

Al levantarse el acto, algunos convencionales firmaron las bases que prestigiarán en la Convención.

CAMARA MERCANTIL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Antonio Raffo y con asistencia de los señores Juan Ortiz, Emilio E. Peirano, Baldomero Tellechea y Horacio E. Castellanos, se reunió ayer la Cámara Mercantil.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á la consideración de los asuntos que formaban la orden del día.

La mesa dió cuenta de haberse pasado al Cónsul Oriental en Boston, Max Otto van Klock, la nota acordada en que se le agradecen los servicios prestados en la representación de la Cámara que desempeñó ante el Congreso celebrado en aquella ciudad.

Los señores Castellanos y Peirano informan del desempeño de su cometido como miembro de la Comisión nombrada por la Cámara Mercantil, integrada por ellos y el señor Nicolás Inciarte, para recibir y agasajar á los miembros de la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, en la reciente visita á nuestra ciudad. La aprobó.

La mesa informa haber pasado oportunamente á la casa de Distribución de Semillas un pedido de la Estación Agronómica de Paysandú y á la respectiva Comisión Gremial un informe de nuestro cónsul general en Italia, relativo á la importación de ganado en pié y carnes congeladas en aquel país.

Da cuenta igualmente de haber pasado al señor Nicolás Inciarte la nota que lo acredita para gestionar ante la Cámara del Havre la supresión del derecho á nuestras lanas merinas.

En una nota del Consejo de Estadística se acuerda comunicarle la designación del señor Baldomero Tellechea, para integrar la «Comisión de Valores de Aduana», interin mientras dure la ausencia del señor Luis Mailhó.

La Comisión Especial nombrada para dictaminar en un proyecto del señor Castellanos relativo á innovaciones y mejoras del local social, se expide en dicho asunto acordándose pasarlo á informe de las Comisiones Gremiales de las secciones de Ganadería y Agricultura.

El P. E. autoriza á la Cámara por decreto comunicado por el ministro de Industrias, á invertir hasta la suma de mil quinientos pesos, en la formación de un muestrario comercial de productos agropecuarios é industriales derivados, con destino á ser exhibido en el Museo Comercial de Trieste y otros de Austria Hungría y países balkánicos, de acuerdo con la iniciativa del cónsul oriental en la ciudad nombrada, señor Héctor Vollo.

Se acuerda pasar nota al Ministerio de Industrias aceptando el cometido y expresando la fecha en que podrá prepararse el expresado muestrario.

La Comisión de Ganadería informa en un pedido de la casa Podrina de Nápoles hecho por intermedio del cónsul oriental en aquella ciudad.

Se acordó aceptar los términos de dicho informe y despachar el asunto, devolviéndolo al ministerio de su procedencia.

Se tomaron otras varias resoluciones de carácter interno, dándose por terminada la sesión.

NOTICIAS DEL SALTO

Sobre establecimiento de un frigorífico—El proyecto Irureta Goyena—iniciativa de segura realización.

SALTO, Julio 1.o—En la reunión de hacendados para oír la conferencia del doctor Irureta Goyena, quedó constituído el Comité provisorio compuesto de varios grandes capitalistas, los cuales prestigiarán la fundación del Frigorífico, tratando de interesar en todo á los hacendados principales de la región.

El proyecto del doctor Irureta Goyena puede considerarse como aceptado y fácil de llevar á la práctica, dado el ambiente favorable que existe.

Como solo capitalistas forman la comisión, en caso que algunos no aceptaran bastaría acumular el capital para que la obra no fracasara. Creo que la mayoría de los hacendados aceptarán. — Corresponsal.

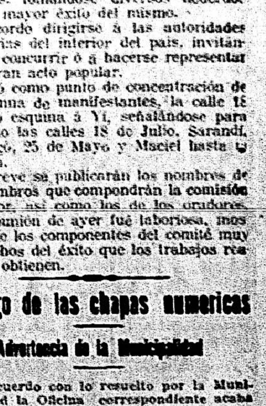
Proximo arribo del "New Zealand"

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, Julio 1.—En el Ministerio de la Marina se me ha informado hoy que el crucero «New Zealand» irá próximamente á Montevideo.

En la actualidad el crucero citado realiza un viaje de circunvalación alrededor del mundo, hallándose en el presente momento en el Océano Pacífico.

Según la noticia que obtengo, el «New Zealand» llegará á Montevideo el 3 de Octubre y permanecerá en ese puerto hasta el día 10 del mismo mes.



El «New Zealand». En la parte superior su comandante, el Capitán Halsey.

EL MITIN NACIONAL

Estado de los trabajos

Reunióse ayer la comisión organizadora del mitin nacional que se efectuará el 18 del corriente.

Dióse lectura de las nuevas adhesiones recibidas, tomándose diversos acuerdos para el mayor éxito del mismo.

Se acordó dirigirse á las autoridades partidarias del interior del país, invitándolas á concurrir ó á hacerse representar en el gran acto popular.

Se fijó como punto de concentración de la columna de manifestantes, la calle 18 de Julio esquina á Yí, señalándose para recorrido las calles 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo y Maciel hasta la Dársena.

En breve se publicarán los nombres de los miembros que compondrán la comisión de honor, así como los de los oradores.

La reunión de ayer fué laboriosa, mostrándose los componentes del comité muy satisfechos del éxito que los trabajos realizados obtienen.

El pago de las chapas numericas

Advertencia de la Municipalidad

De acuerdo con lo resuelto por la Municipalidad la Oficina correspondiente acaba de recordar á los propietarios de la ciudad que de acuerdo con el artículo segundo de la ley sobre nomenclatura y numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que establece el inciso E del artículo 15 del Decreto reglamentario de esa ley de 2 de Agosto de 1909.

Esta exhortación se ha hecho en el deseo de evitar á los propietarios juicios que el contratista está facultado para iniciar en caso de que los dueños de fincas se nieguen á pagar esa pequeña cuota.

En la actualidad el contratista señor Belloso está terminando la fijación de las chapas numéricas en la jurisdicción de la Aguada.

NOTAS DE FENIX

Los que no tienen cónsul

Una carta refiere el estado próspero en que se halla la colonia agrícola que ocupa cuatro mil hectáreas, en el departamento de San José, fundada por el acaudalado industrial maragato señor Cándido Marín.

La particularidad, la gratísima particularidad de esa agrupación que desenvuelve sus actividades en Carreta Quemada, consiste en que en un conjunto de 152 familias predomina grandemente el elemento nacional.

El hecho demuestra una vez más que adolece de injusticia la idea que presenta á los nativos como inútiles para las faenas agrícolas. En lejanos tiempos, cuando se ataban perros con longanizas, cuando la abundancia extrema del ganado inducía á la molicie alejando las preocupaciones del presente y del porvenir, entónces las energías del criollo dormitaban al calor del fogón en vez de ejercitarse en abrir surcos y arrojar semillas de riqueza; pero la cara de hereje de la necesidad ha cambiado la fisonomía y las costumbres de la campaña, y así vemos que si el capital demanda brazos para cultivar el suelo, nuestros rurales contribuyen con su esfuerzo y su resistencia al par de los extranjeros vigorosos y sobrios.

La única condición que ellos reclaman desde sus adentros, aleccionados por ruda y larga experiencia, es que en situaciones de paz el lote que de ella les corresponde no se lo arrebate el comisario, el sargento, el guardia civil, ni ninguna otra autoridad chica ó grande, aprovechando la circunstancia de carecer de cónsul.

Frutas exóticas

En estos días emprenderá viaje al Brasil el señor Shamel, perito del departamento de agricultura de Washington, comisionado para estudiar la posibilidad de aclimatar en los Estados Unidos varias frutas brasileñas y muy particularmente una naranja originaria de ese suelo.

Canonización japonesa

Siguiendo la tradición shintoista, ó sea el culto de los antepasados que se han distinguido por sus virtudes y actos públicos ó privados, el Japón ha canonizado á Nogi, ilustre general que, según se recordará, se suicidó por no poder sobrevivir al emperador Mutsuhito. Desde ahora tiene en la tierra un modesto templo de madera,—que mucho semeja la rústica sencillez de una cabaña,—en cuyo frente se lee, esta simple inscripción: "Noji Jinja".

El templo consagrado á la memoria del héroe de Puerto-Arturo ha sido construído en un terreno que el general legó en su testamento á la ciudad de Tokio. La casa donde se suicidó el que se ha llamado "el último de los samurais" permanece igual como estaba el día en que tuvo efecto la tragedia. Los muros de la pieza del suicidio están aún salpicados con la sangre del grande hombre. Sobre la puerta de una pieza del mismo piso donde se halla la anterior se lee: "Cámara donde se suicidó la señora de Nogi".

Prueba hípica

En el Rosario de Santa Fé, ha organizado la Sociedad Sportiva una competencia entre caballos de diversos tipos, á fin de establecer comparaciones entre las ventajas y desventajas respectivas, llegando al conocimiento de lo que conviene hacer para el mejoramiento de la raza caballar, tema tan discutido y tan complejo.

La prueba se desarrollará desde el 6 del corriente, en la distancia de 350 kilómetros que separa al Rosario de Buenos Aires.

Bovinos rabiosos

En virtud de haber muerto en corto espacio de tiempo treinta animales vacunos, en el municipio de Rezende (Brasil), el ministro de Agricultura dispuso que se trasladase allí un veterinario. Este, acaba de informar que se trata de casos de rabia, cuyo diagnóstico ha sido confirmado en el examen microscópico por la presencia de corpúsculos de Negri.

Han sido inoculados varios conejos y se espera dentro de algunos días la reproducción de la enfermedad.

En presencia de esa epizootia, considerada de suma gravedad, se ha organizado una comisión profesional con todos los elementos necesarios para circunscribir el foco.

Rezende está situado en el Estado de Río Janeiro.

Yacimientos de turba

Nuestra prensa ha relatado recientemente una visita de varias personas, algunas de ellas competentes en la materia, á los yacimientos de turba que existen en el departamento de Maldonado, á fin de estudiar la posibilidad de su explotación. Pensamos que, si se acometiera la empresa con suficiente capital y bajo una dirección técnica acertada, el éxito compensaría con usura los gastos que se hicieren.

Una revista de industria, ciencias, artes y agricultura, "El Comercio" (Nueva York, mayo 15 de 1913), trae un extenso artículo referente á la utilización de la turba en Alemania. Hay en él datos alentadores para nuestra riqueza similar: una compañía compró la ciénaga Schwezer, que cubre 2471 acres; en 1910 dió comienzo á una instalación que á fines de octubre de 1911 produjo la primera electricidad. "Durante diciembre de 1911 (agrega textualmente "El Comercio") se gasificaron 1325 toneladas métricas (1000 kilos es igual á 1 tonelada métrica igual á 2,204.6 libras) de turba natural, de 60 por ciento de humedad, siendo igual á 530 toneladas de turba absolutamente seca. El combustible empleado en este procedimiento particular consistió en 170 toneladas de turba natural del mismo grado de humedad, equivalente á 68 toneladas de turba seca, junto con algún alquitrán. Las 530 toneladas de turba seca arriba mencionadas, produjeron como productos accesorios 18.3 toneladas de sal, ó sean 34.5 kilos, por tonelada métrica de turba seca, conteniendo como 1 por ciento de nitrógeno. Esto quiere decir que como 75 por ciento del nitrógeno contenido en la turba se ha hecho utilizable en la forma de sulfato de radical alcalino hipotético, siendo un resultado muy favorable. Las 530 y 68 toneladas arriba mencionadas sumando 598 toneladas de turba seca, produjeron 427 mil kilovatio-horas, ó 715 kilovatio-horas por tonelada métrica de turba seca, equivalente más ó menos á 1,000 caballos de fuerza eléctrica (por una hora) por tonelada de turba seca."

"El Comercio" observa que la turba, sometida á ciertas operaciones, ha sido el combustible empleado en la fábrica de Schweger, no obstante que la humedad del clima mantenía una cantidad considerable de agua en la materia prima.

Novedad teatral

En Washington está "haciendo furor" una pieza titulada "2013" de la cual es autora la conspicua sufragista Mrs. Christian Hemmick.

Representa la sociedad, tal cual será dentro de cien años, ésto es, después de la gran revolución feminista que se ha de operar forzosamente. La igualdad de los sexos brilla en todo su esplendor, nivelarizándose por los trajes: la mujer suprime la pollera y el hombre abandona los pantalones, adoptando en cambio, una y otro, bombachas de estilo oriental. El beso queda reducido á reminiscencia de épocas bárbaras. Los dos héroes de la pieza, que se casan en el último acto, como sucedería ahora, exhiben al magistrado municipal el único documento exigido para la ceremonia nupcial: un certificado médico que garantize el goce de cabal salud y la ausencia de peligros futuros de ciertas enfermedades.

El objeto de "2013" es hacer propaganda feminista y allegar recursos para esa causa. La prensa yankee opina que ese medio es siempre preferible á romper vidrios, incendiar iglesias y causar alborotos de todo género.

El profesor Plesch

A mediados de agosto debe llegar á este puerto en el "Konig Friedrich August", procedente de Europa, el notable profesor de la universidad de Berlín doctor J. Plesch. Su viaje á la América del Sud responde al propósito de dar conferencias acerca de los recientes problemas de medicina interna, especialmente aquellos que se relacionan con la cardiología, la moderna hemodinámica, substancias radio-activas y su aplicación médica, etc.

Fortunas bien empleadas

Estamos bajo la grata impresión del acto generoso que acaban de realizar, el señor Alejo Rossell y Rius y su esposa, legando gran parte de su fortuna para la Asistencia Pública.

Recientemente fué el señor Cachón quien procediendo de igual manera inscribió su nombre en el libro de la gratitud pública uruguaya, y la nueva página viene ahora á demostrar que tiende á introducirse en el espíritu de nuestros potentados del dinero la noble idea, generalizada en los Estados Unidos é Inglaterra, de aplicar cuantiosos donativos en beneficio de instituciones que moral ó materialmente favorecen al pueblo.

También Bolivia acaba de experimentar igual satisfacción á las que dejamos señaladas, para honra del país y de los donantes, siendo nuestra mente que el justo elogio comprenda á todos los que, en menor escala pecuniaria, pero con igual mérito social, han hecho obras de esa naturaleza en la capital y en la campaña, frecuentemente en pró de las escuelas rurales. Allá, en La Paz, la prensa menciona al italiano señor Chirioto, protestante, cuyo testamento asigna una suma considerable para "la civilización y cristianización de la raza indígena boliviana."

"Los ejecutores testamentarios de Chirioto, (dice "El Tiempo" de aquella capital) que ya se han establecido en una finca del lado Titicaca, han comenzado su enseñanza por la del castellano y por el cultivo de la tierra; las dos cosas más importantes para nuestros indios; porque, mientras no puedan comprender siquiera el texto de nuestras leyes fundamentales, no se les podrá considerar como á ciudadanos de una república democrática que sostiene como norma, la igualdad ante la ley, para todos sus hijos.

"Las personas que han comenzado en la cuna misma de los Incas esa labor civilizadora y redentora para el indio, son serias y honradas; lo cual nos hace esperar que su acción se desarrollará fácilmente en pró de esas desgraciadas víctimas del egoismo humano."

La América latina debe inspirarse en estos ejemplos, cuidando de que las generosidades materiales tengan aplicaciones realmente útiles, para redimir de la ignorancia y para llevar alivio á las clases menesterosas.

Fénix

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNIÓN DEL CONSEJO

El H. Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión ordinaria hoy á las 5 y 30 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente órden del día:

1.o Arancel para el cobro de la asistencia á personas no indigentes ni privadas de recursos.

2.o Crédito para los trabajos á ejecutarse en el Hospital de Minas.

3.o Pago de haberes al auxiliar del laboratorio de las Clínicas del Hospital Maciel y creación del cargo de practicante del mismo Laboratorio.

EDUCACION FISICA

El Congreso de Educación Física de París

(CONTINUACION)

El sistema de Herbert ha conquistado no obstante, todas las simpatías y concluirá por imponerse á aquel de la Escuela Militar de Jonville-le-Pont del cual hasta ahora los franceses estaban tan orgullosos; el sistema de Herbert ha sido bautizado con el nombre de sistema francés, y esto basta para asegurarle el éxito.

Así regresa Francia después de medio siglo—durante el cual ha sufrido sucesivamente la influencia alemana y la inglesa,—á la vieja educacia tradicional del país, militaresca para los hombres,—afeminada para las mujeres.

Tal dirección á mi modo de ver, está errada; no será atenuación en manera alguna la acción moderadora del Ministerio de Instrucción Pública, porque este se ha casi desinteresado por la educacia física, dejándola en pleno dominio de los militares para los hombres y de las profesoras de educacia física, para las mujeres; en el Congreso que acaba de clausurarse, el Ministro no ha asistido, mientras que, en las discusiones, en las demostraciones prácticas y en la exposición de la educacia física, las instituciones militares, han sido extensa y brillantemente representadas: los civiles no han mostrado vivientes: se ha sentido la impresión, algo así, como si el Ministro de Instrucción Pública hubiera delegado sus poderes á su colega el de la Guerra.

El Colegio de Atletas

En el interin Hebert se prepara para dejar el servicio, tomando á su cargo, con el estipendio de cuatro mil pesos, la dirección del Colegio de Atletas, que un Mecenas, el príncipe de Polignac ha fundado en Reins, dedicando para ello, la bella suma de un millon doscientos mil francos, con una dotación anual de cuarenta mil pesos, durante seis años.

Este Colegio de Atletas deberá servir para preparar los campeones para las Olimpiadas que tendrán lugar en 1916 hasta hoy, los franceses como los italianos, se habían desinteresado por estas grandes competencias internacionales, en las cuales las actitudes de fuerza y de destreza usada por las varias razas habían sido puestas en parangon y fueron regularmente vencidas; pero como las próximas Olimpiadas se efectuarán en Berlín y sería humillante que la Francia fuese también allí vencida, ocurre entonces preparar con tiempo los propios campeones y ninguno podía hacerlo mejor que Herbert, el cual, por las indicaciones que propaga ha señalado los medios para renovar la fibra de los jóvenes y de los soldados.

También en lo que á esto se refiere, la vía que sigue la Francia, está errada: los campeones no se pueden crear artificialmente en un colegio, es necesario buscarlos en las prises donde surjen naturalmente, y se perfeccionan con el estímulo de las libres contiendas, mejor en estos casos que con las instrucciones teóricas y reglamentarias; pero el esfuerzo que la Francia hace es sintomático y demuestra que ella se ha dado cuenta del estado de inferioridad física en que había caído.

De los equipos extranjeros llegados á París en esta ocasión, los que más se impusieron, aún contra la indiferencia estudiada del público, por todo aquello que no fuese esencialmente francés, han sido los grupos escandinavos, han demostrado su corrección, elegancia, precisión y estética en los movimientos que consiguieron la explosión del aplauso aún de los indiferentes y hóstiles.

A ser sinceros, es un deber reconocer que el método sueco de Ling resulta todavía triunfante en esta prueba; es el que se mantiene lejos de la crudeza militaresca y de la afeminada; que evita toda exageración, que nos pospone por amor de la forma ó por una finalidad momentánea las finalidades higiénicas y psicológicas del ejercicio, y sobre todo que sabe formar—y sus equipos lo han demostrado— jóvenes sanos y fuertes, cuyos cuerpos escultóricos reproducen la estatuaria del período más bello del arte griego.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Fomento informa el proyecto del Senado que declara la expropiación de terreno al Sud de la ciudad de Trinidad con destino á la formación de un bosque y paseo municipal.—(Repártase).

—La de Presupuesto informa en la solicitud de los Intérpretes y Ayudantes de la Capitanía del Puerto y en el Presupuesto de Sueldos y Gastos de la Secretaría de Marina.—(Repártanse).

—La Asociación de Ingenieros y Arquitectos solicita la supresión del art. 22 de la ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: María D. y Laura Carbajal, menores de Ventura Rodriguez, María Ibarra de Clavell, Antonio Bottero, Pastora y Laura Rendo, Luis Giuricich y señorita Matilde Cantón.—(Repártanse).

—El señor representante don Jaime Ferrer Olais presenta un proyecto de decreto, acordando por gracia pensión al ex-marinero de la Aduana de Mercedes don Melchor Rodriguez.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoras María Giusso de Alegre, Juana Gómez y De María, Herminia y Josefa Espalza, señoritas de Brito, Juana A. de Villarnovo, Aurelia Horta de Salmés, Lucía Valladares, Elvira Fajardo de Silva, Leonarda Rodriguez L. de García, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

Mociones previas

Se acepta una moción del doctor Aragón y Etchart para que se trate en la sesión del jueves próximo, el proyecto de ley relativo á la exportación de huesos, cenizas y residuos de saladeros.

Esta moción fué formulada á nombre de la Comisión de Hacienda y fundada en razones de urgencia.

—Por indicación del doctor Areco se resuelve colocar en la orden del día después de las preferencias votadas, el proyecto de ley que establece los sueldos progresivos para los profesores de la Universidad.

También se acepta otra moción del doctor Cañizas en el sentido de que se coloque en la orden del día después, el proyecto del senador Manini Ríos sobre expropiación de 30 hectáreas de terreno destinadas para paseo municipal en Trinidad.

El proyecto de prórroga de la inscripción

El doctor Muró hace presente el deseo de dejar constancia de que si hubiera concurrido á la sesión del sábado último con motivo de la votación sobre prórroga de inscripción solicitada por los partidos, hubiera votado favorablemente.

Si no asistió, fué por hallarse enfermo.

Comisión revisora de pensiones

El doctor Amézaga dice que la Comisión de Legislación había tomado en consideración las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que crea la Comisión revisora de pensiones.

Ellas consisten en darle carácter de honorarios á los miembros de esa Comisión y en contemplar la situación de los pensionistas que se hallan en el extranjero, quienes podrán presentarse ante el Cónsul de la república en el respectivo país de residencia.

Si bien la Comisión no está de acuerdo en lo que respecta á que los cargos de miembros deben ser honorarios, por considerar que todo servicio debe ser retribuído, aconseja la sanción del proyecto con sus modificaciones para evitar que el asunto pase á la Asamblea General y en consecuencia se demore su sanción.

Terminó el doctor Amézaga mocionando para que se trataran esas modificaciones en la sesión del viernes próximo, en primer término.

Así se resuelve.

Otra rectificación

El señor Martinez Thedy hace notar que en la versión publicada en el "Diario Oficial", de la sesión del sábado último, se le atribuye una parte del discurso que el doctor Giribaldi Heguy pronunció en favor del proyecto de prórroga de inscripción.

Esto que lo podría complacer por la forma del discurso, no sucede lo mismo en cuanto á las ideas, desde que él era contrario á la prórroga.

En su consecuencia, pide se rectifique el error, que no implica un cargo para los taquígrafos, porque según pudo comprobar él se produjo en la imprenta del "Diario Oficial".

Así lo promete la mesa.

Contribución Inmobiliaria

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la Capital.

El doctor Frugoni declara que tenía algunas modificaciones de gran importancia porque casi podía decirse constituían un nuevo proyecto.

No piensa fundarlo largamente porque ya lo hizo el año anterior que expuso con toda amplitud los argumentos en favor de sus tesis.

Sin embargo, hace notar que dichas modificaciones constituían un principio muy conveniente y justo porque el Impuesto de Contribución Inmobiliaria debe gravar exclusivamente sobre el valor que tiene la tierra, librando de impuestos y gravámenes á los edificios y á las mejoras.

Es un sistema práctico que ha dado buenos resultados en Nueva Zelandia y Alemania, donde se ha aplicado con el beneplácito de todos.

Entiende el doctor Frugoni que debe libertarse de toda carga á los capitales que producen y para esto hay que gravar la valorización mecánica que la tierra tiene.

Otra modificación contiene una escala progresiva del impuesto.

Con tal motivo se extiende en varias consideraciones, siendo interrumpido por el doctor Aragón y Etchart, quién le observa que el Poder Ejecutivo está en el mismo orden de ideas que el doctor Frugoni al respecto, y que él mismo, tiene desde hace dos años un proyecto más amplio.

El doctor Frugoni dice que no podía sospechar que el Poder Ejecutivo fuera partidario porque ha visto manifestarse con respecto al impuesto de consumo al diario que está más vinculado con la situación, que precisamente ha hecho campañas en contra de los proyectos presentados sobre rebaja de los mismos.

Lo que parece es que el Poder Ejecutivo está inclinado á adoptar toda clase de iniciativas que tratar de buscar nuevos recursos. Es partidario de los monopolios, del impuesto territorial, del impuesto progresivo, etc., pero esto no excluye que tenga en cuenta la necesidad de suprimir los impuestos indirectos.

En una palabra aparece en un sentido proteccionista y por el contrario en vez de reducir los impuestos de aduana los ha aumentado en estos últimos tiempos.

Pasa en seguida á dictar las modificaciones, que tienden á facilitar al Estado el medio de hacer una reforma tributaria más justa y democrática.

Modificaciones del doctor Frugoni

Artículo 1.o Suprimir el inciso 2.o que exonera del impuesto á los edificios destinados al culto.

Inciso 6.o: En la siguiente forma: Las propiedades cuyo valor en conjunto no excede de 300 $ á $ 3.500 siempre que las habite el propietario.

Del inciso 7.o suprime á la Asociación Rural del Uruguay y á la Unión La Uruguaya.

Art. 2.o La Contribución Inmobiliaria recaerá exclusivamente sobre el valor del suelo.

Art. 3.o Las propiedades pagarán de acuerdo con la siguiente escala:

El 6 1|2 por mil las de un valor mayor de 300 hasta 2.000.

El 7 por mil las de un valor mayor de 2.000 hasta 5.000.

El 8 por mil las de un valor mayor de 5.000 hasta 10.000.

El 9 por mil por las de un valor mayor de 10.000 hasta 100.000.

El 10 por mil las de un valor mayor de 100.000 hasta 100.000.

El 11 por mil las de un valor mayor de 100.000 hasta 150.000.

El 12 por mil las de un valor mayor de 150.000 hasta 200.000.

El 13 por mil las de un valor mayor de 200.000 hasta 250.000.

El 14 por mil las de un valor mayor de 250.000 hasta 300.00.

El 15 por mil las de un valor mayor de 300.000 hasta 350.000.

El 16 por mil las de un valor mayor de 350.000 hasta 400.000.

El 17 por mil las de un valor mayor de 400.000.

Artículo 4.o Las propiedades edificadas para viviendas que produzcan un alquiler mensual menor de 25 pesos y siempre que ese alquiler no represente más del 6 y 1|2 por ciento del valor de la propiedad, comprendido terreno y edificio, pagarán el 6 por mil del valor del suelo.

Art. 5.o Los terrenos baldíos en la planta urbana pagarán un recargo del 10 por mil.

Art. 6.o Cada tres años á partir de la sanción de esta ley se rectificará el aforo, y sobre el mayor valor del suelo adquirido entre una y otra avaluación, se cobrará un impuesto del 20 o|o.

Este impuesto se cobrará también en cada operación de venta de la propiedad, tomándose como término de comparación el valor de la propiedad con la última avaluación y el precio de venta.

El producido de este impuesto irá íntegramente á rentas municipales.

El Poder Ejecutivo reglamentará esta disposición.

Modificaciones del doctor Mora Magariños

El doctor Mora Magariños hace entrega á la mesa de las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o Desde el Boulevard Artigas hasta afuera se tasarán los edificios separadamente de los terrenos destinados á jardines, quintas ó huertas, haciendo constar en la planilla sus valores.

Art. 2.o Sin perjuicio de la tasación que corresponde, según su valor, á los terrenos destinados á jardines, quintas y huertas, cuando un propietario considerase que el importe del impuesto inmobiliario de éstos, excediese del cincuenta por ciento de la renta anual que produzcan ó deba producir, dicho impuesto solo se cobrará hasta la suma á que llegue el 50 o|o referido.

Art. 3.o Si los terrenos á que hace referencia el artículo no estuviesen arrendados, ó se considerase baja la renta que produzcan, la oficina de Avalúos, fijará la renta presente, pudiéndose recurrir en caso de apelación ante el jurado avaluador en caso de disconformidad, siendo el fallo de este de carácter definitivo.

Tanto las proposiciones del doctor Frugoni como las del doctor Mora Magariños fueron destinadas por la mesa á estudio de la Comisión de Hacienda.

Acto continuo se aprueba el proyecto en general.

Mercado público en el Salto

En general se aprueba el proyecto de ley que faculta á la Junta E. Administrativa del Salto para hacer un préstamo de 15 mil pesos, destinado á la conclusión de obras del Mercado Público del Salto.

En la discusión particular del art. 2.o, el señor Martinez Thedy propuso una enmienda, según la cual las cuotas serán satisfechas con las rentas del mismo mercado en vez de con el 1 por mil de la Contribución Inmobiliaria que establecía el proyecto.

Como el señor Peyrou le interrogara sobre si alcanzarán, el señor Martinez Thedy expresó que, según los datos dados por la Contaduría, el Mercado producía una renta anual que pasaba de 6 mil pesos.

El señor Gómez, en ausencia del miembro informante declaró la conformidad de la Comisión en la enmienda.

En consecuencia el artículo fué aprobado así.

Ahora el proyecto pasará á la Cámara de Senadores.

Acumulación de sueldos

Se trata después el proyecto de ley sobre acumulación de sueldos de los profesores y maestros.

El artículo 1.o fué modificado por el doctor Prando á nombre de la Comisión de Legislación.

En la forma aprobada dice así el artículo: "Mientras no se sancione la ley reglamentaria de la acumulación de sueldos de los profesores y maestros, declárase compatibles dichos cargos con cualquier otro de la administración pública y acumulables los sueldos correspondientes.

El doctor Frugoni dejó constancia de su voto en contra del proyecto porque no le parece conveniente que los profesores acumulen sus sueldos con los de otros cargos administrativos que pueden ser de importancia considerable.

El proyecto fué aprobado por la Cámara.

Reorganización de Correos y Telégrafos

Por último la Cámara pasa á ocuparse del proyecto de ley relativo á la reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos.

El doctor Amézaga pide la palabra á fin de producir un informe sobre el asunto.

Empezó diciendo éste legislador que la Comisión de Legislación después de estudiar el proyecto del Poder Ejecutivo, había creído conveniente introducir algunas modificaciones que fueron consultadas á su autor, el doctor Eduardo Acevedo, ex-Ministro de Industrias y el actual Secretario de Estado, quienes lo aceptaron en principio.

Continúa el orador haciendo un poco de historia alrededor del asunto, sorprendiéndole la hora reglamentaria.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á la hora de costumbre.

En primer término se ocupará del proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de sala y secretaría.

Después proseguirá la discusión del proyecto de reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos.

—La Cámara de Senadores se reunirá también para tratar en segunda discusión general y particular el proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal de Montevideo.

Dragado del puerto

Su profundización á 10 metros

Esta cuestión, que acaba de preocupar al Consejo de Administración del Puerto, ha motivado una nota del Ministro de Obras Públicas, en la cual ésta explica las medidas que ha adoptado en ese sentido desde que se hizo cargo del Ministerio. Estas son:

1.o Exámen en dique seco del casco y maquinarias de todas las unidades, buque por buque, principales y auxiliares, del tren del dragado del Puerto de Montevideo; 2.o Reparaciones más urgentes, ya efectuadas, en el mismo material. Reparaciones definitivas del mismo según exámen pericial del Inspector de Máquinas del Ministerio; 3.o Compra de material de dragado: 4.o Llamado á licitación para el dragado por empresa de 5.000.000 de metros cúbicos para acelerar el cumplimiento de la ley de 21 de Enero de 1913; 5.o Reglamento sobre los servicios del material de dragado y orden de visitas periódicas al mismo por parte de los señores jefes; 6.o Designación de un ingeniero jefe especial para dirijir los dragados del Puerto; 7.o Instrucciones y órdenes de servicio sobre continuidad, rapidez y disciplina en la ejecución de los dragados, contenidos en la nota del Ministerio de Obras Públicas de fecha 6 de Marzo de 1913.

Informar además que el Ministerio de Obras Públicas trabaja incesantemente para reparar el mal producido, para lo cual ni una draga ni un hombre debe descansar, según las instrucciones terminantes que se han impartido.

CONTRA LA REFORMA

EL COMITE DEPARTAMENTAL DE MINAS

Publicamos á continuación un importante documento emanado de los colorados más caracterizados de Minas que forman el Comité Departamental contra la reforma y que ha circulado profusamente en los últimos días:

El Comité que suscribe estima que no puede diferir por más tiempo, el hacer llegar á todos los correligionarios de Minas, sus impresiones claras y definidas ante las graves cuestiones de orden político que embargan actualmente la atención pública con motivo de los proyectos sobre la reforma constitucional.

El más fundamental de dichos proyectos, el que por su índole propia y por los debates que ha provocado dentro del partido, se impone principalmente á nuestra atención, es el que pretende cambiar la esencia misma del Poder Ejecutivo sustituyéndola por una comisión compuesta de varias personas.

Es un deber perentorio á que la obligan los bien entendidos intereses del país y del partido el que impulsa á esta Comisión á dirijirse á sus correligionarios del Departamento para exhortarlos á que en tan árduo problema no escuchen otras invitaciones que las del deber, ni acepten otras influencias que las del patriotismo.

El plan del Ejecutivo Colegiado, no ha estado nunca dentro del programa de Partido Colorado, y mucho menos dentro de sus tradiciones de salvaguardia del orden y las libertades públicas.

Es una idea que se ha pedido en préstamo á los teorizadores socialistas, quienes, consecuentes con sus propósitos de transformación del actual orden social, ven en aquella un medio adecuado para debilitar y destruir el gobierno, cuya misión principal es precisamente la de asegurar la permanencia de la sociedad.

Nuestro partido es liberal y avanzado, pero no puede aceptar que bajo su bandera se cobijen doctrinas exóticas y demoledoras, porque no recibió, hace cuarenta años, el depósito sagrado del poder para destruir la noción del orden, para practicar el desgobierno y arrojar el país á la "anarquía".

Con todo el respeto que merecen los ilustres servicios de quienes propician aquella fórmula revolucionaria, es el caso, sin embargo, de expresar sin vacilaciones, que se quiere continuar persiguiendo los viejos ideales colorados, y no vincularse á una aventura que ha sido siempre extraña á las costumbres del país y á las ideas que fundamentan nuestras instituciones.

Nos hemos pasado lustros enteros clamando por gobiernos fuertes, que aseguraran el respeto de todos á la ley y las garantías de la ley para todos; que nos dieran orden y tranquilidad; que cimentaran sobre sólidas bases la paz nacional, madre de todas las prosperidades. Y cuando recién alcanzamos á disfrutar esos bienes, cuando recién acostumbramos á un pueblo levantisco como el nuestro á ver en la autoridad el amparo de todos y á comprender que son inútiles los golpes de mano ¿es posible que cambiemos bruscamente el modo de ser de nuestros gobiernos, para sustituirlos por una organización anárquica, en que el mando esté á merced de la disputa de varios, y el poder entregado á las rivalidades é intrigas de quienes lo detenten?

Si por desgracia para el país, el ejecutivo colegiado, en lugar de un ensueño socialista, llegara á ser una funesta realidad, el partido colorado habría incurrido en la tremenda responsabilidad histórica, de haber entregado nuevas banderas de guerra á las impaciencias revolucionarias.

O el Poder Ejecutivo, en efecto, se formará gracias á la coparticipación en él de todos los partidos:—y una experiencia no muy lejana nos demuestra que esto es la anarquía primero, y la guerra después,—ó los partidos de la minoría serán excluidos y entonces sentirán una tentación irresistible á reclamar la coparticipación con las armas en la mano.

O á los nacionalistas se les dá entrada en el gobierno con dos ó tres representantes en la Junta Ejecutiva ó se les niega abiertamente toda entrada, y entonces ellos mismos, se encargarán de hacerse justicia, levantándose contra un poder déspota de la dirección enérgica y única salvó nuestras instituciones en novecientos cuatro.

Es del caso preguntar entonces á qué se nos predica gobierno de partido y la abolición de feudos, si tan pocos años después he llevársenos á una situación semejante nada más que para imponernos una [illegible] dad, que todos los países del mundo [illegible] rechazado, después de haberla experimentado cruelmente.

Toda la [illegible] derramada en 1904, en lugar de fecundado abnegadamente y para siempre el orden institucional, habrá resultado sacrificio estéril de vidas, ya que el [illegible] de bienes de todo orden, [illegible], por ella conquistado, lo arrojaríamos mal día á los peligros de una nueva era de incertidumbre y de anarquía.

No. Los colorados de Minas, que han dado siempre ejemplo de altivez y de independencia en culto á los ideales y respeto á la tradición histórica del partido, no pueden solidarizarse con esa obra de destrucción [illegible] por los principios que hasta ahora hemos proclamado, y completamente [illegible] á las lecciones de nuestros sacrificios.

Demos el ejemplo de la unidad en la resistencia á la [illegible] con que se nos amenaza, y habremos dado una vez más el temple de nuestro amor á la causa y la serena energía de sus convicciones.

No renunciemos á nuestra misión de orden y de paz que nos ha dado títulos más sanos á la consideración del país; es la que nos [illegible] actitud viril de repudio de una iniciativa que no nos promete sino el desorden, [illegible] y la cruenta perspectiva de un nuevo ciclo revolucionario.

Sobre todo continuemos siendo colorados, no solo de nombre, sino en el respeto á la tradición en el culto á los principios institucionales, por los cuales hasta ayer no más de héroes sacrificaron su vida.

Los manes de nuestros héroes contemplan nuestras acciones y vigilan ansiosamente nuestras actitudes.

Seámosles [illegible] consecuentes! Seámosles gratos! — Minas 16 de 1913.— Presidente, Félix [illegible]; primer vice, Octavio P. Parada; [illegible] Jacinto R. Correa; 3.o, Alberto D. [illegible]; tesorero, doctor Serafín Ricci; secretario José A. Fernández, Ricardo Martínez [illegible] Melogno Cal y Juan Francisco G[illegible]; vocales: Juan B. Correa, Francisco L[illegible], Luis Cappi y Segovia, Miguel José Curcio, Juan Brignoni, Carmelo [illegible] Lucas Fernández, Bartolomé C[illegible] Francisco Nappa, Américo Fernández [illegible] ardo Izeta, Vicente Chape, Pedro [illegible] ez, José A. Manfredi, Antonio Nap[illegible] Deubaldo, Enrique Farina, Luis [illegible] dez, Ramón P. Fernández, Pedro [illegible] rcio, Manuel Lamas Silveira, Sixto Antonio Fernández.

Adherentes de la 1.a sección

Julio Pereira, [illegible] erio Larrosa, Santiago Jurado, S[illegible] Maeso, Tristán Otermín, Lorenzo [illegible] Nappa, Federico Pozzi, Ramón Be[illegible] Angel P. Barrio, Nicolás Sarti (hijo), [illegible] Esteban Alegre, Indalecio Mart[illegible] [illegible] A. Chape hijo, Rufino Garrido, [illegible] F. Alvariza, teniente coronel [illegible] Vega, Julio Ortega, Gregorio Corre[illegible] [illegible] Correa, Rufino Hernández, E[illegible] [illegible] (hijo), Toribio Inzaurralde, [illegible] Z. Techera, Santos Ruiz, Juan C[illegible] Andrés Bernengo, Latorre, Miguel [illegible] a, Pablo Maza, Ramón M. Acosta, [illegible] Carlos Brignoni, Oscar García, Sa[illegible] va, Esteban Brignoni, Francisco [illegible] Cal, Regis M. Dutra, Manuel [illegible] uel Prieto, Mateo A. Ramos, San[illegible] aza, Doroteo Trujillo, Amaro F[illegible] Eufrasio Ramos, José R. Capis[illegible] F. Piriz, Antonio de León, Ciriaco [illegible] o y Rufino Bentancourt, Celed[illegible] vera, Mauricio C. González, Loren[illegible] Adolfo Larrosa (hijo), A[illegible] González, Fernando Valdé, Eloy [illegible] Policimo Piriz, Pablo S. Massa, F[illegible] [illegible], Olegario Velazquez, Francis[illegible] iriz, Juan Isidro Massa, Joaquín [illegible] Carlos M. Maza, José A. Umpiérrez [illegible] Martinez, Mario Bernales, Juan [illegible] uan, Ciriaco Pereira, Eugenio A[illegible] [illegible] Risso, Casiano Fernández [illegible] Milano, Santana Reyes, José Este[illegible] facio Correa, Félix Bordon, To[illegible] urralde, Aurelio Hernández, Ped[illegible] Froilán S. Fernández, Vicente [illegible] (hijo), Manuel D. Tellechea, Ge[illegible] Chape, Juan Ramos Rodriguez [illegible] morchari, Manuel Tellechea (hijo) [illegible] Rodriguez, Julio Palacio, Má[illegible] nández, Braulio Parada, Martín [illegible] uez, Laurentino Huelmo, Emilio [illegible] Gregorio P. Capiz, Rufino S. Ga[illegible] jamín Dearmas, Pedro Giménez, [illegible] Francisco Borge, Casimiro [illegible] ol, Manuel Castro, Enrique Do[illegible] Pedro R. Correa, Nicanor G. Corr[illegible] gol Benavente, Indalecio D. Pri[illegible] io Paulete, Félix R. Sosa, Ger[illegible] Correa, Juan C. Fernández, Rito [illegible] ncisco T. País, Anastasio P. Ro[illegible] dro Sosa, Andrés Piana, Oleg[illegible] Fausto Berrueta, Eugenio [illegible] reo Núñez, Ramón Miraballes, [illegible] llarini, Ramón F. Massa, José G[illegible] Bernabé López, Lorenzo P[illegible] (Siguen las firmas).

Terminación [illegible] puente

Sobre el [illegible] San Juan

La Dirección de [illegible] comunicado al Ministerio [illegible] Públicas haberse terminado las [illegible] puente sumergible en el paso [illegible] sobre el arroyo San Juan [illegible] ento de Colonia).

En breve se [illegible] pruebas de resistencia de [illegible] para ser librado al servicio.

La compra [illegible] Cibils

Vencimiento [illegible] cuota

El día 7 del [illegible] la letra suscripta por el [illegible] 111.250 pesos, importe de [illegible] cuota correspondiente á la co[illegible] Cibils.

PORTANTE

Henri Rochefort

Fallecido ayer en Aix-les-Bains

Con la desaparición de Rochefort, muerto ayer en Aix-les-Bains, del escenario de la vida real, la literatura y la política pierden al más original, tal vez, de sus representantes.

Nacido en París en 1831, Víctor Enrique de Rochefort-Lucay era hijo de una familia noble cuyo jefe ostentaba el título de marqués. Dotado de inteligencia vivísima y de prodigiosa memoria, hizo sus estudios en el colegio de San Luis, donde llamó la atención de sus maestros. Al abandonar ese establecimiento, una desgracia de familia lo obligó á ganarse el sustento para ésta, y al efecto, se dedicó á dar lecciones, pero deseando dejar una existencia llena de apuros, se consagró al cultivo de las letras, ocupándose á la vez de cuadros y objetos de arte, por todo lo cual sentía suma afición. En 1865, cuando apenas contaba veinticuatro años, abrazó la carrera del periodismo, escribiendo en el 'Charibari', "L'evement" y el "Fígaro". Cuando escribía en este último diario tuvo muchos duelos, al iniciarse el segundo imperio que co-



menzó á atacar con violencia en "La Linterna" que tan popular se hizo. Elegido diputado en 1859 tomó asiento al lado de Raspail, fué redactor en jefe de "La Marsellesa", y habiendo injuriado en sus columnas á Pedro Bonaparte, por el asesinato de Víctor Noir, fué preso y conducido á Santa Pelagia, de donde sus amigos lo sacaron el 4 de Febrero de 1870 al proclamarse la República. Durante la invasión prusiana su actitud fué más bien moderada, lo que no le impidió votar, como diputado, contra los preliminares de paz, viéndose por sus artículos en el "Santo Seña" deportado á Nueva Caledonia. De allí logró evadirse con algunos amigos y arribar á Australia, de donde pasó á Estados Unidos en 1874. En Junio del mismo año se radicó en Londres, haciendo reaparecer "La Linterna" en Ginebra todos los viernes en forma de folleto. Ya había publicado Rochefort muchos libros—novelas—teatro, crítica, historia—y su nombre gozaba de fama universal. En 1880, pocos días antes de la amnistía, al saber que los guardianes de la paz habían maltratado en París á su hijo, provocó al prefecto de policía Andrieux é insultó á Kaechlin, en año de este último, atribuyéndole un duelo desleal. Por esta causa tuvo que batirse con Kaechlin en Suiza, siendo herido en el pecho.

Acogiéndose á la amnistía volvió á París fundando en seguida el "Intransigente" del que fué director político durante treinta años. La violencia de sus ataques obligó al general Ciney á llevarlo ante los tribunales, siendo condenado por difamación, al pago de una multa crecida. Como intransigente combatió al partido oportunista, del que era jefe Gambetta, quien se había mostrado ofendido personalmente por su adversario, respondió á las violencias de que éste le hiciera objeto, publicando documentos que probaban los servicios que en varias ocasiones había prestado á Rochefort. A este incidente siguieron otros que le valieron muchas condenaciones y lo obligaron á batirse no pocas veces. Por discutir el tratado con la China tuvo que batirse con el capitán Tournier, en 1884.

Reelecto diputado en 1885 como candidato de los partidos radical y socialista, su primer acto en la Cámara fué presentar un proyecto de amnistía y como fuera rechazado, renunció su banca. En 1887 se declaró partidario del general Boulanger, lo apoyó decididamente desde el año siguiente, hizo del "Intransigente" el órgano de aquel político y en su deseo de acabar con todos los grupos situacionistas, dirigió sangrientos epítetos á ministros, generales, magistrados, senadores y diputados.

Siguiendo la suerte de Boulanger, se fué á Bruselas en 1889 y en seguida á Londres, donde fijó su residencia. El Senado, constituído en alto tribunal de Justicia, por atribuirse á Rochefort y otros un complot ya para destruir ó cambiar el gobierno, ya para excitar á los ciudadanos á que se armaran contra la autoridad constituída, lo condenó, por contumacia, á la deportación en un recinto fortificado. Aunque esta condena acompañaba la privación de derechos civiles, Rochefort, alegando que siempre la Cámara está autorizada para dar solidez á la elección, presentó su candidatura para diputado en las elecciones de 1889, siendo derrotado en segundo escrutinio.

Desbaratados los planes de Boulanger que se suicidó, Rochefort acentuó desde entonces sus tendencias socialistas desde el "Intransigente" del cual seguía escribiendo desde Londres á razón de mil francos diarios. Una nueva amnistía le permitió regresar á París en 1895 y continuar en el mismo diario sus ataques á todo el mundo, hasta 1905 en que abandonó el "Intransigente" por "La Patrie" periódico reaccionario, siendo esta mudanza causa de general asombro. Uno de los casos más originales del proceso Dreyfus fué la actitud de Rochefort. El revolucionario de antes, el defensor del débil contra el fuerte, el jurado enemigo del sable y el hisopo, el polemista que tanto luchara por hacer de Francia una verdadera república, siguió después de la rehabilitación de Dreyfus, lamentando que no le hubiese tocado el sol de Cayena ó que no le hubiesen rematado de cuatro tiros en el vientre. En vano le expulsaron como tránsfuga y apóstata, del partido socialista. Rochefort más papista que el Papa y más militarista que el mismo general Mercier, continuó pidiendo cuatro balazos para el prisoinero de la isla del Diablo, y compitiendo con los falsarios del proceso, inventaba declaraciones, desfiguraba hechos, callaba lo que no convenía á su causa, mentía y calumniaba.

Un incidente de la vida de Rochefort lo pinta de cuerpo entero. En el salón de pinturas de 1908, el cuadro que tuvo mayor éxito fué su retrato, por Baschet, que ganó la medalla de honor. El artista y el periodista, de común acuerdo, decidieron ofrecer la valiosa obra de arte, á la ciudad de París, para que se colocara en el museo municipal, instalado en el Petit Palais. El consejo municipal se reunió para resolver sobre la oferta, y no faltó algún concejal que hiciera notar que Rochefort no era precisamente la nota conciliadora y que la aceptación incondicional de su retrato presentaba un sério compromiso para la Municipalidad. Nacieron las vacilaciones, y antes de aceptar la donación se acordó pedir primeramente á Rochefort si haría alguna objeción en el caso de que el consejo municipal resolviera aplazar la exhibición del retrato después de su muerte. Así se lo comunicó una comisión de concejales, que, sin querer ver lo que hay de muy poco grato en hablar á un hombre de su próxima muerte, entró en mayores explicaciones, haciendo ver al anciano periodista que su personalidad política podría servir de pretexto para manifestaciones ante su retrato. Hay que reconocer que un pedido de esta clase, en contestación á una oferta de una valiosa obra de arte, no tiene precedentes, y que otro que Rochefort habría podido encontrarse en apuros y algo embarazado para contestar. La proposición de los concejales tuvo el don de provocar un prolongado acceso de hilaridad de Rochefort, que terminó por exclamar:

—Entonces debo suponer que sólo estoy peligroso al óleo; pues ni mi busto de mármol en el Luxemburgo, ni mi busto de bronce en el Petit Palais jamás han provocado ningún disturbio. Vean, señores, dejemos el asunto; en vez de darles mi retrato para cuando haya yo muerto esperaré que ustedes hayan muerto, para volver á ofrecerlo.

ARTE Y ARTISTAS

ERMETE NOVELLI—

El vapor "Laura", que llegó hoy á nuestro puerto nos vuelve á traer á Ermete Novelli, el "actor-océano" y que es indudablemente, el artista más querido del público montevideano.



Novelli

A Novelli ya se le considera aquí "como de casa". Cada vez que viene á regocijarnos con su arte imponderable, miles de manos amigas se le tienden para estrechar las suyas, llenas de afecto y de simpatía, dándole la más cordial bienvenida.

No pasan los años por el actor insigne. Su cuerpo, como su arte, no envejecen, pero mucho menos su alma, rebosante siempre de entusiasmos juveniles. Que tendremos una vez más ocasión de aplaudir en la temporada que el sábado próximo iniciará en el teatro Urquiza.

La obra elegida para el debut es "Pane Altrui" (El pan ajeno), del escritor eslavo Iván Turgheneff, drama que si nuestra memoria no falla, nos dió á conocer hace años el otro Ermete, actualmente entre nosotros, cuando actuaba en el Politeama.

La empresa del Urquiza ha conseguido que el vapor "Laura" atraque al muelle para facilitar el desembarque de la compañía.

NOCHES DE ZACCONI—

"Napoleón"—

Todas las actrices, desde la más encumbrada hasta las de tercero ó cuarto orden que llegan á primeras damas, tienen una gran debilidad: "La dama de las camelias". Todos los actores, salvo muy raras excepciones (Novelli es uno de ellos, acaso por su nariz) quieren ser Napoleón. Y Zacconi no ha escapado á la regla. Pero, genial como es no ha querido meterse dentro del Bonaparte creado por la habilidad de Victorien Sardou para "Madame Sans Gene", sinó que ha querido tener un Napoleón completamente suyo, hecho á su medida. Y el escultor de ese nuevo emperador ha sido un joven escritor palermitano, Alberto Pelaez d'Avoine, á quien se creería, por su doble apellido, español y francés.

Pues bien, á Pelaez d'Avoine se le ocurrió que el Napoleón de "Madame Sans Gene" era demasiado alegre, y quiso fabricar otro más triste y más fúnebre que una carroza de gala de Urtí.

Puso manos á la obra y echó al mundo de la literatura dramática la pieza en cuatro actos que nos dió á conocer anoche Zacconi. Es todo un señor drama, ó mejor dicho, todo un dramón. Pesa lo menos una tonelada. Demuestra el señor Pelaez d'Avoine pleno conocimiento de ese trozo de historia del siglo XIX en que se desarrolló la acción de su obra; poseerá galanura de frase y propiedad de conceptos, pero lo que indudablemente no domina es el movimiento escénico. Planta á un personaje, ó á varios, en escena y allí me los tiene las horas muertas, sobre todo al protagonista, al cual le pone centinela de vista para que no salga ni un solo instante de las tablas.

Se necesita, verdaderamente, tener la invencible resistencia de Zacconi para que un actor aguante, desde el principio hasta el fin de la obra, la improba labor que el dramaturgo impone al personaje encargado de encarnar la figura del vencedor de Austerlitz. Y no solo se necesita resistencia, sinó se necesita genio de parte del intérprete para que el auditorio no se canse, como ocurre con Zacconi. Solo su arte imponderable puede salvar del naufragio á la obra de Pelaez d'Avoine.

A pesar de lo interminable de muchas escenas, á pesar de la monótona tristeza que flota en todo el drama, sin una ráfaga de alegría que refresque el ambiente, el público que anoche asistió á Solís pudo aquilatar una vez más en todo su poder el genio de Zacconi. Encarándose á la sala entera con esa fascinación que se desprende de su voz, de sus gestos, de sus ademanes en todo instante y el público. Sin embargo, no lo aplaudió como se merecía. Y si merecía de veras ser aplaudido, sinó ovacionado con el mayor de los entusiasmos, ello debió ocurrir después de la escena del delirio, hecha de una manera tal que para enzalzarla no bastarían los adjetivos más laudatorios.

Pero esta vez, no sé qué diablos le ha ocurrido á nuestro público con Zacconi. Se ha mostrado de una frialdad imposible, cuando otras veces le ha tributado ovaciones delirantes.

Y Zacconi se va descontento, tanto, que es su propósito no volver más á Montevideo.

Hoy, debía haber dado, á pesar de eso, una función extraordinaria, poniendo en escena "Los espectros", pero ayer á última hora recibió un telegrama de Buenos Aires comunicándole que debe debutar allá, en el Odeón, mañana por la noche. Y hoy se embarca. Que su resentimiento no sea duradero, y que otra vez vuelva á Montevideo á traernos los magníficos destellos de su arte. Ya como artista viejo, hecho á los caprichos de todos los públicos, debe saber lo que son nuevos caprichos.

Trav.

SOLIS—

Desde mañana la opereta vuelve á poner su nota cascabelera en el escenario de nuestro primer coliseo.

A la italiana de Città di Milano, sucede la francesa de Lespinasse, artista éste procedente de la Opera Cómica de París, y que sabe gobernar la escena con inteligencia y discreción.

La compañía que debuta mañana, viene de hacer una lucida temporada en los teatros San Martín y Opera de Buenos Aires y en el Rosario Argentino. La crítica de la vecina orilla se ha mostrado conforme con las representaciones efectuadas y ha tenido elogios, para los artistas de Lespinasse, especialmente para Angela Van Loo, que en "Petit duc", se reveló una excelente intérprete. La Van Loo, se presentará con "La Viuda Alegre" que cuentan es la más deliciosa Ana Clavari que ha pisado la escena. El conde Danilo lo cantará el barítono Dutilloy.

La opereta, que es un género de gran aceptación en nuestro público, tiene esta vez el atractivo de ser francesa, (los artistas no, las obras), compañía de ese idioma que ha largo tiempo no nos visita.

El cuerpo de baile, entrará en juego en los dos últimos actos de la famosa "Viuda" ejecutando varias danzas.

La platea para estos espectáculos costará un peso cincuenta centésimos.

URQUIZA—

Adrijan, el artista de la aristocracia, como se anuncia en los programas, da esta noche su tercera función de magia y sonambulismo.

Hoy, Adrijan nos mostrará por cuarenta minutos también, (el hombre no quiere excederse), "El país del imposible", y "La Siembra multicolor".

No es mucho lo que promete si tiene como ofrecer.

18 DE JULIO—

En segunda se reprisa "Los chicos de la escuela" con la Posas de Pertco, y Martinez de Robustiano.

Antes irá "El trust de los tenorios" y después "La España de pandereta" que lleva trazas de eternizarse en el cartel con llenos descontables.

El viernes la Cipri Martin efectúa su beneficio con el estreno de "La suerte de la fea".

NACIONAL—

"Pepito y Pepita" abrirán el espectáculo de hoy en este teatro. En las otras secciones "Eclipse de sol".

Se ensaya "La quiebra" de Bianchi y "El que dirán" de Enrique Crossa.

CONCIERTO DE CAMILO GIUCCI—

Si nada se opone á ello, nuestro inteligente compatriota Camilo Giucci, dará un concierto en el teatro Urquiza. La mejor recomendación de los méritos que como violinista se reconocen en este joven artista, la encontrarán los lectores en las siguientes noticias tomadas de la prensa berlinesa:

"Camilo Giucci, uno de los artistas más conocidos entre los jóvenes violinistas, nació en Montevideo, el 30 de Abril de 1889.

En Noviembre de 1908, ganó por "unanimidad" la beca creada por el Gobierno del Uruguay.

Camilo Giucci vino á Berlín en 1909; para completar sus estudios con el señor profesor Henri Marteau.

En 1913 se presentó al público berlinés y se hizo oír en tres conciertos, uno de ellos acompañado por orquesta y los otros dos en piano.

El público dispensó al señor Camilo Giucci una indescriptible ovación y plena aceptación, las que más tarde fueron corroboradas por la prensa.

Lo que puede comprobar el gran talento de Camilo Giucci, es que el profesor señor Marteau le confió la ejecución de su "Suite" con orquesta, que el mismo maestro dirigió.

Para la estación 1913-14, el joven artista, ha sido ya contratado para una gran gira artística por Alemania.—Norbert Salter."

"Berliner Borsen-Courier", Berlín, Febrero 22 de 1913:

"El violinista Camilo Giucci, puede ser considerado como un artista completo y de un conocimiento total de su instrumento. La interpretación de las romanzas de Beethoven" fué notable como técnica y sentimiento musical".

"Allgemeine Musikzeitung", Berlín, Marzo 1913:

"El violinista señor Camilo Giucci, que dió un Concierto con orquesta en el Salón Bluthner, bajo la amable dirección del señor profesor H. Marteau, es un joven artista de cualidades muy extraordinarias. La técnica es completa, la sonoridad es de una pureza noble y sin defectos.

"Podemos regocijarnos de haber oído á este joven talento."

El programa que ejecutará Camilo Giucci es el que damos á continuación:

Primera parte: Bruch. Concierto en sol menor; I. Allegro moderato; II. Adagio; III. Finale. Correlli. "La Folia". (Cadencia Leonard).

Segunda parte: Tchaikowski, Concierto (1er. tiempo); Saint Saens, Rondó Caprichoso; Sarasate, Habanera; Wieniawski, Souvenir de Moscou.

Acompañará al piano la señora Luisa G. de Giucci.

ORGIA MUSICAL—

Londres inicia esta temporada su orgía anual de música, dándose cuarenta conciertos por semana. De todas esas grandes audiciones, las que más interesan, por su importancia, son las que dirigirá, el maestro Serafini en el "Queen's Hall", y los del Covent Garden, donde llevarán la batuta Panizza y Polacco. Tres directores de prestigios bien conquistados.

TIPLERIAS—

Lola Membrives regresa al Plata. Después de ser aplaudida en Madrid, viene á ocupar su sitio en las temporadas de género chico de Montevideo y la Argentina. Loilla ha firmado contrato por un año y dentro de poco veremos la tendremos nuevamente en América.

ESPERANZA IRIS—

Higinio Sierra, uno de los más activos empresarios de teatro por secciones, ha resuelto traer, en la próxima temporada de invierno á Esperanza Iris, artista de opereta española, desconocida para nosotros, pero de la cual se dice mucho bueno. La compañía que lleva su nombre, anda en gira triunfal por Centro América y Méjico.

Sierra, se preocupa de arrendar un teatro para este elenco de opereta, y tiene la esperanza de que sus gestiones sean coronadas por el "iris" del éxito.

ARTISTAS CONOCIDOS—

De regreso de su gira por Estados Unidos, el tenor Bonci ha reaparecido ante el público de Budapest. Cantará en Octubre, en Parma, y de Enero á Abril en Estados Unidos, contratado por Campanini.

—Italo Cristalli acaba de cantar "Lohengrin" en Florencia, interviniendo en el concierto verdiano que dió Mascagni.

—En Florencia también ha cantado "Ballo in Maschera", Celestina Boninsegna, teniendo por "partenaire" al barítono Galeffi.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Para el 5 del mes en curso son esperados en ésta el encargado de negocios de España en la Argentina señor Alfonso Danvila y su señora esposa. Pasarán aquí tres días.

—Es cosa ya resuelta por el ministro argentino y señora de Moreno, ofrecer para el próximo miércoles una gran recepción de 5 á 8 de la noche, en la Legación, solemnizando el aniversario patrio del 9 de Julio.

El local de la Legación, será el punto de cita de nuestra sociedad más distinguida.

—El próximo viernes la esposa del ministro chileno señora Carmen Prieto de Martínez, recibirá á sus amistades de 5 á 8 de la noche.

EN SOLIS—

Numerosa concurrencia asistió anoche á la representación de "Napoleone".

Vimos, entre otras, á las familias de: Thevenet de Preve, Regalía de Roosen, Vidal de Etcheverry, Platero de Wilson, Castellanos de Echevarría, Castellanos de Wilson, Balparda de Puig, Narbondo de Brum, Narbondo de Guillot, Basañez de García, Arteaga de Martorell, marquesa de Medina, Prieto de Martínez, Wells de Shaw, Shaw de Jefferies, Lussich de Vidal, Suárez de Cranwell, Castellanos de Seré, Castellanos de Sosa Díaz, Cardoso de Morales, Suárez de Gianelli, Suárez de Villegas, Heber Uriarte, Marquez Buela, Franchi de Ferreira, Martínez de Alvarez, Sosa Díaz Castellanos, Vidal de Etchegaray, Etchegaray de Capurro, Sienra de Sienra, Sienra de Risso, Santos de Bosch, Santos de Alvarez Aguiar, Cibils Larravide de Brito del Pino, Mondino, Piá, Verdera, Casaravilla Estrada, Risso, Antuña, Villegas de Pérez Butler, Marexiano de Martino, Marexiano de Estrázulas, Nin Frías, Mello de Marexiano, Costa de Carril, Latorre de Costa, Giuffra de Scarzolo Travieso, Castro de Rodriguez, Simois de Giuffra, Calamet de Capurro, Etchegaray de Sosa Díaz, Vieira, Bachini, Belinzon, etc.

Sabemos de muchas familias que asistirán á dicha conferencia, que se realizará en el intervalo de la primera á la segunda sección.

Para estas secciones las entradas se venden juntas.

CONCIERTOS—

El próximo viernes tiene lugar en el Conservatorio Franz Listz el concierto que ofrece el conocido maestro Camilo Giucci, á las familias de los discípulos de su Liceo.

Tomarán parte en él los más aventajados en el piano. El programa será de lo más interesante.

—La Orquesta Nacional en su concierto del domingo último, incluyó en su programa, la segunda audición de "Harmonie du soir", que tan aplaudida fué en su estreno y cuyo autor es el inspirado compositor Máximo González Alvarez.

El público ratificó el juicio favorable que ya le había merecido la bella composición, trozo de música descriptiva, de forma irreprochable y originalísima.

EN HONOR DEL Sr. ROSSELL Y RIUS—

Se realizó anoche, como estaba anunciado, el banquete que los amigos de don Alejo Rossell y Rius le ofrecían en su honor, con motivo de su próxima partida para Europa.

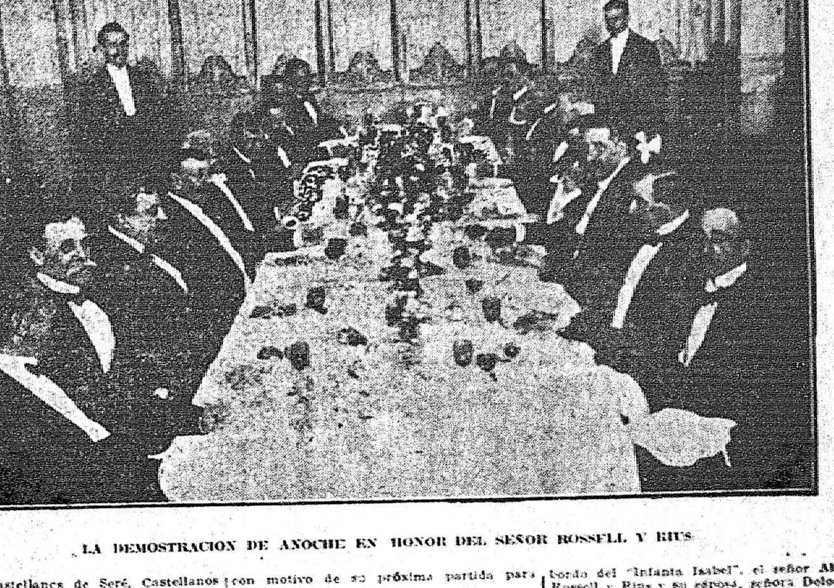
La demostración se llevó á cabo en el Restaurant Turón, deslizándose en el ambiente de más fina espiritualidad.

Una orquesta situada en el salón contiguo, hizo oír escogidas piezas de concierto.

El menú, fué cumplido estrictamente mereciendo la satisfacción de todos los comensales.

Se sentaron los comensales alrededor del anfitrión, en una mesa que había sido decorada con profusión de flores, en el siguiente orden:

Doctor Luis Piera, Rainaldo Arraga y Vidal, José R. Barbot, doctor Alfonso Pacheco, Pascual Quartino, Benjamín Fernández y Medina, Andrés Carril, Conrado Kücker, Emilio Vidal, doctor Teófilo D. Piñeyro, Justino G. Buela, Enrique Wilson, José Durán y Vidal, ingeniero Víctor Benavidez, Felipe Iglesias Canstat y doctor Julio Muró.



LA DEMOSTRACION DE ANOCHE EN HONOR DEL SEÑOR ROSSELL Y RIUS

—Encuéntrase actualmente en París, el señor Aureliano S. Iglesias, quien regresará á ésta para mediados de Setiembre.

—En esa misma fecha regresan de Europa el señor Ricardo J. Shaw, su señora Julia Villegas, sus hijos y la señorita María Magdalia Villegas.

—En el mes entrante parten para Europa el señor Adolfo Shaw, su señora María Elena Pérez Butler de Shaw y sus hijos.

—Se ausentan en estos días para Buenos Aires la señora Leonor Cachón de Correa y las señoritas de Orueta y Langdon Urtubey.

—A principios del año entrante partirán para Europa, con el objeto de pasar varios años, por prescripción médica, el señor Angel Bonilla, su señora Amalia Muñoz de Bonilla y su hija María Emilia.

—Regresa hoy de Australia, donde ha permanecido una larga temporada perfeccionando sus conocimientos agronómicos, el señor Hipólito Gallinal (hijo).

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Carlos Rogberg.

—Mañana regresa de Buenos Aires el doctor Matías Alonso Criado.

—Mañana se embarcan para Europa, á bordo del "Infanta Isabel", el señor Alejo Rossell y Rius y su esposa, señora Dolores Pereira.

DEMOSTRACIONES—

Ayer á las 12, en el Restaurant Turón, tuvo lugar la comida con que un núcleo de amigos íntimos del doctor Baltasar Brum, lo obsequiaban con motivo de su designación para ministro de Instrucción Pública.

He aquí la nómina de los concurrentes:

Doctores Héctor Miranda, Carlos M.a Sorín, Enrique Cornú, Rodolfo Mezzera, bachiller Enrique Buero, señor Luis Guillot, doctores Juan Antonio Buero, Julián Miranda, Enrique Rodriguez Castro, Justino E. Jiménez de Aréchaga, Adolfo Berro García, Eduardo Jiménez de Aréchaga, contador Julio A. Berta, doctor Roberto Berro y bachiller Haroldo Mezzera.

RECEPCIONES—

La señora Marta Pérez Butler de Shaw recibirá el próximo sábado á sus relaciones que deseen saludarla antes de su partida para Europa.

—Mañana de tarde la señora Celia Mouliá de Alvarez y sus señoritas hijas, inaugurarán sus recibos de invierno, con una interesante recepción.

La señora y señoritas de Alvarez, no han pasado invitaciones, sino que podrán asistir todas aquellas personas de su relación.

—Muy concurrido se vió ayer de tarde el recibo en casa de la señora Elena Calamet de Pareja.

—Esta tarde es día de recibo en casa de la señora María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos.

EN EL PRADO—

Hermoso aspecto presenta todas las tardes el Prado, donde se reune un núcleo de distinguidas familias.

Ayer vimos á las de: Forteza, Mello Otero, Rodriguez Larreta, Muñoz del Campo, Muños de Beherens, Del Campo, Varela Acevedo, Rodriguez Reyes, Marexiano, Estrázulas, Repetto, Acevedo Alvarez, Bastos Díaz, Alvarez Martínez, Mendez Previtale, García Acevedo, Wilson, Minelli González, Castell Villegas, Irigoyen Palmero, Lacueva Castro, Marini Reboratti, Brito Mac-Eachen, Brown, Stewart Vargas, Díaz Fournier, Guani, Barrozo Saavedra, Stewart Mac Lean, Nicolich, Martínez Prieto, Bayley Stewart, Suárez Abella, Piera Sagastume, Reyes Cárdenas, Blixen Ramirez, Lerena Acevedo, Rodriguez Segundo, Gallego, Larriera Velasco, Lerena Acevedo, Rodriguez Demby, Muñoz Nin, Iglesias Castellanos, Nin, Lussich Portillo y otras.

CONFERENCIA—

Esta noche en el Biógrafo Parlante, el señor Mario de Boccalaro, ofrecerá una conferencia, en la que disertará sobre "La moda bajo el Imperio".

VIAJEROS—

Parten por varios días para la capital vecina, en viaje de placer, las señoritas Maruja y María del Carmen Cibils Larravide.

—En gira por las principales ciudades de Europa, se encuentra actualmente en Berlín el señor Pedro S. Casterés, del comercio de esta plaza.

—Han postergado hasta fines de Agosto su permanencia en Europa, los señores Pedro y Alejandro Saenz de Zumarán y la señora Carolina Zumarán de Sienra.

—Los telegramas llegados ayer de Washington anuncian que nuestro ministro en Norte América doctor Pena y su familia, han partido para Magnolia, donde pasarán el verano.

—En breve se ausentan para Europa, el señor Alejandro Alvarez Aguiar, su señora Sofía Santos y su hija Berta.

—Se embarca en el mes entrante de regreso á esta capital con procedencia de Europa, el señor Mario Uriarte.

—Mañana jueves son esperados procedentes de Europa en el vapor "Valdivia" el señor Brígido Mira, acompañado de su esposa y de su hermano Manuel, después de una gira de seis meses por el viejo mundo.

—El 11 del corriente se embarcará en Inglaterra en el vapor "Arlanza" con destino á nuestro puerto, el señor Fernando Braga. Ese distinguido compatriota estará entre nosotros el 15 de Agosto.

—Parte en estos días para Buenos Aires, el señor Carlos Nuñez Cibils.

—Regresó de Buenos Aires, en el "Asturias", el señor Armando Aliseris.

—Llega en estos días de su estancia en Florida, el señor Bernardo Rospide.

—Parte en breve para Buenos Aires, el señor Ricardo Saavedra.

—Parten el 4 de Julio para Europa, el

viaje de bodas, nuestro distinguido compatriota doctor José Pedro Massera y su esposa, la señora Emma Lerena Juanicó.

—Han llegado á Las Palmas con toda felicidad, el señor Alfredo Nin Reyes, su señora Sara Machado, sus hijos y la señorita Julia Jurkowsky.

—Partió para San Carlos, donde pasará una temporada en casa del doctor Halty, la señorita Elida Pereira Bustamante, á quien acompaña su hermano César.

—Con procedencia de Maldonado se encuentra en ésta la señorita Pepita Martorell de Duhé.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Enrique Rolland, Rafael Faget y señora, Luis Crodara, Antonio Crocker, Julio Arteaga, Gabriel Terra, Manuel Stirling, Héctor Storm, Luis Gómez, Guillermo Delquer y señora, Eduardo Irigoyen, Adolfo Rodríguez, Manuel Fraga, Carlos Lucki y familia, Ricardo Guerra y familia, Ernesto Barros y familia, Esteban Pensa, Ambrosio y Santiago Bernasa, Roberto y María Coates, Raúl Suárez, Felipe Gallardo, Rogelio Maurente, Fructuoso Uhalde, Antonio Otazo, Francisco San Román, Felipe y Julio Laporte.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor J. H. Oliver ha trasladado su domicilio á la calle Uruguay N.o 1190.

—El señor Remigio Castellanos (hijo) y su esposa Elena Liendo de Castellanos, han pasado á ocupar un apartamento en el Hotel de las Pyramides, donde pasarán parte del invierno.

ENFERMOS—

Restablecido está el señor Héctor Shaw.

—Enferma desde hace algunos días la señorita Frida Bottini.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS—

Al lado de los trajes de paño claro, se empieza á ver en las casas de los grandes modistos los trajes de colores más discretos que llevaremos desde los primeros días de la primavera.

El paño es tan fino, tan ligero, tan flexible, que se presta para los mismos drapeados que se hacen en seda; pero modistos y clientes están de acuerdo, hasta ahora, en que no se debe abusar de los drapeados ni de los pliegues que no están realmente dentro del carácter de un traje sencillo, destinado á ser llevado á todas horas del día, tanto para la calle y las visitas de familia ó íntimas, como en viajes y excursiones.

Las faldas que parecen hechas de un solo paño grande enrollado sobre sí mismo y cruzado á un lado, son las que me parecen llamadas á reunir en su favor mayor número de votos. Son un cambio respecto de las faldas de delantal delante y tablón atrás, que constituyeron como un uniforme durante cuatro ó cinco estaciones, y se prestan mejor que otras á ingeniosas modificaciones, que nadie adivina y que proporcionan un suplemento de vuelo, precisamente donde es necesario para dar más gracia á la silueta y más libertad á los movimientos.

Se hacen muchas faldas plegadas, pero éstas deben ser hondas para que no se deshagan al andar, manteniendo así estrecha y esbelta la silueta. Estas faldas con pliegues son siempre de hechura sastre, de forma sobria, correcta y rígida. Pero hay otra clase de pliegues, hechos á máquina, para los cuales se emplean las telas más ligeras. Cuando son transparentes, resultan más graciosas y vaporosas, pero es indispensable que los pliegues estén sujetos por el revés lo menos hasta media falda, á fin de que amolden bien el cuerpo. Además es indispensable el forro, pues este sirve de friso á la falda. Nos parecen muy lindas las faldas bajeras adornadas abajo con pequeños volantes que ahuecan graciosamente la falda por abajo sin perjudicar la esbeltez de la línea. Los nuevos modelos para la próxima estación de primavera se inspirarán mucho en estos vuelos.

Los cuerpos tienen un encanto seductor con sus pliegues flexibles, tiernos, lánguidos que acarician lindamente el busto, se ajustan como blusas en la cintura y le dejan así á la silueta un aspecto de abandono muy elegante y seductor. ¡Qué modas tan raras se nos preparan para la primavera próxima! Parece que todas las mujeres que lanzan las primeras modas hubiesen perdido el tino.

Entre las telas de matices claros fabricados para los trajes de baile y de comida, hay naturalmente muchos damascos y brocateles.

Quiero describiros los que más me han agradado y los que menos. Entre los primeros está el crespón de la China, brochado con grandes flores de plata, rosas y cri... santemos sobre un fondo mate de una blandura ideal. Este tejido no existe en corte. Se le adorna con maravillosos bordados, á los que abrillantan los reflejos de cabochones de strass ó las irisaciones de perlas finas. Se combina con telas diáfanas, con tul y gasa, con encajes sumamente finos y diáfanos. Otros brocateles tienen lamas de oro ó de plata sobre un fondo de raso. Se fabrican de matices claros y de tonos oscuros, como azul marino y negro y algunas grandes modistas hacen con ellos preciosos abrigos de noche.

Estas son telas de gran lujo que cuestan de cuarenta á cincuenta pesos el metro, ciento veinte centímetros de anchura, pero á su lado hay otras que tienen la misma apariencia y que sin embargo cuestan mucho menos.

SALVANDO UNA ERRATA—

Ayer en el suelto necrológico de la distinguida señora María Carve de Conlazo, fué traspuesta una línea, que quitaba todo sentido á la frase, y aun cuando el lector habrá suplido la errata, debemos salvarla. El primer párrafo de dicho suelto tiene que leerse así:

"Fué una ruda y dolorosa sorpresa para nuestra alta sociedad, el fallecimiento inesperado de María Carve de Conlazo, ocurrido en la madrugada del día de ayer."

Los residuos de saladeros

Proyecto de la Comisión de Hacienda

Ha sido distribuído á estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto de ley á informe de la Comisión de Hacienda, relativo á la exportación de cuernos, cenizas y residuos de saladeros.

El informe es extenso y ha sido redactado por el doctor Aragón y Echart que es el miembro informante en el asunto.

He aquí el proyecto de ley cuya sanción se aconseja:

Artículo 1.o Deróguese el artículo 11 de la ley de Octubre 12 de 1912.

Art. 2.o Los huesos, cenizas ó polvos de huesos y residuos de saladeros y mataderos, pagarán un derecho específico de sesenta centésimos los mil kilogramos, quedando sometidos al derecho adicional de 1 1|2 o|oo de Patente de Giro y 1 o|o de la patente adicional creada por el artículo 2.o de la ley de 7 de Noviembre de 1899, sobre el aforo anterior.

Art. 3.o La Dirección General de Aduanas devolverá á los exportadores que hubieren consignado el importe de los derechos, las cantidades que representen la diferencia entre el impuesto fijado por esta ley, y el señalado en la de Octubre 12 de 1912.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

JUNTA ELECTORAL

Las protestas sobre la inscripción

COMISIONES CALIFICADORAS

Para esta tarde á las cinco ha sido citada la Corporación Electoral, á fin de tomar en consideración los asuntos que se encuentran á su despacho, entre los que figuran algunas protestas por la falta de inscripción de ciudadanos ante varias Comisiones Inscriptoras.

De un momento á otro la Junta Electoral se dirijirá por nota á todos los Jueces de Paz, expresándoles que el domingo 13 del corriente se efectuará el acto de instalación y funcionamiento de las Comisiones Calificadoras que actuarán en el período de tachas que comienza el citado día.

Mañana, la Secretaría de la Junta procederá á la distribución de los nombramientos entre los ciudadanos que resultaron electos para componer las Comisiones Calificadoras y en los que la Junta Electoral les hace saber el día y hora en que deberán trasladarse á los locales de los Juzgados de Paz, para instalarlos y dar principio al cometido.

Como algunas comisiones no han remitido aún las listas de los ciudadanos inscriptos el pasado domingo y otras las de domingos anteriores, la Junta les pasará nota pidiéndoles á la mayor brevedad la remisión de dichas listas.

El nuevo horario aduanero

Decreto del Poder Ejecutivo

Como anticipamos en nuestra edición anterior, el P. E. extendió ayer el decreto por el cual se confirma el nuevo horario aduanero impuesto por el doctor Idiartegaray, manteniéndose, sin embargo, para el despacho, un servicio extraordinario que concilia los intereses del comercio.

He aquí el texto íntegro de dicho decreto:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Junio 28 de 1913. — Vista la petición de comerciantes mayoristas y despachantes de Aduana reclamando de los inconvenientes que á juicio de los mismos, presenta el nuevo horario establecido para el servicio de operaciones; habiendo informado la Cámara de Comercio y la Dirección General de Aduanas para mejor proveer y Considerando que si bien los solicitantes de una modificación al horario de 11 a. m. á 5 p. m. observan que la falta de empleados en las primeras horas de la mañana les hace imposible aprovechar la mitad del día, éste inconveniente ha sido subsanado por la Dirección General de Aduanas atendiendo el servicio indispensable de despacho desde las 9.30 hasta las 5 p. m.; Considerando que en virtud de esta medida adoptada por la Dirección de Aduanas según su propio informe aumenta en dos horas el tiempo disponible para el despacho al comercio y salva las dificultades que motivaron la presentación de los despachantes y comerciantes; Se resuelve: Apruébase la disposición de la Dirección General de Aduanas por la que establece un servicio especial destinado á atender el despacho del comercio desde las 9 y 1/2 a. m., manteniéndose por lo demás el horario aprobado por la resolución de fecha 10 de Junio ppdo. La Dirección de Aduanas queda autorizada para mejorar en cuanto sea posible ese mismo servicio á fin de que el comercio pueda utilizar á los efectos de sus operaciones, el mayor tiempo posible. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y archívese. — BATLLE Y ORDOÑEZ. — Pedro Cosio.»

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ASUNTOS RESUELTOS AYER

Ayer celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, con asistencia de todos sus miembros y actuando el secretario P. Prado.

Los asuntos de mayor importancia de que se dió cuenta y que por ser de trámite ya habían sido despachados por la mesa, son los siguientes:

Inspecciones D. de Higiene—Maldonado

Da cuenta de haber sido informada por la Jefatura Política, que la población de San Carlos, estaba muy alarmada por suponer que existían en la localidad algunos casos de difteria. En presencia de la denuncia, el Inspector requirió informe de los doctores Labat y Halty, quienes desautorizaron la existencia de enfermos de difteria; pero como la intranquilidad de la población siguiese, el Inspector se trasladó á la Villa de San Carlos, donde encontró únicamente un enfermo atacado de placas de las amígdalas al que el doctor Labat, había aplicado una inyección de suero anti-diftérico, temiendo pudiese resultar un enfermo de difteria.

Se aprobó la conducta observada en tal emergencia por la Inspección de Higiene.

La misma remite las cuentas ocasionadas en el viaje efectuado á Pan de Azúcar, por el Inspector, con el objeto de proceder al exámen médico en las casas de lenocinio.

Rivera

El Inspector informa que cumpliendo la disposición del Presidente del Consejo, se trasladó á Tranqueras, con el objeto de examinar los enfermos denunciados como de difteria, comprobando la existencia de casas en las familias de A. Rodríguez y Horacio Vargas, convalecientes, después de la aplicación de suero anti-diftérico que les hizo un ex-estudiante de medicina. El Inspector agrega, que tomó todas las medidas profilácticas de práctica, desinfectando el domicilio y ropas de los enfermos y al mismo tiempo procedió á la desinfección de las dos escuelas que funcionan en aquel paraje.

San José

El Inspector comunica que habiendo tenido conocimiento que en la Coronilla, existían algunos enfermos que se suponían de difteria, se trasladó á aquel paraje, llevando suero anti-diftérico desinfectantes y todos los demás elementos necesarios para establecer la profilaxia, encontrando cinco enfermos en la casa de Donato Silva y cuatro menores inmunes á los cuales les hizo inyecciones preventivas.

Como se trata de gente menesterosa fué autorizado, el Inspector de Higiene, para continuar la asistencia de los enfermos.

Cerro Largo, Soriano y San José

Remiten muestras de agua, de la que se consume en las escuelas públicas para ser analizadas.

Se resolvió pasarlas al Laboratorio con el expresado objeto.

Artigas

Consulta si los restos de los fallecidos por tifoidea ó infección puerperal, cuyas inhumaciones se efectúan en panteones ó nichos, pueden ser reducidos después de transcurrido un año, ó si debe exigirse que transcurran cinco años.

Esta consulta la formula por que en

una ordenanza de la Intendencia de Flores informada por el Consejo no se establece el procedimiento en forma clara.

Se resolvió pasar el asunto á informe de la Sección de Sanidad Terrestre.

Dirección de Instrucción Primaria

Solicita que los vacunadores, permanezcan por lo menos dos días en cada escuela pública, con el objeto de llenar su cometido.

Se contestó que esos empleados tienen orden de permanecer todo el tiempo que sea necesario para vacunar á los niños, pero que, si la Dirección pudiese informar al Consejo sobre algún caso concreto en que alguno de sus vacunadores, no hubiese cumplido esa disposición se lo agradecería, pues así podría adoptar las medidas de corrección correspondientes.

Ministerio de Obras Públicas

Remite el expediente iniciado con motivo de algunas reparaciones que son necesarias llevar á cabo en el vapor "Sanidad" informado por el Inspector Mecánico, don Pedro Gillespie, cuya opinión fué solicitada por el Consejo.

El referido informe, concuerda con las indicaciones que en igual sentido habían hecho el maquinista y patrón del buque.

Se resolvió acusar recibo agradeciendo el servicio prestado.

Inspección de Sanidad Marítima

Da cuenta que el Ayudante de Sanidad Manuel Suárez se encuentra enfermo y según certificados del vocal del Consejo, doctor Jaime H. Oliver, no podrá reanudar sus tareas hasta dentro de quince días por lo menos.

Se resolvió concederle licencia por ese término.

Inspección de Farmacias

Dió cuenta de haber inspeccionado las siguientes Oficinas de Agradeño, Peppo Sarracino, Bolívar, Del Boulevard, Greco Latina y Sócrates. Con excepción de la última que observó por detalles de organización, todas los demás las encontró en condiciones reglamentarias.

Informes aprobados

Sección Médico Legal y Profesional: De acuerdo con informe de la Corporación de Diciembre de 1912, aconsejando se proveyese á todas las Jefaturas Políticas, del instrumental necesario para practicar autopsias, el Ministerio del Interior dispuso que el Consejo requiriese precio de costo de los instrumentos necesarios para aquel fin.

Comisionada la Sección Médico Legal y Profesional, para llenar ese cometido presenta un informe, las propuestas de dos casas de comercio, ofreciendo la provisión de los útiles que se han sido solicitados, se resolvió elevar todo á la resolución del Ministerio del Interior.

Se resolvió que el asunto vuelva á la sección informante.

Banco de Seguros del Estado

Renuncia del señor Scaglia

Ha presentado renuncia del cargo de miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado, el señor Juan L. Scaglia. La motiva el hecho de haberse sancionado la ley que exige la ciudadanía natural ó legal para el ejercicio de los cargos análogos en el Banco de la República, por cuya carta orgánica se rige el de Seguros.

La renuncia será elevada al Ministro de Hacienda.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1—Resolución declarándose recibido con carácter definitivo el pavimento construído en el Camino de Burgues entre el de Propios y el arroyo Casavalle y mandándose, en consecuencia, devolver á los contratistas F. Molinari y Cía. la garantía depositada.

2—César Castro Aquino por autorización para instalación de kioscos en las plazas Constitución é Independencia.—Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

3—Juzgado L. Departamental de primer turno comunica sentencia declarando el divorcio por mutuo consentimiento entre los cónyuges don Tomás Rodríguez Ritter y doña Rosa Blanca Bouton Reyes. —Al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

4—Florencio Rodríguez solicita nueva tasación de un terreno situado en la manzana número 46 del Cerrito de la Victoria que se trata de adquirir para ensanche de una dependencia municipal.—A informe de la Dirección General de Avaluaciones.

5—Se acuerda la autorización que solicita la Comisión Auxiliar 8 de Octubre para trasponer varias partidas de sus rubros presupuestados.

6—A informe de la Dirección de Contaduría, un pedido de la de Salubridad sobre refuerzo del rubro destinado á cubrir gastos generales de la Casa de Desinfección.

7—Se elevan á consideración de la Honorable Junta los antecedentes relativos á la ejecución de obras de cercamiento y para la provisión de agua en el campo de la Tablada.

8—Con lo expuesto por el jefe técnico de Parques y Jardines vuelve á la Comisión Auxiliar de Colón los obrados sobre nuevas plantaciones de árboles en varias calles de dicha localidad.

9—Dirección de Obras Municipales informa en expediente iniciado por los señores Zani, De Servi y Cía. sobre autorización para instalar cien buzones para servicios diversos en las calles de la ciudad.—Vista á los interesados.

10—Comisión Auxiliar de Colón solicita se disponga la poda de los eucaliptus de la Avenida Lezica.—Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

11—Se solicita de la Honorable Junta se sirva autorizar la inversión de la suma de 350 pesos en diversas reparaciones que habían de ejecutarse en el edificio de la ex quinta de Sierra, para adaptarlo al destino de Museo Municipal.

12—A informe de la secretaría el expediente sobre adquisición de una fracción de terreno de don José Eserin destinada á la apertura de la calle San Fructuoso entre Reducto y Millán.

13—En vista al Asesor Municipal los obrados á solicitud de don Juan Gómez reclamando de una multa impuesta por la Sección Rodados.

14—Dirección de Obras Municipales por autorización para adquirir en compra un sulky destinado al servicio de la División de Niveles y Calzadas.—Elévese á la Honorable Junta.

15—Morini, Barreiro y Lorenzoni formulan un pedido de podas de plátanos.—Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

16—Ministerio de Obras Públicas comunica el decreto reglamentario de la ley de Patentes de Rodados promulgada con fecha 20 de Junio.—A la Oficina Central de Rodados.

17—A Contaduría, para su liquidación, planilla de gastos ocasionados por la construcción de un camino abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande, durante el mes de Mayo.

18—Pasan á la Dirección de Contaduría para su examen y verificación, las cuentas del servicio de amortización é intereses del Empréstito Municipal que remiten los señores Baring Brother y Cía. de Londres.

19—En vista al interesado don E. Tournier por la "Société des Grands Travaux de Marseille", lo dictaminado por la Comisión Especial de la Honorable Junta en su propuesta sobre obras de adoquinamiento.

20—Se manda pagar á la Usina Eléctrica de Montevideo $ 25.609.97, importe de sus cuentas por el servicio de alumbrado público correspondiente al mes de Mayo.

21—En vista á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, actuación referente á los desagües de las fábricas "Destilería Oriental" y "La Uruguaya", con escrito de su propietario don J. Meillet.

22—Diligenciado, vuelve al Juzgado L. Departamental de primer turno, un oficio solicitando suspensión de procedimientos con relación á un expediente que se sigue ante la Dirección de Salubridad sobre obras á ejecutarse en la finca calle Marcelino Sosa número 193.

23—Con lo expuesto por la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á desperfectos ocasionados por un carro de la Compañía del Gas en una columna del alumbrado público.

24—Vecinos de la calle Pando entre Ceibal y Sitio Grande solicitan construcción de caño maestro.—A la Dirección de Obras Municipales.

25—Manuel Vidal anuncia su desistimiento en la gestión que sigue sobre propiedad de un mostrador existente en el puesto número 10 del Mercado Central y solicita en arriendo dicho local.—Pase al asesor municipal para que lo agregue á sus antecedentes.

26—Con agregación de un plano indicativo de la ubicación y área del terreno de que se trata, vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino el expediente promovido por don Carlos M. Pose ofreciendo en venta una fracción de terreno entre las calles Suárez y Cuaró.

27—Dirección de Obras Municipales devuelve diligenciado el expediente relacionado con la escrituración de una fracción de terreno con frente al Bulevar Artigas y calle Palmar que se ha resuelto enagenar á don Andrés Deus y otros.—Informe la secretaría.

28—Se manda entregar á la Comisión del Parque Central $ 2.529.69 para pago de los gastos ocasionados durante el mes de Junio por las obras de construcción de dicho parque.

29—A consideración de la Honorable Junta la gestión promovida por don Lorenzo Stillo en solicitud de permiso para edificar con frente á la calle Libertad entre Millán y Burgues.

30—A la Dirección de Obras Municipales para que informe con agregación de antecedentes, una nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino con relación á obras de cerco y vereda cuya ejecución se ha intimado al señor H. Ansoateguy en terrenos con frente á la Avenida Buschental.

31—Dirección de Obras Municipales remite para ser pasada á la Oficina de Asuntos Legales á efecto de su cobro, una cuenta por pavimento construído en Rambla Pocitos correspondiente á un terreno cuyo propietario se niega á satisfacer el importe. —Vista al Asesor Municipal.

32 y 33—Ordenes de pago por $ 156 á favor de "La Comercial" y por $ 40 á "La Transatlántica" por transporte de guardias militares para custodia de los penados que trabajan en las obras municipales.

34—Se manda expedir en favor de los señores don Emilio y don Aurelio Berro un duplicado del título de propiedad del sepulcro número 49 del primer cuerpo del Cementerio Central.

35—Al asesor municipal para ser agregado á los antecedentes que se encuentran en su poder, un escrito de varios propietarios de caballerizas y tambos pidiendo ampliación del plazo acordado para la clausura de los locales situados al Oeste de la calle Egido.

36—Resolución en escrito de E. Callicgari é hijo, gestionando el cobro de una cuenta proveniente de trabajos ejecutados en Junio de 1912 en dependencias de la Sección Parques y Jardines.

ADUANA

LA ROTACION DE EMPLEADOS

Ayer se efectuó en la Inspección del Resguardo el traslado y cambios diurnos y nocturnos de empleados dependientes de esta repartición.

Se hizo cargo del servicio en la Inspección el Inspector señor Andrés A. Dufort y Alvarez, quedando de Inspector de recorrida el señor Alberto Lacordell.

Desde hoy quedan todos los servicios renovados.

EDIFICIO PARA LA SUB-RECEPTORIA

Informado por la Dirección de Arquitectura y por intermedio de la Dirección de Vialidad, se remitirán á la Inspección Técnica Departamental del Salto los planos y proyecto de presupuesto aprobados para la construcción del edificio para la sub-receptoría de Aduana de Constitución (departamento de Salto).

Esos trabajos se harán por administración dando comienzo el mes entrante bajo la dirección de la Inspección Técnica del Salto.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Para operaciones diarias se concedieron ayer los permisos que siguen:

Importación, 380; desembarcos, 11; para depósito, 2; id de frutos, 3; id de tránsito, 2; removidos, 6; reembarcos, 91; trasbordos, 24; id de frutos, no hubo; exportaciones, 17. Total, 536.

—El día de ayer se ha sindicado, en el movimiento aduanero como uno de los de mayor actividad, pues por la visura de Aduana, cuyo horario actual es de 11 a. m. á 5 p. m., se efectuó una notable cantidad de despachos, en su mayoría correspondientes á tejidos.

Los patios también tuvieron gran actividad.

ENTREGA DE UN COMISO

Hace algún tiempo los empleados de Aduana detuvieron á bordo del vapor «Madrid», una balija conteniendo 140 re...

HACE 50 AÑOS

2 DE JULIO DE 1863

El frontispicio de la Catedral de Buenos Aires.—Ha de interesar á nuestros lectores de allende el Río y á cuantos de aquí han tenido ocasión de admirar la belleza arquitectónica de la Metropolitana bonaerense, la siguiente crónica que encontramos en EL SIGLO de este día, relacionada con el bajo relieve que adorna el frontispicio de ese templo.

Dice así:

"Ya está concluído el notable trabajo de escultura que adorna el frontón de la catedral de Buenos Aires, y cuyo autor es el señor Dubordieu, escultor de mérito que vivía ignorado.

El grupo colosal que allí se muestra es alusivo á la unión de las Provincias argentinas y representa el interesante asunto que describen los siguientes versículos de la Biblia, refiriéndose á la reunión de la familia de Jacob, en tierra de Egipto:

—Y (Jacob) envió á Judá delante de sí para avisar á Joseph que saliera á encontrarlo en Jessen.

Adonde, después que llegó, Joseph unció su carro, salió al encuentro de su padre al mismo lugar, y viéndole, se arrojó s[obre su c]uello y abrazándole, llo[ró]. Y dij[o Israel] á Joseph: yo moriré contento, [pues] he visto tu rostro y te de[jo] vi[vo].

El [grupo está] bien concebido, y salvadas l[as] dificultades que existen en ob[ras de e]ste género, donde es necesario [coloc]ar los grupos á la forma triang[ular del] tímpano que ha de re[cibirlos].

Hay [...] cabezas bellísimas por la expres[ión y] forma, notándose una gran soltur[a en la e]jecución.

Las [ropas y] los cabellos son lijeros y vaporo[sos, ...] están en general bien ejecutado[s, ...] dechos y majestuosos pliegues.

Las [...] pies de las figuras que se halla[n en pr]imer término, revelan un estudio [...]udo, y constituyen á nues tro mo[do de ver], una de las partes mejor ejec[utadas d]e la obra.

En to[da la com]posición dominan la expresión [y el m]ovimiento, siendo ella el primer [trabajo] en su género que se ejecuta en [Buenos] Aires."

[...]lojes d[e ...] y niquel. Estas alhajas con el [...] respectivo, fueron pasados al J[uzgado ...] N. de Hacienda.

El Jue[z ...] E. G. Pérez, dictó sentencia d[e ...] declarándolos caídos en comiso, [...] le cargo de la parte de mandada [...] las originadas con este motivo.

¡Los rel[ojes ...] la referencia serán entregados [...] neiante ó al que los detuvo, si l[...] re. En su defecto se entregarán [...] cior del Resguardo que intervino [en el] asunto, y al empleado aprehens[or ...] io abono de los derechos corr[espondi]entes.

La Dire[cción ...] rá cumplimiento en breve á est[o].

EXO[NERACI]ON DE DERECHOS

La Com[pañía Li]ebig's se ha presentado al Ministe[rio ...] ctivo solicitando la exoneración [de ...] hos para la introducción de [...] d de materiales destinados á [...] establecimiento.

Previo [...] de la oficina repectiva, será conc[edido lo] solicitado.

—La E[mpresa] constructora del Puerto de La P[aloma ...] tuvo autorización para introducir [libre de] derechos una cantidad de materi[ales de]stinados al estudio de dicho pu[erto].

B[UQUES] EN DESCARGA

Dieron [comienzo] á la descarga los vapores:

«Hperia[...] de Liverpool, en Artigas 3.

«Río U[...]en Mercado de Frutos y Aguada [...]

«Roma» [...] y Herrera 2.

UNIVERSITARIAS

Consejo Superior Universitario

Hoy mi[ércoles á] las 11 de la mañana, se reun[irá el] Consejo Superior Universitario, [para] tratar los asuntos siguientes:

1.o Pedido [de] becas para los graduados más [sobresa]lientes formulado por la Facultad de Matemáticas.

2.o Pedido [...] de derechos por título de [...] por las señoras [...]garita Go[...]

3.o Pres[upuesto á] cargo de Rentas Universitarias [para el] Ejercicio 1913 y 1914.

4.o Asuntos entrados.

FACULTAD DE MEDICINA

Las clases de Historia Natural

La Secre[taría de] la Facultad de Medicina ha fi[jado un] aviso, por el que se anuncia q[ue las c]lases de Historia Natural Farma[céutica] funcionará los días y horas de c[ostumbre], reanudándose en el día de hoy [las] clases.

Anatomía Patológica

Las clas[es prá]cticas de Anatomía Patológica, d[arán co]mienzo en el Laboratorio de Ana[tomía] Patológica de la Facultad de Me[dicina el] día viernes 4 del corriente á l[as ...]30 p. m.

En la Avenida Brasil

VENTA DE TERRENOS

La Dirección de Obras Municipales acaba de producir un extenso informe en un asunto promovido por la sucesión de don Luis Puccio sobre adquisición de una fracción de terreno de propiedad municipal ubicada en la bifurcación de la Avenida Brasil y calle Juan Benito Blanco. Se ha levantado un plano indicativo del área de esa fracción habiendo la Oficina de Avaluaciones indicado el precio que se puede cobrar por ese terreno.

IMPUESTO DE FAROS

SU PRODUCIDO EN JUNIO

La Dirección General de Faros ha elevado al Ministerio de Obras Públicas la relación de las cantidades percibidas por concepto del impuesto de faros y depositados en el Banco de la República en cuenta corriente del gobierno.

Lo recaudado durante el mes de Junio que acaba de terminar, importa la suma de pesos 15.015.85.

Congreso Rural Permanente

Sesión de la mesa

Para mañana á las 3 y 30 p. m. está citada la mesa del Congreso Rural Permanente á fin de cambiar ideas sobre varios asuntos de interés para la campaña.

El presidente del Congreso nos pide comuniquemos á los señores delegados que se vería con agrado su concurrencia á la expresada sesión de la mesa.

Esta sesión tendrá lugar en el nuevo local de la Defensa Agrícola, calle 25 de Mayo núm. 631.

Tarifa de carruajes

NUEVAS CHAPAS

La Dirección de Rodados, en virtud de habérsele agotado el número de chapas indicativas de la tarifa para los carruajes de alquiler, ha creído conveniente elevar una nota á la Intendencia pidiendo se modifique el tipo de éstas por otro más moderno y que permita divisar mejor el precio establecido por la Municipalidad para los viajes.

Las chapas actuales de los carruajes son de aluminio pero la Oficina mencionada considera que deben sustituirse por otras esporceladas de color blanco, y de tamaño más reducido, dictándose al efecto, una disposición que obligue á los dueños de vehículos á usarlas mediante el pago de cincuenta centésimos.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL NUEVO MINISTRO Y LA CAMPAÑA

Se ha hecho conocer la designación del doctor Baltazar Brum para el cargo de Ministro de Instrucción Pública.

La campaña tiene derecho á esperar resultados de la actuación del novel Ministro, y precisamente cabe indicar ó insistirse más bien en diversos tópicos relacionados con dicha rama administrativa y que tienen relación con el interior del país.

Se cita nuestro país como modelo en cuanto al desarrollo de su enseñanza primaria, pero si en gran parte se tiene razón, debe confesarse que aún queda mucho que hacer en ese sentido y sobre todo en los radios sub-urbanos. Aquí también se ha sufrido por los efectos de la centralización: las escuelas urbanas por estar más cerca de los ojos de las autoridades, logran impresionarlas con mas preferencia para recibir su atención.

Las escuelas rurales, el rancho humilde semi escondido en un bajo, quizás insano; la pobre maestra viviendo como una desterrada de los centros de población, los niños que realizan sacrificios para salvar las distancias enormes hasta las escuelas — cuando es posible — todo ese conjunto de circunstancias debe presentar á los ojos de las autoridades en un aspecto merecedor de la mayor simpatía, de la mayor protección, como lo merece el más débil cuando defiende causas justas y nobles.

Felizmente, debemos constatarlo, tenemos un cuerpo de Inspectores Departamentales — recientemente aumentado con Sub-inspectores — que en general hacen honor al país. Todavía no hemos olvidado la impresión agradabilísima que ese hecho nos ha causado al tratarlos personalmente á casi todos y ver como la mayoría actúa con verdadero entusiasmo, llegando algunos á extralimitarse en sus tareas por el bien de sus queridas escuelas.

Pero mucho, muchísimo más podrían hacer, si se les diera junto á la responsabilidad mayor, mas autonomía librándolos algo del característico expedienteo que los liga á la capital y proporcionándoles más medios para implantar mejoras en su departamentos respectivos.

Campo de acción enorme se halla: digamos en primer término todo lo que se refiere á la construcción y reparación de los edificios escolares: dotar á cada escuela rural de su confortable casita que hable al niño en todos sus detalles y con el pequeño campo adjunto, constituiría un fomento real de las condiciones de nuestra enseñanza primaria.

Recuérdese si se quiere también otro pasaje de la hermosa carta del Sr. Shaurricht... «donde se ignora que, sin exagerar, el 80 o/o de la población rural es analfabeta y un porcentaje aterrador es víctima de la tuberculosis y otras enfermedades incurables que se contagian con facilidad suma, precisamente por la ignorancia crasa en que viven nuestros campesinos respecto á las más elementales nociones de higiene.»...

Indicados dos de los puntos que podrían figurar en la parte «práctica» de cualquier programa de un Ministro de Instrucción Pública que actuase en el Uruguay; descentralización administrativa, mejoras en la instalación de nuestras escuelas rurales—recordaremos también lo que hemos dicho sobre la enseñanza agrícola en la escuela primaria.

Una notita gráfica y comentario que irá mañana, de nuestro colaborador Agrarius, dirán cuánta importancia podría tener en nuestro país esa enseñanza bien orientada desde los comienzos. Es menester que desde la banca de la escuela se predisponga al niño á las nobles tareas rurales; que desaparezca algo el deseo de «mi hijo el doctor» sustituyéndose por el agrónomo ó veterinario.

Las escuelas rurales todas, los liceos departamentales merecen mucha atención á ese respecto. Recuérdese las hermosas publicaciones hechas en esta página por el ingeniero Juan A. Alvarez, sobre enseñanza agrícola y lo que hemos dicho al respecto sobre el título «Maestro rural». No hablamos más por ahora sobre este asunto porque bastan los antecedentes expuestos para llegar á esta conclusión: ya han llegado algunas de las señoritas profesoras y en breve llegarán otras de las que se enviaron á Norte América y Europa, para estudiar la enseñanza agrícola y las escuelas del hogar rural.

Hemos hablado con algunas de ellas y hemos notado que se hallan algo decepcionadas porque temen no se les preste el apoyo que merecen: el nuevo Ministro de Instrucción tiene buenos colaboradores para abordar la realización de esta obra parte de un buen programa de trabajo. Mucha protección, muchas responsabilidades y amplias facultades á las distinguidas profesoras que un gran bien pueden hacer á nuestras escuelas rurales.

Hemos apuntado algunas de las necesidades rurales subsanables por el Ministerio de Instrucción Pública, y lo hacemos con placer porque recordamos que es el doctor Brum, hijo de progresistas hacendados que han dejado su nombre bien puesto hasta en nuestras fronteras—y que el nuevo Ministro por impresiones propias, pues ha vivido en el interior del país ó por referencias serias, podrá constatar la oportunidad de los informes expuestos teniendo motivos para hacer mucho por esa hermosa y olvidada campaña.

del Presidente del Consejo de la Escuela de Agronomía—entendiendo que el sumario debe seguir su curso, prestándosele la atención que merece.—Recordaremos sí, que conocimos al agrónomo Machiavelo, cuando actuaba de Ayudante del Profesor Bachkaus, siendo un funcionario inteligente, activo, trabajador y correctísimo.

Sean cuales fueren las causas de estos sérios conflictos que siempre deberían subsanarse, previéndose y evitándose—es doloroso constatar que veinte y cuatro alumnos de capataces rurales han abandonado la escuela, y esa institución que tantos cientos de miles de pesos cuesta al país y en la que hoy tiene puesta sus ojos la campaña productora—presenta sus aulas solas y frías.

La situación ganadera

Los peligros del trust

Posiblemente mañana publicaremos una interesantísima conversación que hemos sostenido en el Ferrocarril, con un caracterizado elemento rural, que goza justificado prestigio en la campaña y tiene motivos para conocer los problemas de nuestra ganadería nacional.

DOLOROSO

Apenas leído quizás, nuestro artículo sobre «Escuelas necesarias» donde aludimos á la necesidad de crear la escuela de mecánicos agrícolas y horticultores, é indicábamos la conveniencia de dar una organización práctica á nuestras escuelas de capataces, nuestros lectores se habrán enterado del sério «affaire» de la Granja Modelo de Sayago.

No queremos aventurar opiniones sobre la nota de los alumnos y la explicación

DIVERSAS

Progresos ganaderos—

—«El Telégrafo», de Paysandú:

La estadística demuestra que este año la matanza de vacas ha sido casi nula; que la importación ha traído buenos contingentes; que el abasto ha consumido menos por efecto de la carestía de la carne y que la producción alcanza proporciones casi nunca vistas.

Un solo hacendado del departamento, don Jacinto Larrachea, incorporó á sus rodeos 4600 terneros nacidos en su propia estancia, y otro del Salto, el señor Israel Cunha, calcula en 8.000 el número de los animales á marcarse este año, nacidos en su establecimiento del Salto, hijos de padres puros y de madres de alta mestización. En relación semejante, hay que aceptar como seguro un aumento considerable en el stok ganadero, tanto más apreciable cuanto esta producción viene á alcanzar una valorización más alta, por la calidad superior que trae como consecuencia el refinamiento general de los rodeos.

Entre tanto, la evolución pecuaria hacía un tipo selecto, para frigorífico ó para el comercio de exportación, va adelante rápidamente. Se invierten en esta obra ingentes sumas, perfeccionándose los sistemas de reproducción y de cría sobre preceptos científicos que denuncian un gran progreso provocado en buena parte con esa lección práctica, con esa provechosa experiencia dada por los torneos ganaderos.

Se menciona, entre otros casos análogos, el de que una sociedad pecuaria, la de la sucesión del general Villar, ha invertido este año más de 50.000 pesos en reproductores de primer orden y 150.000 pesos en la compra de ganados para cría é invernada.

Estos hechos nos demuestran que ha llegado para la principal de nuestras industrias el momento inicial de franca expansión, que es necesario estimular.

Torneos del trabajo—

—«La Voz de la Florida» informa de un gran remate feria que se prepara para el 25 de Agosto próximo por iniciativa del Sr. Visitación Lalinde y que tendrá lugar en el hipódromo local, con el concurso del martillero don José E. Silva y prestigiosos hacendados de Florida, San José, Minas y Cerro Largo. Agrega el colega:

Ya era tiempo de que en nuestra ciudad se realizara uno de esos torneos tan benéficos resultados ganaderos, y por eso felicitamos á los señores Lalinde y Silva que bajo tan buenos auspicios han empezado los trabajos.

A continuación informa también del remate de haciendas que realizará en los días 17 y 18 de Agosto el martillero don Armando Tubino, en la casa de comercio de don Manuel Laranga, local Tornero.

Prestigia la fiesta del trabajo la comisión de distinguidos ganaderos del paraje.

Operaciones ganaderas—

—«La Producción», de San Eugenio, dice:

El conocido hacendado de Ricardiño don Máximo López de Haro vendió al doctor Antonio V. Macedo para su establecimiento de Quaraby, Río Grande del Sul, un lote de 157 reses de cría al precio de 50 pesos cada una.

Esta operación confirma la opinión ventajosa que se tiene sobre los ganados del señor López de Haro y la perspectiva de mejoramiento en los precios de las haciendas en general.

Informa á continuación, del remate de ganados en Cabellos, realizado el 22 de Junio, por el Sr. G. Morris, con la bandera de martillero don Francisco D. Fiori, y en el que las ventas fueron animadas é interesantes.

Resultados de una inspección—

—«La Tribuna Salteña» informa editorialmente sobre la excursión de los miembros de la municipalidad de su departamento.

La visita, á juzgar por las impresiones que hemos recogido de algunos funcionarios, promete ser altamente provechosa para aquellos pueblos, privados hasta hoy de la acción eficiente de las autoridades, las que poco ó nada se ha preocupado de ellos, no obstante reclamarlo perentoriamente necesidades públicas.

Los referidos funcionarios visitaron en Constitución el edificio de la Comisión Auxiliar. De allí se pasó á visitar algunos caminos que requieren pronto arreglo, las escuelas públicas, que funcionan con regularidad, la agencia de correos, etc.

En cuanto al servicio de correos, se ha observado que es susceptible de reformas que harán que él sea mejor.

La Comisión pasó luego á Belén, donde procedió en igual forma.

Los caminos públicos requieren urgentes composturas, y sobre este particular la Junta y la Intendencia se han puesto de acuerdo para proyectar y llevar á cabo en breve los arreglos más indispensables.

Otras muchas cosas han sido objeto de observación y de estudio, y sin duda todo ello dará margen á las autoridades superiores para impulsar por mejores vías la vida anémica de aquellas poblaciones, faltas hasta hoy de la protección del gobierno.

Feria ganadera de Cafré—

—«El Pueblo», de San José, informa:

A un total exacto de 19.962 $ con sesenta centésimos, asciende lo vendido en la 3.a Feria Cafré por el martillero Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera.

Se vendieron novillos de 25 á 37 pesos, vacas de 27 á 40 $, bueyes de 47 á 56 pesos y 55 pesos, vaquillonas 32 á 47 y 25 pesos; terneros de 12 á 19 pesos, capones 4.70 á 5.35 pesos.

Obras [...]—

—«El Telégrafo», de Paysandú comenta:

Los señores Miguel A. Baccaro y Juan Barbayola están organizando remates ferias de ganados en Quebracho (F. C. M.), Mellas y Piedra Sola, las que se realizarán en los meses de Julio, Agosto y Setiembre y para las que cuentan desde ya con importantes inscripciones.

Novillos paraguayos—

—El mismo diario:

Se nos informa que el señor Manuel Bello ha vendido al señor José Ventura Gascalves 600 novillos traídos del Paraguay al precio de $ 31 por cabeza.

Sobre la situación del país y el comercio—

—«El Orden», de Minas, editorial sobre ese tema en el que se lee:

La situación del país, por más de lo que se diga en contrario por parte de los que se encuentran naturalmente interesados en presentarnos poco menos que en Jauja, nadando en la abundancia y en el mejor de los mundos, dicta mucho de ser buena, porque no llega á ser siquiera regular, sino completamente mala, como así lo demuestran mil hechos diferentes que son del dominio público. Y nada tiene explicación más sencilla y exacta, porque están ahí para justificar la verdad las pérdidas sufridas por la ganadería y agricultura, que son dos poderosas fuentes de la riqueza pública; y la acción gubernativa de rara y peligrosa orientación política al par que descuidada en la rama administrativa.

Y esas perspectivas, no por cierto halagadoras, paralizan en gran parte el desarrollo de la acción comercial, que es fecunda, que si no fuera así dejaría de reflejar el comercio, como refleja, hasta el grado de cultura que alcanzan los pueblos, no ya solo el de su bienestar.

Agricultura en Entre Ríos —

—«El Paysandú» inserta una transcripción de un colega de aquella provincia argentina tan vinculada á nuestro litoral, que demuestran progresos agrícolas dignos de tenerse en consideración:

El año agrícola 1913-1914 arrojará en los cultivos generales una mayor extensión sembrada, pues los agricultores de los diferentes centros agrícolas se proponen roturar mayor extensión de tierra, á más de lo que entregarán al cultivo empresas agrícolas que han arrendado considerable extensión, así como los propietarios que han resuelto entregar tierras vírgenes al cultivo por sistema del tanto por ciento de la cosecha.

Se nota también una marcada tendencia de los agricultores auténticos, por enterarse del funcionamiento de las cooperativas agrícolas.

La cría del cerdo, gallinas, explotación de abejas, sigue tomando incremento en las chacras de los diferentes departamentos. Siendo necesario intensificar la propaganda para difusión de esta clase de cultivos intensivos, se planea un proyecto que se hará conocer por circular á los efectos de auspiciar las huertas, tanto más cuanto las más comunes hortalizas con consideradas hoy como artículo de lujo.

Sobre adquisiciones pecuarias valiosas—

—El mismo importante diario publica lo siguiente:

El éxito que continúan obteniendo las ferias ganaderas que se vienen celebrando en el interior, y el que tienen asegurado las que se anuncian para el corriente y el entrante mes, señalan uno de los períodos característicos en el proceso de nuestra evolución ganadera. Este desarrollo está prestigiado por un profundo convencimiento y una indiscutible fe en tan plausible obra, pero además está favorecido por diversos factores, aún por aquellos que la naturaleza brinda, y que se señalan en primer término. La estación de invierno no se presenta este año con esas rudas alternativas que la hacen temible para la ganadería; el estado de los campos es inmejorable por la buena cantidad, á veces excesiva, de los pastos; y la valorización de las haciendas se mantiene en pie, y parece que se conservará todavía por algún tiempo relativamente largo.

El estanciero se encuentra así satisfecho, en el goce de lo que él mismo dice "un buen año". Las operaciones sobre ganados marchan en un tren de extraordinaria actividad, y fuera de esos negocios en montón de las ferias, de los que realizan los saladeros y de los no menos importantes para la exportación, tenemos que anotar las adquisiciones aisladas de magníficos reproductores, llamados á coronar con el tiempo esta obra del refinamiento que preocupa al gremio de los hacendados. Estos ya buscan con ansiedad los elementos indispensables para levantar el prestigio de sus cabañas y rodeos, manifestando regular interés en obtener los ejemplares más seleccionados que la importación europea nos trae de las cabañas más reputadas del mundo.

A los interesados—

Villa Colón, Mayo de 1913. — Sr. Cronista de «La Página de la Campaña». — Muy Señor mío: — Aproximándose la época del trasplante de árboles en general, me permito en llamar de Vd. la atención, sobre la inmensa variedad de plantas que tengo á la venta este año.

Ofrezco mis plantas, libres de toda enfermedad, acreditándolo con la Patente de Inmunidad, expedida por la Defensa Agrícola, en su inspección semestral.

Me sería, estimado señor, un alto honor, que me hiciera una visita para apreciar el grado de adelanto de mis cultivos y la bondad de los artículos, ya impuestos en mis clientes, por la base fundamental de mi crédito comercial.

Todas mis ventas son el sumun de la liberalidad, pues al garantir mis artículos en sus clases y variedades, he destruído el block de vendedores sin conciencia, y al vender módicamente en estas condiciones que nadie vende, he cumplido con mi programa ya prometido en mis circulares.

Ofrezco:

Plantas frutales de todas clases y variedades.

Arbustos y Plantas de Adorno de todas clases.

Variado é inmenso surtido de plantas, para formar Montes, Parques y Avenidas.

Dispongo de valiosas colecciones de plantas de flores é inmenso surtido en Bulbos.

La mayor parte de las plantas que ofrezco en venta, han sido recibidas directamente de las más importantes casas de Europa, lo cual ya acredita mis grandes sacrificios para dar á conocer mis excepcionales artículos, en precios y variedades.

Sin otro particular, en la confianza de ser honrado con sus gratas órdenes, Saluda á Vd. atentamente S.S. — José Antonio T. Pereira.

El toro "Sailor Prince"

Un triunfo de Fernando Braga

Hace tres años EL SIGLO llevó á conocimiento de sus lectores la noticia de que el señor Fernando Braga acababa de adquirir en Inglaterra el toro Sailor Prince, campeón de la Exposición Real en la raza Hereford, para su importante cabaña "El Pedernal" situada como se sabe en el departamento de Tacuarembó. El toro una vez en Montevideo fué examinado detenidamente, y todos los entendidos constataron que era un ejemplar notable, que constituía un triunfo para la ganadería nacional á que se incorporaba ese valioso reproductor.

Ahora una carta de Londres que tenemos á la vista, nos da la grata nueva de que en la exposición de Bat y West—que es después de la Real, el concurso más importante de Inglaterra—acaba de obtener el premio Campeón el toro Sailor King—hijo de Sailor Prince, ocupando el segundo lugar otro toro hijo del mismo padre.

El toro Sailor King que obtuvo el premio Campeón, obtuvo también la Copa del Príncipe de Gales, otorgada "al mejor toro de cualquier raza", derrotando por consiguiente no solo á los Hereford, sinó también á los Durham, Rolled Angus, etc.

Por esos premios se podrá juzgar el mérito del toro que posee "El Pedernal" cuyos hijos son hoy en Inglaterra los vencedores en los grandes concursos.

Es altamente honroso para nuestro país poseer un toro de las grandes condiciones del que nos ocupa y enviamos nuestras felicitaciones á los señores Braga, por el espléndido triunfo de que dejamos constancia y que coloca á Sailor Prince, en un puesto sobresaliente entre los reproductores bovinos en servicio en nuestro país.

Mañana publicaremos el grabado del hijo de Sailor Prince recientemente premiado en Inglaterra, y á que se refiere esta nota.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer en Tablada se mantuvieron con la animación que anotamos en el día anterior.

Los precios más altos por novillos fueron de 93 milésimos kilo, pero esto no importa declinación en el mercado, pues no había ganado tan bueno como el que pasó esa cotización el día anterior.

Consideramos que el mercado sigue firme en los precios que hemos señalado sin que por el momento haya temores de declinación.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1165
Interior	166
Servicio particular	4
Frigorífico Montevideo	628
» Uruguayo	249
M. y Tabacco	10
Total	2182

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Colonia—De A. D. Riveiro—90 novillos Hereford con peso de 563 kilos á 92 milésimos. $ 51.59.

De Paysandú—De Justo Leal—78 novillos y bueyes con peso de 551 kilos á 91 milésimos. $ 50.14.

De Florida—De F. Villanueva—82 novillos cruzas con peso de 546 kilos á 905 diez milésimos. $ 49.41.

De Florida—De A. Morales—87 novillos cruzas con peso de 549 kilos á 89 milésimos. $ 48.86.

De Durazno—De M. Vignoli—3 vacas Durham con peso de 548 kilos á 9 centésimos. $ 49.32.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula—59 novillos Hereford con peso de 490 kilos á 9 centésimos. $ 44.10; 43 vacas Hereford con peso de 430 kilos á 86 milésimos. $ 36.98.

De Florida—De G. Pereyra—38 novillos Hereford con peso de 540 kilos á 93 milésimos. $ 50.22.

De Canelones—De L. Fernández—36 novillos Hereford con peso de 513 kilos á 9 centésimos. $ 46.17.

De Colonia—De A. Carbajal—52 novillos Durham con peso de 528 kilos á 9 centésimos. $ 47.52.

De Florida—De T. Arrillaga—44 novillos Durham y Hereford con peso de 512 kilos á 91 milésimos. $ 46.68.

De Tacuarembó—De O. Fernández—42 novillos cruzas con peso de 494 kilos á 9 centésimos. $ 44.46.

De Florida—De P. Castro—55 novillos Hereford con peso de 602 kilos á 93 milésimos. $ 55.98.

De Paysandú—De A. Leites—18 novillos Durham con peso de 669 kilos á 9 centésimos. $ 52.61; 61 novillos Durham con peso de 499 kilos á 89 milésimos. $ 48.41.

De Florida—De M. Terra—33 novillos Hereford con peso de 525 kilos á 915 diez milésimos. $ 47.88.

Para hoy la entrada es de 5 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Importación de reproductores

En el vapor "Royston Grange", que debe llegar á nuestro puerto el 14 del corriente, vienen consignados á Victorica y Muiños, los siguientes reproductores lanares:

50 borregas Lincoln y Romney Marsh 19 carneros idem.

PARA CUANDO TENGAMOS

GALPONES - DEPÓSITOS PARA CEREALES

Muchas veces se ha hablado de la necesidad de aumentar los galpones en las estaciones de campaña, para depósito de los productos diversos — y se recordará que la empresa del ferrocarril se propuso estudiar la posibilidad de aumentar el número de tinglados existentes en el interior.

En el país vecino, dicho servicio se halla en manos de empresas particulares, y como se ha hablado de la posibilidad de que se instale en las mismas condiciones en el Uruguay—conviene ir anotando ciertas dificultades graves surgidas al respecto y que muestran las bondades y defectos de la mejora apuntada.

Origen de los galpones de cereales—

Dice el señor Frías:

El ex gerente del F. C. del Pacífico, Mr. Goudge, inició hace varios años la política de los galpones para cereales en su línea, con objeto de facilitar las operaciones y negocios de los acopiadores y comerciantes de la campaña, mediante la construcción y arriendo de dichas instalaciones. Fué seguido en esa política por el F. C. del Oeste y luego por las demás compañías ferroviarias del país. A poco andar los resultados convencieron al señor Goudge que su objetivo final había sido alterado por los hechos. La obra de fomento á la producción agrícola se transformaba en un excelente sistema de expoliación al productor, en beneficio exclusivo de pocos intermediarios, que se valían del galpón como poseedores de un instrumento irresistible de acción extorsiva. Fué entonces el galpón un auxiliar del manejo monopolizador para los cereales, con los perjuicios consiguientes para el producto originario, para el mismo ferrocarril y para el país en definitiva.

La forma empleada como monopolio en la compra del cereal, mediante los galpones, fué la siguiente: en una estación se arrendaban á dos ó tres comerciantes ó acopiadores los dos ó tres únicos galpones que había; por consiguiente, esos dos ó tres arrendatarios eran los únicos que tenían prácticamente depósito en esa estación. El productor, se encontraba antes de trillar con este problema: aunque no tuviese obligación alguna debía vender su cereal antes de trillarlo, por la sencilla razón de que no tenía depósitos donde guardarlo. Por tal causa, el colono estaba fatalmente obligado á aceptar la situación que se le presentaba: ó vendía el cereal por el precio que se le ofrecía, ó se exponía á que por razones climatéricas perdiese una parte de la cosecha, después de tenerla embolsada. De esta manera se desarrollaba el negocio de cereales.

Ventajas de la Cereal Deposit—

La Cereal Deposit aporta ventajas á todos los que intervienen en los negocios de la producción, siempre que no tengan perjuicios. En la forma que se desarrolla el negocio, el colono, como no tenía depósitos en custodia, estaba obligado por esto á vender su cosecha antes de ser trillada. Hoy el colono puede llevarla al galpón de la Cereal Deposit y obtener del Banco de la Nación el 80 o|o de su valor al 7 o|o de interés. Llamo la atención que en las operaciones de préstamos, nuestra compañía no recarga absolutamente un centavo por su intervención y por facilidades que ofrecemos.

Obteniendo el préstamo, el colono puede pagar al comerciante su cuenta. Quiere decir que para el comerciante esta ventaja: inmediatamente de producirse la cosecha, ha cobrado su crédito, lo cual debe ser un halago y mayor ambición. ¿De qué manera, pues, la Cereal Deposit Company va en contra del comerciante?

Su acción sobre el consignatario—

Supongamos que el consignatario haya adelantado al productor dinero para levantar su cosecha; basta ponerle por obligación al productor que deposite, á nombre del consignatario en los galpones de la Cereal Deposit una cantidad de su producción, y que ésta afecte al Banco, para que el consignatario recupere su préstamo: hoy no tiene ninguna de estas seguridades.

Respecto de los colonizadores, una vez producida la cosecha podría sin inconveniente obligar á sus colonos á depositar en los galpones de la sociedad, y á obtener préstamos de los bancos oficiales y particulares á bajo interés, para cobrar lo que aquéllos les deben; pero siempre seguirán siendo los colonos los dueños de la producción, para venderla como, cuando y á quien quisieran, mientras que hoy los comerciantes, los colonizadores, los consignatarios y todos los que intervienen en la producción, empiezan por comprar en las condiciones más arriba establecidas la cosecha del colono, para cobrar los créditos sin control de ninguna clase. Ellos sostienen que así el almacenaje gratis. Esto es infantil ó envuelve la fuerza de palabras, pues no se concibe un comerciante en la campaña al ninguna clase procediendo en una forma tan altruista.

Por otra parte, si el arrendatario muere ó quiebra, el colono se ve en la necesidad de tener que acudir á los tribunales para probar que parte del cereal

NUESTRO CONCURSO

UN DATO MAS

Durante el mes de Junio se han vendido en Tablada 39.272 reses. Es otro dato para nuestros lectores. Estamos recibiendo gran cantidad de cartas que demuestran la aceptación que ha tenido. Recordamos la necesidad de observar las fórmulas que se explican en el cupón respectivo.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos ó instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

Remate féria en Paso de los Toros—Martilleros: Victorica y Muiños.

24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Gulchón y Aguirre.

27—2.o remate féria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera—Montevideo.

31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello, Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28—Feria de ganadería en el local Etchevérrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Alguá.

22 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate féria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿ Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo ?

(Comprendense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.317	69.621	56.796	25.099	20.582
1912	45.709	51.582	49.052	30.693	27.388
1913	47.257	48.215	39.272		

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán.......... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..........

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

de su propiedad. Todo ello cuesta tiempo y mucho dinero. En cambio, el cereal depositado en la compañía no corre ninguno de esos riesgos, porque los documentos que ella emite, importan un título de propiedad.

Casos prácticos—

Entre los innumerables que registro en mis archivos voy á mostrarle una prueba de los beneficios que reporta al productor operar por medio del sistema de nuestra compañía:

En una estación el señor N. N. depositó el 29 de enero ppdo. 10.400 bolsas de cereal que valían entonces, más ó menos, 41.000 $, y hoy valen 51.000, habiendo pagado á la Cereal Deposit 1200 $ hasta hoy, es decir, han logrado una utilidad de 9000 $.

Otro caso: un pequeño colono, en otra estación, depositó con fecha 25 de febrero ppdo. 1071 bolsas de cereal que valían 3597 $, el Banco de la Nación le adelantó 2500 al 7 ojo de interés, hoy vale ese cereal 4748 $, habiendo pagado á la Cereal Deposit 96 $, lo que arroja una diferencia á su favor de más de 1100 $.

En cualquiera de ambas situaciones la conservación de la propiedad del cereal por el propio colono le significa una ganancia que de otra manera habría ido al bolsillo de los acaparadores.»

Obstáculos opuestos—

Desde su iniciación se dejó sentir una campaña de resistencia violenta á la acción de nuestra empresa por medio de falsas informaciones profundamente propagadas en los centros productores. Han logrado sin duda hacer daño, más al colono que á ella misma, pero sin lograr destruir el cimiento de su acción, que no es ni discutible siquiera. El ambiente negativo que hayan logrado formar se disipa gradualmente y es perceptible la energía con que se hace sentir el juicio favorable que ella merece al colono. En el año pasado fueron 153 los depositantes de cereales por medio de la Cereal Deposit; este año se ha llegado á elevar su número á 520. Este fenómeno es altamente halagador é induce á una futura uniformidad en la adhesión de los productos directos á este medio nuevo de manipulación agrícola.

Pero además existe otra ventaja de mucha importancia para los colonos y pequeños productores, y son las balanzas en los galpones de cereales, que antiguamente se descomponían con frecuencia providencial, á beneficio del acopiador. La sociedad en cambio, proporciona balanza, bajo el contralor de la oficina de gobierno respectiva, que frecuentemente miran sus inspectores para verificarlas.

Los gastos del depósito—

No es exacto que el sistema de la Cereal Deposit sea más caro que el antiguo; costará lo mismo por ahora, y el día que sus galpones estén ocupados por muchas bolsas será muchísimo más barato.

Se hace caprichosamente el siguiente cálculo: un galpón antes costaba "tanto", hoy cuesta el doble. Tenemos la estadística y veremos que hasta el 22 de mayo se llevaban exportadas en números redondos 2.400.000 toneladas de trigo sobre una exportación de 3.000.000, quiere decir que había salido en cuatro meses el 80 ojo de la producción de trigo. Por consiguiente, no hay por qué multiplicar el costo de los galpones por el año, sino por cuatro meses, como lo prueba la estadística, puesto que si ha salido el 80 ojo de la producción de trigo, es natural que el 80 ojo d elos galpones ha quedado desocupados.

Por lo demás, no le conviene al país, ni le conviene al colono, ni al comerciante que las cosechas estén depositadas un año. El depósito no debe calcularse nunca con una duración mayor de seis meses, pues no obtiene cosecha para guardarla sino para venderla. El objeto del depósito es facilitar al producto una espera relativa que ayude las operaciones del productor y del comprador.

Finalmente, deseo dejar constancia de que esta Compañía con todas sus oficinas y con todos los expedientes relacionados con ella, está á disposición de cualquiera persona que tenga interés en contralorearla.

Hasta aquí el señor Pastor Frías, administrador General de la Cereal Deposit Company.

Veamos ahora como se comenta las manifestaciones que acabamos de transcribir.

Interrogado el presidente de la Bolsa de ésta, D. Luis Colombo, sobre la cuestión galpones de cereales y el reciente decreto del gobierno nacional, con que les atañe hizo varias objeciones á lo manifestado por el administrador general de la Cereal Deposit Company, señor Pastor Frías, rebatiéndolo.

Resulta, en primer término, la declaración de que la obra de fomento á la producción agrícola se transformaba en un excelente sistema de expoliación al productor, en beneficio exclusivo de pocos intermediarios, que se valían del galpón como poseedores de un instrumento irresistible de acción extorsiva.

El galpón era un auxiliar del manejo monopolizador de los cereales con los perjuicios consiguientes para el productor originario, para el mismo ferrocarril y para el país en definitiva.

Y dice á este respecto:

"De subsistir el decreto de enero 13 podrá asegurarse que la producción agrícola nacional sufrirá las consecuencias que el señor Frías atribuye á otros factores. Y fácil es probarlo.

Quien medianamente conozca cómo se "opera" ó cómo se efectúan las transacciones de cereales en la campaña, podrá comprobar que ni hay "monopolio" ni "expoliación" ni nada parecido, en el hecho "de que dos ó tres comerciantes ó acopiadores tuvieran arrendados los dos ó tres galpones existentes en una estación".

Los productores, en especial los de la provincia de Buenos Aires y Pampa Central—porque entiendo que de ellas habla el señor Frías, y en donde las operaciones de cereales se diferencian algo del sistema de compraventa que se practica en las provincias de Santa Fe y Córdoba—no pueden nunca recibir perjuicios por las causas que expresa el señor Frías, pues el 95 por ciento de los productores ó colonos venden su trigo ó su lino antes ó inmediatamente de trillar, y lo hacen ya sea con precios del día ó á fijar precio en ó dentro de determinadas fechas, para arreglar todas las cuentas del año y guardar el sobrante cuando la cosecha y el precio son favorables.

(Continuará).

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.º

2182 RESES VENDIDAS

208 bueyes
1636 novillos
295 vacas
43 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 57.00
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 45.79
Precio máximo de terneros: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Soriano: 106 novillos remitidos por F. Martino y vendidos á ps. 50.09 carne mestiza, para abasto.
De Salto: 21 novillos, 64 vacas remitidos por R. Martínez y vendidos á ps. 44.75 y 17.34 n., 31.98 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 85 novillos, 3 vacas remitidos por F. Villanueva y vendidos á ps. 50 y 49.45 n., 45.79 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Colonia: 50 novillos remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos á ps. 51.85 carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 43 novillos, 10 vacas remitidos por R. Olmos y vendidos á ps. 45.15 n. 30.24 v., carne mestiza, para saladero é interior.
De Montevideo: 1 vaca remitida por M. Piñol y vendida á ps. 35 carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—
De Florida. 3 bueyes, 93 novillos remitidos por M. Terra y vendidos á $ 0.084 k. n., carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—
De Cerro Largo 10 bueyes, 50 novillos remitidos por A. D. Sosa y vendidos á ps. 49|98 b., 39.13 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Guichón y Aguirre—
De Durazno: 216 lanares remitidos por F. Laurnaga y vendidos para Frigorífico.
De Canelones: 8 terneros remitidos por M. Gonzalez y vendidos á ps. 008 k. v., 009 kg. t., carne mestiza, para interior.
De Canelones: 4 vacas remitidas por J. Britos y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 4 vacas, 21 terneros remitidos por B. Rodriguez y vendidos á ps. 00.72 k., carne mestiza, para interior.

S. Pereyra é hijos—
De Florida: 85 novillos remitidos por P. M. Castro y vendidos á ps. 00.93 k., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 8 bueyes, 71 novillos remitidos por A. Leytes y vendidos á ps. 009 k. b., 009 k. n., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 60 novillos, 2 vacas remitidos por J. M. Prego y vendidos á ps. 00.89 k. n., $ 31 v., carne mestiza, para para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Florida. 50 novillos, 10 vacas remitidos por T. C. Arrillaga y vendidos á ps. 00805 k., y 0091 k. n., 0085 k. v., carne mestiza, para abasto.
De Colonia. 53 novillos, 8 vacas remitidos por A. Carabajal y vendidos á ps. 008 k., y ps. 33 n., 008 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú. 9 bueyes, 69 novillos remitidos por J. Leal y vendidos á $ 0.091 k. b y n., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 59 novillos, 48 vacas remitidas por Oscar Da Porciúncula y vendidos á $ 0.09 k. n., 0.086 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Adalberto Rodríguez—
De Florida: 57 novillos remitidos por A. Morales y vendidos á $ 0.089 k., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—
De Tacuarembó: 95 vacas remitidas por Mateo Romero y Cía. y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

A comisión—
De Tacuarembó: 925 lanares remitidos por F. Marquizo y vendidos para el frigorífico Montevideo.

Manuel Haro—
De Florida: 2 bueyes, 33 novillos, 11 vacas remitidos por G. Silva y vendidos á $ 0.079 k. b., 0.09 k. n., 0.082 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Cerro Largo: 39 novillos, 42 vacas, 50 terneros remitidos por Juan Arrosa (hijo) y vendidos á $ 0.08 k. n., 0.079 k. v., s|p. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Cerro Largo: 2 bueyes, 29 novillos, 8 vacas, 1 ternero remitidos por Sociedad C. de Abasto y vendidos s|p. b., 0.084 k. n., 0.08 k. v., 0.085 k. t., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 18 bueyes, 39 novillos, 11 vacas remitidos por Silveyra y Salaverry y vendidos á $ 53.14 b. y n., 0.09 k. v., carne mestiza, para saladero é interior.
De San José: 2 bueyes, 98 novillos remitidos por F. Macció y vendidos á $ 0.082 k. b., 0.094 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Paysandú: 187 novillos remitidos por P. J. Machado y vendidos á $ 0.088 y 0.092 k., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 7 bueyes, 30 novillos remitidos por A. Larrea y vendidos á $ 0.084 k. b., 0.092 k. n., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 1 buey, 45 novillos remitidos por M. C. Godiño y vendidos á $ 0.083 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 65 novillos, 40 vacas, 39 terneros remitidos por P. J. Ortiz y vendidos á $ 0.082 k. n., 27.25 v., 0.095 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 97 novillos remitidos por Robayna Hnos. y vendidos á $ 56, carne mestiza, para saladero.
De Florida: 2 bueyes, 17 novillos remitidos por E. Algorta y vendidos á $ 0.076 k. b., 0.09 k. n., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 26 novillos, 10 vacas, 5 terneros remitidos por F. N. Peinado y vendidos á $ 0.092 k. n., 0.078 k. v., 0.095 k. t., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 16 bueyes remitidos por F. Araújo y vendidos á $ 0.085 k., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Minas: 5 bueyes, 100 novillos remitidos por C. P. de Arrospide y vendidos á $ 0.75 k. b., 0.086 k. n., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 8 bueyes, 37 novillos, 1 vaca remitidos por Juan Luján y vendidos á $ 0.075 k. b., 0.085 k. n., 0.086 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Canelones: 54 novillos remitidos por Juan J. Astiz y vendidos á $ 0.0545 k., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 57 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos á $ 0.087 k., carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: 37 novillos remitidos por Pedranzini Hnos. y vendidos á $ 0.086 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De San José: 82 novillos remitidos por P. Esquibel y vendidos á $ 0.078 k. b., 0.0875 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Durazno: 17 bueyes, 58 novillos, 19 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos á $ 0.0845 k. b., 0.087 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—
De Canelones: 16 bueyes, 61 novillos remitidos por H. Frávega y vendidos á $ 0.087 k. b., 0.089 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Salto: 140 novillos remitidos por Piegas de Cunha y Paiba y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—
De Maldonado: 18 bueyes remitidos por A. G. Cabrera y vendidos á $ 0.082 y 0.085 k., carne mestiza, para abasto.
De San José: 12 bueyes, 17 novillos remitidos por C. Britos y vendidos á $ 0.079 k. b., 0.0805 k. n., carne mestiza, para abasto.
De Salto: 5 bueyes, 50 novillos, 4 vacas remitidos por Otto Ruiz y vendidos á $ 0.085 k. b., 0.09 k. n., 0.084 k. v., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Montevideo: 22 vacas, 2 terneros remitidos por H. Picabea y vendidos á $ 0.082 k. v., 0.092 k. t., carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 49, 48, 46, 46.50 y 52.
Novillos: á $ 53, 55, 36, 36.75, 37, 39, 40, 43.16, 45.19, 44.75, 47.34 y 29.12.
Vacas: á $ 35, 34, 34.50, 31, 24.50, 31.95 y 45.79.
Terneros: á $ 16, 18, 17.50 y 14.

PARA SALADERO
Bueyes: á $ 50, 49, 49.50, 48, 57 y 49.95.
Novillos: á $ 46, 44, 45, 43.25, 43, 44.50, 50, 49.45, 51.85 y 45.15.
Vacas: á $ 33, 32 y 31.50.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 33, 31, 30 y 30.50.
Vacas: á $ 27, 26 y 30.24.
Terneros: á $ 16.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 30

Por Estación Central: 14 bolsas cerda, 524 atados y 47 fardos lanares, 513 cueros vacunos secos, 457 salados, 2 cueros potros, 20 atados y 5 cueros becerros, 5 id cerdos, 2 id cerda, 647 trigo y 796 maíz, 81 lino, 6 de porotos.
Por Vía Fluvial: 919 bolsas trigo, 1841 de maíz, 267 lino, 2820 afrechillo, 40 avena.
Por Estación Bella Vista: 711 bolsas trigo, 312 de lino.

TRIGO
Por Estación Central: á R. E. Butler 80 bolsas, á J. M. Suárez 182, á V. de Aguerre 53, á L. Rubio 50, á E. Storace 282.
Por Vía Fluvial: á J. Granara y C.a 276 bolsas, á la orden 401, á Comisión Especial de Semillas 142.
Por Vía Fluvial: á F6
Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 500 bolsas, á L. J. Pérez 200, á L. Rubio 11.

MAIZ
Por Estación Central: á E. Storace 511 bolsas, á Taranco y C.a 150, á V. de Aguerre 45, á R. E. Butler 70, á L. M. Campodónico 20.
Por Vía Fluvial: á la orden 25, á J. Granara y C.a 336, á C. y Feller 360, á E. Storace 720.

LANA
Por Estación Central: de Palomas: á G. Sorti 4 bolsas; de Mercedes: á F. P. Arrosa 10 bolsas.

OTROS PRODUCTOS
Por Estación Central: á A. Bonilla 83 atados lanares, 237 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 18 atados becerros; á R. Barreira é hijos 74 atados lanares, 180 cueros vacunos secos, 150 id id salados, 2 atados becerros, 4 atados corderos, 1 atado varios; á L. Cadenas y C.a 34 fardos lanares; á Pesquera y C.a 13 fardos lanares; á F. P. Arrosa 212 cueros vacunos secos; á A. Cirio 82 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 16 id id salados; á A. Bonilla 2780 atados lanares y 16 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

El combate entre los ex-aliados, ha terminado

SALONICA, 1 — Los búlgaros atacaron á los servios en Netzikovo, Bogdantza y Gheugheli, ocupando el monte de Gheugheli.

Los griegos se retiraron del monte de Panghaion, singuiendo las órdenes anteriormente recibidas del estado mayor general.

BUCAREST, 1.—En los círculos bien informados se opina que Rumania intervendrá en el arreglo de la cuestión fronteriza para mantener el equilibrio en los Balkanes.

BELGRADO, 1.—Esta noche se realizó una manifestación contra Bulgaria.

Las primeras noticias sobre el ataque de los búlgaros á los servios la tuvo el primer ministro mientras estaba en la Skoupchtina. Al enterarse los diputados, prorrumpieron en vivas á Servia, á su ejército y al rey.

El primer ministro se retiró de inmediato.

SOFIA, 1.—Los búlgaros que ocupan Prevesta fueron sorprendidos por fuerte cañoneo y se aprestaron á la defensa.

En Toyla los búlgaros rechazaron el ataque griego con una carga á la bayoneta. Los griegos fugaron en desorden, incendiando antes la localidad de Esftira. Los búlgaros los persiguieron hasta Malechiflik.

SOFIA, 1.—En los círculos oficiales se atribuye el ataque de los servios al deseo de la Liga Militar Servia de forzar al primer ministro de abrir las hostilidades.

ATENAS, 1.—Se ordenó á la flota dirigirse á Tsagasit Eleutheri.

BELGRADO, 1.—El combate continúa en el valle de Zletovo hasta Ishtib. Fuerzas importantes de infantería y artillería entraron en acción.

LONDRES, 1.—Son graves las noticias que se reciben de los Balkanes. Los servios se hallan en contacto con los griegos y siguen combatiendo contra los búlgaros en una extensión de más de treinta kilómetros.

La lucha es encarnizada.

De San Petersburgo dicen que es inminente la intervención amistosa de Rusia para poner fin al conflicto.

PARIS, 1—Comunican de Belgrado que en su sesión de esta tarde la Skoupchtina ha aceptado el arbitraje del Czar de Rusia.

BELGRADO, 1—La Skoupchtina ha aceptado el arbitraje del Czar de Rusia.

SOFIA, 1—El diario «Mir» rebate la responsabilidad de los combates servio-griegos.

CONSTANTINOPLA, 1—Los Embajadores extranjeros decidieron instruir á la comisión de miembros de las embajadas encargadas de examinar las reformas á introducirse en Asia y que someteran á la Sublime Puerta.

ROMA, 1—El «Giornale d'Italia» anuncia que un torpedero italiano embarcará en Durazzo á Essad Bajá el cual vendrá á esta capital.

ROMA, 1—Informan de Brindisi que ha llegado allí procedente de Albania el buque «Varese».

ROMA, 1—Un miembro de la Legación de Servia en esta confirmó á un miembro del diario «La Tribuna» el encuentro entre servios y búlgaros en Islip.

ATENAS, 1—Se ha ordenado á las tropas búlgaras que se encuentran en Salónica, su rendición inmediata.

LONDRES, 1—«The Daily Telegraph» dice que la guerra fratricida balkánica exige la enérgica intervención de Europa.

BELGRADO, 1—Los búlgaros arrestaron en la frontera á un mensajero oficial que abandonó Sofía ayer y le rehusaron la autorización para volver á continuar viaje.

Se cree que los búlgaros se apoderaron de los papeles que el mensajero llevaba.

ATENAS, 1—En los círculos bien informados se estima que los ataques de los búlgaros han sido premeditados.

El Gobierno ha tomado medidas con objeto de salvaguardar á los territorios ocupados.

LONDRES, 1—Todos los diarios de la fecha condenan la reanudación de las hostilidades en los balcanes.

LONDRES, Julio 1—Se han reunido hoy los Embajadores, ocupándose sobre la crisis servio-bulgara y sobre el acceso de Servia en el Adriático, pero no se adoptó ninguna decisión.

BELGRADO, Julio 1—El combate con los búlgaros cesó esta mañana.

VIENA, Julio 1—En los círculos oficiales se espera una solución pacífica de la cuestión de los Balkanes.

LONDRES, Julio 1—En los círculos oficiales se espera que la aceptación del arbitraje por la «Skouptchina» marcará el comienzo de la solución pacífica de la cuestión balkánica gracias á la mediación de Rusia.

BELGRADO, Julio 1—En la sesión que hoy celebró la «Skoupchitna» el primer Ministro M. Pacsics, hizo la historia de las negociaciones con las naciones ex-aliadas, declarando que Servia mantuvo con Bulgaria, á raíz de la guerra, un tratado de alianza, que luego sufrió modificaciones fundamentales.

Añadió que consiente que se someta al arbitraje los litigios pendientes, pero es imposible desasociar las cuestiones servio-búlgaras de la griego-búlgara, puesto que Turquía cedió sus territorios á los estados que contra ella combatieron, de donde emana la necesidad de solucionar en común los litigios pendientes, recurriendo al arbitraje en caso de desacuerdo. Al hacerlo, el gobierno servio, dió nueva prueba de que le anima el deseo de solucionar amistosamente el conflicto.

ULTIMO MOMENTO

LA LUCHA ENTRE BALKANICOS

CIEN MIL BULGAROS EN ACCION

REÑIDISIMO COMBATE EN SALÓNICA

Los griegos toman 1208 prisioneros

EN MACEDONIA TRIUNFAN LOS BULGAROS

CESE DE LAS HOSTILIDADES

LONDRES, Julio 2 (2.10 a.m.)—De Salónica se recibió un despacho privado dando cuenta de que han cesado las hostilidades, salvo pequeñas escaramuzas que aún se libran en el centro de Macedonia.

Se asegura que la línea de combate que duró desde el domingo de noche hasta ayer de mañana se extendió hasta no menos de cincuenta kilómetros.

Las bajas de unos y otros combatientes se elevarían á varios miles.

En Salónica se libró reñidísimo combate. La infantería y artillería helénicas sitiaron durante toda la noche del lúnes al martes los edificios en que se habían entrincherado las fuerzas búlgaras. Estas también ocuparon la iglesia de San Demetrio, desde cuyas cúpulas hacían nutrido fuego.

Ese templo sufrió grandes daños.

Ayer martes á las siete de la mañana se entregaron los búlgaros atrincherados en los cuarteles y momentos después hicieron los de los demás puntos.

En total, los griegos hicieron 1.208 prisioneros que fueron desarmados é inmediatamente pasados á Grecia.

SOFIA, Julio 2—Esta noche se dió á la prensa un informe oficial, así concebido: «Hemos rechazado á los griegos en la orilla derecha del río Strouma y ocupamos las localidades de Gheugheli, Oudovo, Krivolak, Soucheve y otras de menor importancia hasta ahora ocupadas por los servios».

ATENAS, 2 — La nota que el gobierno griego envió ayer á Bulgaria acusa al gobierno búlgaro de haber concluido con Grecia una alianza fraudulenta, puesto que ocultó el acuerdo celebrado en otra ocasión contra los intereses de los griegos.

También se queja del envío de una fuerza militar considerable á la Macedonia oriental bajo el pretexto de que los turcos tenían el propósito de apoderarse de Salónica, y sin advertir previamente á Grecia.

Enumera luego una larga lista de acusaciones y atrocidades cometidas por los búlgaros.

LONDRES, 2 (3.35 a. m.)—Telegrafían de Atenas que el ministro búlgaro elevó una protesta contra el ataque de que fueron objeto—dice—los búlgaros en Panghion y Eleftheria, responsabilizando de los mismos á Grecia.

LONDRES, 2—Telegrafían de Viena, que el «Sud Slavische Correspondenz», anuncia que los ministros de Rusia en Sofía, Belgrado y Atenas, pidieron á los gobiernos respectivos, el cese inmediato de las hostilidades, así como de convenir sin retardo la reunión de los primeros ministros para solucionar el conflicto. Agrega que Fracia apoyaría á Rusia en su gestión, á la cual se debería el cese aludido.

LONDRES, 2—De la capital servia estiman que cien mil búlgaros participaron en el combate del lunes, el cual fué muy serio.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Siniestro marítimo

ROMA, 1—Informan de Venecia que en un punto de la costa Dálmata, situado á 15 millas, más ó menos, de Sobenico, encalló el vapor austriaco «Lorena».

Tanto los tripulantes como los pasajeros, pudieron salvarse debido á la prontitud con que fueron socorridos por algunas embarcaciones de pescadores que se hallaban cerca de aquel lugar.

Pormenores de un accidente

MADRID, 1—Los diarios se ocupan del sensible accidente ocurrido en la calle de Embajadores, donde se realizaban trabajos en el suelo con una máquina apisonadora de 14.500 kilos de peso.

A causa de su excesivo peso, se hundió el pavimento, cayendo la máquina hasta 9 metros de profundidad, arrastrando en la caída al maquinista García.

El ruido que produjo el hundimiento, fué formidable.

Numerosos vecinos, dominados por el pánico, salieron á la calle con objeto de averiguar el origen del estruendo.

La máquina destruyó las cañerías de la alcantarilla y produjo desperfectos considerables en el subsuelo, en una larga extensión.

El padre del maquinista, que presenciaba el trabajo, al ocurrir el hundimiento, fué dominado por una gran impresión é intentó prestar auxilios á su hijo, resultando herido de suma gravedad.

Durante todo el día, 30 bomberos con aparatos especiales, han trabajado en el lugar del accidente, para desarmar la máquina y extraerla.

Anoche se extrajo el cadáver del maquinista, el cual presenta numerosas heridas.

Se calcula que se tardará una semana para poder desarmar la máquina completamente.

Las casas próximas al lugar del hundimiento, han sido desalojadas por temor á que ocurran accidentes, pues los cimientos de las mismas, se ha resentido considerablemente.

La prensa, al comentar este sensible accidente, hace indicaciones relativas al estado del subsuelo de la capital y recuerda que en muchas ocasiones los diarios han hecho propaganda, para que la Municipalidad y el Gobierno, ordenasen las obras necesarias tendientes á evitar los accidentes como éste.

Hecho de sangre

BUENOS AIRES, 1—Un telegrama de San Justo dice que ayer á las 2 y 40 de la tarde se produjo un hecho de sangre en la casa de negocio de Delmiro Santamaría, situada en el barrio denominado «Villa Constantara».

Varios parroquianos se encontraban á esa hora en el citado negocio cuando penetró al mismo, Narciso, Sosa, persona de malos antecedentes y sin mediar palabra alguna, descerrajó dos tiros de revólver contra Francisco Peroni, cuñado del dueño de la casa.

Los proyectiles hirieron á Peroni, de alguna gravedad, en el brazo y en la caja del cuerpo.

Ante tal acción, Santamaría quiso intimidar á Sosa, sobre quien hizo tres disparos de revólver, uno de cuyos proyectiles le hirió en la sien izquierda; produciéndole la muerte, casi instantáneamente.

El cadáver de Sosa se encuentra en la comisaría para el reconocimiento médico.

Santamaria y Peroni estan detenidos.

Se les conoce por personas trabajadoras y de buena conducta.

Supónese que la víctima al agredir á Peroni, obró impulsado por resentimientos anteriores.

CHOQUE DE MOTOCICLETA

Un motociclista muerto y otro moribundo

ROMA, 1.—Dan cuenta de Treviso, que en el camino de Levada, ocurrió un choque entre los motociclistas Humberto Perrotti, de 24 años de edad y Catterino Padova, de 26 años.

El choque fué tan violento, que el primero quedó muerto en el acto, por haberse fracturado la base del cráneo.

El otro se halla casi sin vida, á causa de las múltiples heridas sufridas en la cabeza y por la fuerte conmoción cerebral.

LA TRAGEDIA DE TUCUMAN

Herido que fallece

BUENOS AIRES, 1—Informan de Tucumán que continua produciendo gran efervescencia entre la opinión, los hechos sangrientos ocurridos en la penitenciaria.

Falleció otro de los heridos.

El estado de la mayoría de los heridos, continua grave.

Funcionarios franceses arrestados

PARIS, 1—Han sido arrestados diez y seis funcionarios acusados de organizar trabajos incitando á los soldados á la desobediencia.

Riña sangrienta

ROMA, 1—Informan de San Giovanni Valdaras que un grupo de partidarios del Sr. Luzzatto, diputado cesante del distrito de Montevarchi, al salir de la reunión en la cual fué proclamada nuevamente la candidatura de aquel para las próximas elecciones generales, fué objeto de palabras hirientes por parte de un núcleo de socialistas que combaten dicha candidatura.

Los constitucionales contestaron en forma provocativa.

Ambos bandos concluyeron por venir á las manos, resultando en la refriega varias personas heridas.

EL INCENDIO DE AVILA

Numerosas casas destruidas

MADRID, 1—Informan de Avila que el incendio estalló en una farmacia de esa localidad propagándose al edificio de la Central Telefónica y á dos casas contiguas, las cuales resultaron destruidas.

Hay una telefonista herida.

MADRID, 1—Comunican de Avila que continua el voraz incendio estallado allí.

Numerosas causas han sido destruidas.

La carencia de agua impide atacar el fuego con éxito.

Han resultado varios bomberos heridos.

El fuego se extiende y van transcurridas 18 horas desde su comienzo.

MADRID, Julio 1—Comunican de Avila que á las cinco de esta tarde se ha conseguido localizar el incendio. Han quedado totalmente quemadas seis casas y otras cinco están ardiendo. Varios vecinos resultaron heridos.

MADRID, Julio 1—Dicen de Avila, con fecha de esta noche:

«El fuego disminuye de proporciones á medida que el tiempo pasa.

El vecindario que ha pasado casi toda la noche en vela, regresa á sus respectivos hogares.

Los ciudadanos cooperaron en la medida de su fuerza á extinguir el incendio.

Se calcula en un millón de pesetas los daños causados por el voraz elemento».

El doble asesinato en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 1—La policía continua realizando activísimas gestiones para descubrir al asesino del Sr. Adolfo Freire.

Se sospecha de la complicidad de la mujer con quien vivía el Sr. Freire y con la cual no había contraido matrimonio.

Esta mujer no ha muerto como se ha telegrafiado, á pesar de estar herida de diez navajazos.

Las sospechas recaen sobre el sujeto español Manuel Martínez, ex-jardinero de la casa, el cual sería amante de la mujer.

Se han llevado á cabo varias prisiones relacionadas con este hecho.

42 muertes por calor!

NEW YORK, 1—Reina fuerte calor debido á lo cual murieron cuarenta y dos personas en Chicago en los últimos tres días.

Detalles de una catástrofe

LONDRES, 1—Telegrafían de Calcuta que han sido retirados catorce cadáveres y trece heridos de entre los restos de un tren que cayó recientemente en un río cerca de Ondal.

Se teme que queden aún más restos humanos entre los escombros del tren.

La inundación dificulta los trabajos de salvataje.

Ecos de un incendio

CONSTANTINOPLA, 1—El pavoroso incendio estallado en esta se produjo en una casa contigua á la Honak de Talaat Bey, habitada por refugiados, y se propagó rápidamente.

En vista de que el fuego avanzaba fueron llevados á un lugar seguro los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

También fueron adoptadas las medidas del caso con objeto de preservar del fuego á la Sublime Puerta.

Los edificios destruidos fueron 41.

Robo

ASUNCION DEL PARAGUAY 1—La importante casa de comercio Rius y Jorba fué víctima de un robo de mercaderías por valor de muchos miles de pesos.

OTRO INCENDIO PAVOROSO

INTENCIONAL?

CINCO MUERTOS Y 20 HERIDOS

NUEVA YORK, Julio 1—Hoy estalló un violento incendio en el Hotel de Inmigrantes.

El fuego hizo presa de todo el edificio antes que pudiérasele combatir con éxito. Como empezó á arder por dos puntos distintos y por ciertas huellas sospechosas, se supone que el incendio ha sido intencional.

En los distintos departamentos habían más de seiscientos inmigrantes que fueron presa del pánico. Las llamas rodearon uno de los departamentos antes que pudieran escapar los inmigrantes que en él se hallaban. Muchos se arrojaron por las ventanas y otros desde el techo, hiriéndose algunos.

Cuando llegaron los bomberos, con sus escalas levadizas, salvaron á los más que pedían auxilio.

Sin embargo, tres perecieron envueltos entre las llamas y dos murieron á raíz de las lesiones contraídas al arrojarse á la calle.

Los heridos son veinte, de los cuales once lo están de gravedad. El fuego fué localizado después de no pocos esfuerzos.

Las autoridades levantan una investigación para dar con los posibles autores de este siniestro.

Explosión de una bomba

LISBOA, Julio 1—En el cruce de las calles Braamcamp y Rodrigo Fonseca próximas á la Avenida de la Libertad hizo explosión una bomba de dinamita, matando á una criatura de siete años. La víctima tiene una mano tronchada, la cual no ha sido hallada.

Y VA DE INCENDIOS!...

Poblaciones amenazadas

WASHINGTON, Julio 1 — Aquí se han recibido telegramas de Toronto dando cuenta de que al norte del Ontario se ha producido un pavoroso incendio de bosques.

Varios kilómetros de extensión de arboleda ha destruido ya el fuego.

Son varias las poblaciones amenazadas, las cuales han sido desalojadas por gran parte de sus habitantes.

Los hombres de la zona combaten el fuego que avanza impelido por el viento.

La localidad de Carlton, situada al Norte de Combalt, ha sido enteramente destruida por el voraz elemento.

Los habitantes han quedado en la más completa miseria.

Rebeldes convertidos en vándalos

CUARENTA MUJERES SE SUICIDAN PARA ESCAPAR AL MARTIRIO!...

NUEVA YORK, Julio 1—De Méjico telegrafían que los insurrectos cometen toda clase de fechorías en la zona por donde pasan, persiguiendo ó poniendo en barras á los hombres que no simpatizan con ellos y haciendo víctima á las mujeres, á quienes llegan á martirizar.

Se cita que en solo la ciudad de Durango, en el curso de una semana, han puesto fin á su existencia cincuenta mujeres deseosas de substraerse á los malos tratos de los rebeldes.

Añaden que los cónsules extranjeros, en sus informes, declaran que los rebeldes se conducen como verdaderos bandidos, saqueando y quemando las casas de comercio. Parece que el barrio comercial de Durango ha quedado convertido en cenizas y escombros.

Otro más, con explosión y víctimas

VIENA, 1 — Un incendio voraz estalló en una fábrica de municiones, provocando una serie de explosiones. Varios soldados y curiosos resultaron heridos.

VIENA, 1 — Han sido detenidos tres obreros de la fábrica incendiada.

Los perjuicios se elevan á un millón de coronas.

Por comer albaricoques...

MADRID, 1 — En Carolina murieron repentinamente dos mineros por comer albaricoques cogidos á la orilla de la carretera.

AERONAVEGACION

Brindejonc hace la travesía de Copenhague á La Haya

LA AVIACIÓN MILITAR ITALIANA

ROMA, Julio 1—Ha llegado á Centocelle, una escuadrilla de aparatos tipo «Bleriot» destinada á los aviadores militares.

Próximamente se iniciarán los vuelos.

LIMA, Julio 1—El aviador, señor Montero, realizó varios vuelos con éxito.

COPENHAGUE, 1—El rey de Dinamarca, recibió en su palacio al volador Brindejonc, que acaba de realizar el viaje de París á San Petersburgo y regreso por vía Estocolmo á Copenhague.

El rey felicitó al piloto por las hazañas realizadas y le concedió una condecoración.

BUENOS AIRES, 1—Mañana se ausentará para Europa, el ingeniero Jorge Newbery, instructor de la Escuela Militar de Aviación.

Con tal motivo, el presidente del Aéreo Club, le ha obsequiado con un almuerzo, asistiendo todos los oficiales de la Escuela del Palomar y miembros del Aéreo Club. Newbery, visitará los aeródromos de Europa, donde ensayará el record de altura.

LA HAYA, Julio 1—Procedente de Copenhague, después de una travesía sin incidentes, llegó á esta capital el aviador francés Brindejonc.

Una multitud le aguardaba y en el momento de aterrizar le hizo entusiasta ovación.

Brindejonc piensa realizar mañana la travesía de ésta á París, con lo que dará por terminado su gran vuelo de París-San Petersburgo-París.

VIDA MARROQUI

Los españoles en el Riff

TODOS LOS TRIPULANTES DEL "CONCHA" EN LIBERTAD

MADRID, 1—Dicen de Melilla, que han llegado allí los dos últimos prisioneros rescatados.

Fué necesario asilarlos en un hospital, pues ambos estaban heridos.

A uno llamado Aragón hubo que amputársele una pierna que tenía acribillada á balazos.

El otro se apellida Picon, ambos eran carboneros del «G. Concha».

El cañonero «Recalde» salió el domingo de Alhucemas, regresando ayer con los fogoneros citados. Los condujo á bordo el moro Sivera, devotísimo de España, entregándolos al comandante y regresando apresuradamente al temor á represalias, si se enteraban los kabileños de la entrega, pues todos los prisioneros fueron entregados gratuitamente. Se ha gratificado únicamente á los indígenas por los desembolsos de la cura y manutención de los prisioneros.

Son objeto de elogios el general Jordana y el coronel Garita, quienes han conseguido en 21 días la libertad de todos los prisioneros, conferenciando y amenazando á los moros con represalias de detener á todos los beni-burriagas y bocoyas.

NECROLOGICAS

Muerte de Rochefort

CONDOLENCIAS AL BRASIL

BUDAPEST, 1—Ha fallecido la madre del conde de Tisza.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 1—La Cámara de Diputados se puso de pié á moción del diputado Sr. Chavez, en homenaje á la memoria del Dr. Campos Salles y resolvió enviar un telegrama de pésame al Gobierno del Brasil.

—Los diarios publican extensos artículos ensalzando al Dr. Campos Salles.

«El Diario» entre otras cosas dice que si fecunda fué la labor del gobernante en el interior, también fué en el exterior brillante y fructífera.

PARIS, 1—En Aix-les-bains falleció el periodista Henri Rochefort.

SANTIAGO DE CHILE, 1—En el Senado el Sr. Walker rindió homenaje al extinto Dr. Campos Salles.

El Sr. Bulnes pronunció un discurso, en el mismo sentido.

El Primer ministro á nombre del gobierno se asoció al duelo nacional brasilero.

Terminó diciendo que espera que el Gobierno le tributará un respetuoso homenaje.

Enseguida se acordó enviar un mensaje de condolencia al Senado brasilero.

RIO JANEIRO, 1—El Ministro de la Argentina en esta, Dr. Ayarragaray, ha enviado al Gobierno una nota expresando el dolor del Gobierno Argentino por la muerte del Dr. Campos Salles.

El Sr. Ayarragaray ha mandado depositar también una corona de bronce en la tumba del extinto.

El Concejo Municipal en la sesión de hoy dió lectura á un telegrama de pésame del Concejo Municipal de Buenos Aires.

Este telegrama fué contestado, agradeciendo.

BERLIN, Julio 1—Los diarios dedican sentidas notas necrológicas al diputado conde von Kanitz, muerto ayer.

El Uruguay en el exterior

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN 1912

LOS QUE VINIERON Á NUESTRO PAÍS

MADRID, 1—El Consejo Superior de Emigración, ha publicado los datos estadísticos relacionados con el movimiento emigratorio, durante el pasado año.

Según aquellos, salieron de la península 193.999 hombres y 5.444 mujeres, emigrantes.

La clasificación de los puntos de destino, es la siguiente: Argentina 147.640.
Cuba 29.686.
Brasil 9.641.
Uruguay 3.186.
México 2.061.
Estados Unidos 1.015.

El resto, hasta completar la cifra total de emigrantes, se divide en diversos países.

NUESTROS EDILES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.—El presidene del Concejo Deliberante formuló el programa de agasajos á los delegados uruguayos.

Una comisión de concejales, los esperará en el puerto, acompañándolos al «Savoy Hotel», donde se efectuará el almuerzo. A las dos de la tarde visitarán al intendente municipal, pasando luego al Concejo donde habrá una sesión especial y serán obsequiados con un lunch. Por la noche, tendrá lugar un banquete en el Jockey Club.

El día 9 asistirán á un «Tedeum» en la catedral, concurriendo por la tarde al Hipódromo Argentino y después, al «Palace de Glace». Por la noche asistirán á la función del Teatro Colon.

El día 10, una visita al suberráneo, almuerzo en el «Palace Hotel», y luego, una excursión por la ciudad, en el «palace de car» del Anglo-Argentino. Por la noche, comida en el Savoy Hotel, embarcándose después para Montevideo.

La comisión de recepción está compuesta por los señores Boeri, Guerrico, Monsegur, Moyano, Maglione, Duhalde y Canale.

EL RESULTADO DE NUESTRA INSCRIPCION

COMENTARIO DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, Julio 1—«La Razón» ocupándose del resultado de la inscripción en Montevideo, dice que el total representa la crisis del sufragio.

Se vé que en la vecina orilla no merece confianza el voto ó por lo menos éste no ha alcanzado el prestigio que comienza á tener entre nosotros.

Cuando un gobierno, por bien inspirado y honesto que sea, consigue semejante resultado con su programa desarrollado, es una señal, cierta que ha descuidado estimular el ejercicio del derecho político en el pueblo.

No nos toca pronunciarnos sobre esta cuestión interna del país vecino, pero sin faltar á la verdad cabe decir que ello se debe á una falla del programa gubernamental desenvuelto hasta el presente.

Deseáramos que el sufragio signifique de nuevo triunfos en la culta y noble Montevideo.

Es una cuestión de vida ó de muerte para el florecimiento de sus instituciones políticas, porque el sufragio es una fuerza y la razón de ser de un gobierno representativo.

FRANCIA

LAS REPARACIONES AL «GALLIA»

PARIS 1—Telegrafían de La Seyne, que á pesar de los perjuicios causados al vapor «Gallia», por el reciente incendio que destruyó parte de sus instalaciones, se activan rápidamente los trabajos para la reconstrucción de las mismas y se espera que podrá efectuar su primera partida para América del Sud, el día 1 de Noviembre próximo.

LA «ENTENTE CORDIALE»

PARIS, 1—En el banquete de la prensa departamental, el periodista Mr. Dubar manifestó que se regocijaba por la entusiasta acogida que Inglaterra tributó á M. Poincaré, agregando que todos los franceses fueron gratamente impresionados por ella, reconociendo que entrañaba una mayor solidez de la «entente cordiale».

ADHESION

PARIS, 1.—El ministro de Marina se adhirió á la propuesta de Inglaterra de unificar los saludos á los barcos de guerra extranjeros. En consecuencia, se aplicará el reglamento inglés.

ELECCION DE CONSEJOS

PARIS, Julio 1—En un Consejo de Ministros realizado en el Palacio del Elíseo se fijó el día 3 de Agosto próximo para realizar las elecciones de miembros de los Consejos Generales.

LAS VIÑAS ATACADAS

PARIS, Julio 1—El diario «Excelsior» dice que el «Mildiou» causa estragos en las viñas de los departamentos de Bocas de Ródano, Herault y Gard.

CONFERENCIA DE CARREL

PARIS, Julio 1—Telegrafían de Lyon que el doctor Carrel dió en la Facultad de esa ciudad una conferencia acerca de los experimentos para obtener injertos en los órganos.

Acompañó sus actos con numerosas proyecciones luminosas.

El conferencista fué aplaudido por los concurrentes.

Se hallaban presentes las autoridades lyonesas y notabilidades médicas de esa región.

EL PROBLEMA MILITAR

PARIS, Julio 1—La Cámara de Diputados ha rechazado por 431 votos contra 129 un contra proyecto presentado por el miembro radical socialista M. Pasqual, sobre el mantenimiento del servicio de dos años.

PARIS, 1.o—En la Cámara, Mr. Paul Boncour defendió el proyecto de ley del período militar de tres años, convinlendo de que el hecho de hallarse un año más los ciudadanos bajo banderas puede tener suma importancia para la mayor rapidez en la movilización.

BANDERA A LA GENDARMERIA

PARIS, Julio 1—El Ministro de la Guerra M. Etienne, ha decidido donar una bandera á la gendarmería, la cual será entregada el día 14 de Julio próximo.

Esta bandera llevará el nombre de los combates donde se ha distinguido la gendarmería.

HALLAZGO ARTISTICO

PARIS, Julio 1—Se ha descubierto en los confines de Sahara una impresionante serie de grabados sobre peñas, de animales representados en una postura de verdad sorprendente.

DELEGACION HELENICA

PARIS, Julio 1—Ha llegado á esta capital la misión oficial griega la que visitará al Presidente de la República M. Poincaré con objeto de notificarle el advenimiento al trono de Grecia del nuevo Rey Constantino XII.

MISION YANQUI

PARIS, Julio 1—Se halla en esta capital la Misión Agrícola procedente de Estados Unidos la que viene á estudiar el funcionamiento de las instituciones Cooperativas de Crédito Agrícola.

Los miembros de esta misión visitarán al Presidente de la República M. Poincaré.

Visitarán también al Ministro de Agricultura M. Clementel.

HUELGA

PARIS, Julio 1 — Comunican de Saint Etienne que los obreros mineros de esa región han decidido declararse en huelga para el día 7 del corriente.

NEGOCIACIONES

PARIS, Julio 1—La Cámara de Comercio Británica ha entablado las negociaciones del caso con las empresas de ferrocarriles y con la Compañía de Navegación «Messageries Maritimes» para obtener que estas instalen cámaras frigoríficas para el transporte de las carnes procedentes de Australia. Las Compañías del Ferrocarril París-Lyon-Mediterranée y de navegación «Messageries Maritimes» le prometieron su concurso.

CORDIALIDAD FRANCO-INGLESA

PARIS, 1.o—El Ministro de Marina de Francia llegará mañana á Douvres (Inglaterra) para visitar al primer lord del Almirantazgo y asistirá en Portland á las maniobras navales.

Los ingleses agasajarán al Ministro.

ESPAÑA

SITUACION FINANCIERA

MADRID, 1 —«El Universo» trae un editorial sobre la situación financiera y se expresa así:

«Apesar de los optimismos del ministro de Hacienda, no nos ilusionemos acerca del porvenir económico, de prolongarse la guerra en el Riff, pues en el último trimestre tuvimos que renovar las obligaciones, aumentando el interés para evitar el reembolso. Pero, cómo haremos con el vencimiento del 15 de Octubre? El Gobierno tendrá forzosamente que negociar con el Banco la admisión de las obligaciones en cartera, además de 22 millones que no pudieron colocarse.

LA INFANTA ISABEL

MADRID, 1—La Infanta Isabel, saldrá el sábado próximo con destino á Palma de Mallorca, con el propósito de visitar las Islas Baleares, donde se hacen preparativos para celebrar fiestas en honor de la misma.

CONSTRUCCION QUE SE GESTIONA

MADRID, Julio 1—Se hacen las gestiones del caso para obtener la construcción de un puerto para pasajeros y mercancías en Villajuara, cerca de Villagarcía.

HUELGA EN HUELVA

MADRID, Julio 1—Dicen de Huelva que en una reunión de los dirigentes de varios gremios obreros se acordó la huelga general en caso de no ceder para el lunes los patrones á las pretensiones de los albañiles.

MEMORIAS DE POLAVIEJA

MADRID, Julio 1—El General Polavieja prepara sus memorias hasta su mando en Filipinas, aclarando muchos hechos importantes.

ACTUALIDAD POLITICA

MADRID, 1—Los liberales disidentes, publicarán pronto la contestación al Gobierno, referente á su manifiesto, exponiendo el programa que debe realizar el partido.

El estado de la reina y del infantito

MADRID, 1—La reina Victoria y su pequeño hijo, siguen perfectamente.

Los médicos han impuesto á la primera una quincena de reposo.

ITALIA

A FAVOR DE LOS TUBERCULOSOS

TURIN, 1.—En el Jardín Real se realiza

un gran concierto á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis. Asistió la princesa Leticia y numeroso público.

CORTESIA INTERNACIONAL

ROMA, 1—Telegrafían de Innsbruck, que el gobernador del «Tirol» y el comandante de un cuerpo de armada, prestarán en Ala á los soberanos de Italia, el saludo del emperador Francisco José.

CONFLICTO DEL TRABAJO

ROMA, Julio 1—Telegrafían de Ferrara que la situación en la provincia permanece invariada, pues todos los esfuerzos realizados para provocar un acuerdo entre los propietarios de tierra y los labriegos huelguistas han fracasado.

No ocurren sin embargo con tanta frecuencia choques entre los huelguistas y los reemplazantes en vista del considerable aumento de fuerza pública encargada de vigilar á ambos bandos y la cual intervino pronto y enérgicamente en muchas ocasiones arrestando á los que intentaban coartar la libertad del trabajo.

EL ASUNTO DEL P. DE JUSTICIA

ROMA, Julio 1—«Il Giornale d'Italia» anuncia que la comisión del Consejo de Estado que juzgaba al señor Brunialti en el asunto del Palacio de Justicia ha terminado su informe.

El Consejo de Estado se reunirá próximamente para juzgar.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, Julio 1—«Il Corriere Della Sera» en un telegrama de Alejandría dice que se confirma haberse producido un desacuerdo entre el Gran Senusi y Aziz Bey.

ROMA, Julio 1—«La Tribuna» confirma que el crucero acorazado «Libia» que había sido pasado á la calidad de desarme, ha sido vendido á Turquía.

ROMA, 1 — Dicen de Tobruk que dos columnas italianas efectuaron un reconocimiento hacia un campo de beduinos distante cinco kilómetros. Los beduinos fugaron, abandonando vituallas y municiones.

CONMEMORACION

MILAN, 1 — En el cuartel de Bersaglieri se ha conmemorado á Luciano Manara. Se realizó una revista y se depositó una corona en el monumento que recuerda á Manara.

PRO-HOSPITALES

GENOVA, 1—Se ha efectuado una tómbola á favor de los hospitales.

El beneficio fué de 200.000 liras.

LOS REYES EN VIAJE

ROMA, Julio 1—Informan de Pisa que los Soberanos partieron para Kiel y Estokolmo, acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores, honorable di San Giuliano y séquito.

INAUGURACIONES

MILAN, 1.—En la comuna de Vergiate se inauguraron solemnemente cuatro nuevos edificios escolares. Asistió gran gentío. El ministro Credado pronunció un discurso en el curso del cual defendió la reglamentación del estado jurídico de los maestros. Luego se sirvió un banquete.

ROMA, 1.—En Aquila se inauguró la línea de automóviles de Castelmonte á Aquila. Se pronunciaron discursos realzando el progreso de la zona.

GRAN BRETAÑA

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

LONDRES, Julio 1—Celebró su primera sesión el Congreso Internacional sobre la Trata de Blancas, bajo la Presidencia del Conde Aberdeen.

Un mensaje real felicita por esta iniciativa y agradece la presencia de numerosos delegados extranjeros.

ALEMANIA

PERSONA GRATA

BERLIN, Julio 1.—El Emperador Guillermo manifestó oficialmente que consideraba persona grata á Mr. Gerard, designado como Embajador de Estados Unidos en esta capital en reemplazo de Mr. Leisman.

CRUCERO BOTADO AL AGUA

HAMBURGO, Julio 1—Ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo crucero «Derfflinger».

AUSTRIA HUNGRIA

VIAJE DEL EMPERADOR

VIENA, Julio 1—El Emperador Francisco José partió para Ischl.

BELGICA

VIAJE REAL

BRUSELAS, Julio 1—El Rey partió para Suiza donde se encontrará con la Reina. Ambos soberanos regresarán á Bélgica el Miércoles próximo.

HOLANDA

LA REINA CONSULTA A LOS SOCIALISTAS?

AMSTERDAM, 1—Con motivo de la crisis ministerial, la reina convocó al jefe del partido socialista.

RUSIA

ERA LOGICO

SAN PETERSBURGO, 1.—El gabinete rechazó el proyecto presentado por el ministro del Interior restringiendo la libertad de la prensa.

PORTUGAL

EN EL PARLAMENTO

LA SITUACION FINANCIERA

LISBOA, Julio 1—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda señor Alfonso Costa dió lectura en el Parlamento á la memoria financiera del presupuesto del período de 1913-1914 en el que figura un superavit de 967 contos, de los cuales 550 serán destinados para la reconstrucción de la marina.

La mayoría del Parlamento y los asistentes á las galerías acojieron con vivos aplausos las palabras del señor Costa.

Enseguida el Presidente levantó la sesión del Parlamento la cual ha terminado á las tres de la madrugada.

En la galería se dieron repetidos vivas á [illegible] y república.

CUBA

PROYECTO RECHAZADO

LA HABANA, 1—La Cámara de Diputados, rechazó el proyecto tendiente á someter al arbitraje las reclamaciones formuladas por varias potencias, con motivo de las pérdidas sufridas por sus connacionales respectivos, durante la guerra de la Independencia.

LLEGADA DE UN GENERAL

LA HABANA, 1—Se anuncia que mañana llegará á bordo del vapor «Monterrey», el general Félix Díaz Mondragon.

COLOMBIA

LLEGADA DE UN ANDARIN

BOGOTA, Julio 1—Ha llegado á esta el andarín argentino Humberto Peyronel.

DESMENTIDO

Es inexacto que las fuerzas colombianas pretendan atacar á los peruanos en Putumayo.

ESTADOS UNIDOS

Los rebeldes mejicanos

SIGUEN GANANDO TERRENO

Ejecución de un general?

WASHINGTON, 1—Informan de El Paso (Texas) que la junta revolucionaria mexicana de esa ciudad, recibió la noticia de que los rebeldes que preparan ahora el sitio de la ciudad de Juarez, son dueños de toda la frontera del norte.

Se asegura, por otra parte, que el general federal Ojeda, fué hecho prisionero por el general Obregon, su enemigo personal y que lo hará ejecutar.

Quinientos soldados federales, se rindieron á los rebeldes, los que les impusieron la condición de ingresar á las filas, amenazando con ejecutar á los recalcitrantes.

PARA EVITAR LAS GUERRAS

NUEVA YORK, 1—El Gobierno de Portugal, se adhirió al proyecto del Secretario de Estado Mr. Bryan, sobre la designación de una Comisión Internacional para resolver por medio del arbitraje, las cuestiones que susciten entre los países, evitando así la ruptura de relaciones y las guerras.

Son ya 19 los países que han prestado apoyo á esta idea.

NOTICIAS DE MAWSON

WASHINGTON, Julio 1—Informan de Sydney que se recibió un mensaje radiográfico del doctor Mawson jefe de la expedición antártica australiana.

Según ese mensaje que tiene la fecha del 15 del corriente mes la expedición fué sorprendida por un temporal violentísimo de cien millas por hora.

A pesar de la violencia del temporal ha quedado intacto el observatorio establecido por la expedición.

CAMBIO DE PERSONAL

WASHINGTON, 1—Mr. Bryan continúa cambiando el personal del departamento de Estado.

Mr. Dearing, hasta ayer subjefe de la sección latino-americana, fué nombrado secretario de legación en Bruselas, reemplazándolo Mr. Hitch, de Georgia.

Los altos funcionarios critican estos cambios y se manifiestan convencidos de que con la introducción en la secretaría de Estado, de los amigos de Bryan, despidiendo á los empleados expertos, se producirá una verdadera desmoralización en aquel departamento.

HUELGA GENERAL

WASHINGTON, Julio 1—Informan de Johannesburg que ha sido votada por unanimidad la huelga general para el día 4 del corriente.

NUEVA YORK, 1.o—De Johannesburgo dicen que 400 obreros de la mina de Venryndeep y 500 de la de Brakpan se adhirieron á la huelga.

NUEVA NOTA JAPONESA

WASHINGTON, 1.o—El embajador del Japón anunció el envío de una nueva nota acerca del "bill" de California"

PERU

B. ROLDAN

LIMA, 1—El señor Belisario Roldán, dió una segunda conferencia, con éxito colosal.

LLAMADO AL PATRIOTISMO

La prensa reclama al patriotismo del gobierno, para que continúen sus obras las misiones naval y militar francesa, á las que, dicen los diarios, han empezado á combatir los elementos antiguos del ejército.

—El aviador señor Montero, realizó varios vuelos con éxito.

CHILE

NUEVA LINEA TELEGRAFICA

SANTIAGO, 1. — Gestiónase la instalación de una línea telegráfica entre la Argentina y Chile, vía Chillau.

ASPIRACION CIVICA

SANTIAGO, Julio 1—La Comisión Directiva de la Liga de Acción Cívica ha entregado al Presidente de la República un memorial, el cual condensa las aspiraciones del país, especialmente sobre el pronto despacho de la ley electoral.

El Presidente de la República expresó vivo interés por el despacho de dicho proyecto.

RENUNCIA

El señor Tocornal, Presidente del Partido Liberal, ha pedido á la Vice Presidencia que comunique al Directorio del Partido su renuncia, motivada por asuntos meramente personales.

La Junta Liberal se reunirá próximamente para tomar conocimiento de esa renuncia y se sabe que no la aceptará.

Sin embargo el señor Tocornal insistirá sobre ella por su mal estado de salud.

SUPLEMENTOS APROBADOS

SANTIAGO, Julio 1—El Senado aprobó varios suplementos del Ministerio de la Guerra.

En segunda hora se trató sobre el proyecto respecto á la reforma electoral.

NOTA AL RECTOR

El Cuerpo de Profesores de Leyes y Ciencias Políticas envió una nota al Rector de la Universidad manifestándole la conveniencia de que las comisiones encargadas de recibir los exámenes anuales de los alumnos de los establecimientos particulares las compongan exclusivamente las personas que profesan la enseñanza de Derecho en los establecimientos del Estado.

ACERCA DE UNAS DENUNCIAS

El Consejo Consultivo del Observatorio se reunió con objeto de imponerse de los antecedentes relativos á las graves denuncias hechas contra la administración del mismo.

ACUERDOS

En Consejo de Ministros el señor Alessandri hizo una exposición de la Hacienda Pública.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un decreto ordenando que se pague á los conscriptos desde el día en que se les toma la filiación hasta el día en que se les dé de baja.

EL ASUNTO SIBILIA

La Cámara de Diputados en sesión secreta siguió ocupándose del asunto del Internuncio Apostólico, Monseñor Sibilia.

CAMBIO

Cambio 99/16.

BRASIL

VIAJERO

RIO JANEIRO, Julio 1—El Secretario de la Legación Argentina, señor Parravicini, se embarca el 5 de Julio próximo...

HOMENAJE

RIO JANEIRO, Julio 1—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, ha telegrafiado al señor Regis de Oliveira, encargándole de depositar una corona á su nombre en la tumba de Campos Salles.

RECEPCION

El 2 de Julio la Sociedad de Geografía recibirá solemnemente al Ministro de la Argentina, señor Avarragaray, como nuevo Socio Honorario.

TEMOR DE DESORDENES

Hoy entrarán en vigor las nuevas tarifas del Ferrocarril Central del Brasil.

Se teme que con ese motivo ocurran desórdenes y previendo eso la policía ha tomado las providencias del caso.

RENUNCIA

Circulan rumores de que ha presentado renuncia de su cargo el Jefe de Policía, á causa de que habría recibido el título de Escribano.

Se agrega que lo reemplazaría el ex-Jefe de Policía, señor de Queiroz.

CAMBIO

Cambio 16 1/16.

LOS DELEGADOS DE BOSTON

RIO JANEIRO, Julio 1—Los delegados de la Cámara de Comercio de Boston visitaron la importante fábrica de tejidos de Bangú, donde almorzaron.

El Embajador de Norte América les ofrecerá una recepción esta tarde.

Esta noche asistirán á un banquete en el Palacio de la Prefectura dado en honor del Embajador de Norte América.

LA «ABUL»

RIO JANEIRO, Julio 1—«A Noite» publica un extenso artículo del señor Luiz de Castro en el que elogia al señor Alberto Nepomuceno y publica el argumento de su ópera «Abul».

EN DESACUERDO

En la Cámara los conservadores y coalicionistas no aceptaron los acuerdos propuestos sobre la elección de la mesa y comisiones.

El leader de los conservadores señor Fonseca Hermes ha reunido á los leaders después de la sesión indicándoles la necesidad de llegar á un acuerdo para resolver la situación que impresiona malísimamente en el exterior.

En esta reunión no se ha resuelto nada.

LA FUTURA...

En los centros conservadores se lanzaría la candidatura del señor Wenceslao Braz.

Los coalicionistas insistirán sobre la presentación de la candidatura del señor Rodriguez Alves.

En el caso de que este se rehusara á aceptarla se presentaría la candidatura del señor Ruy Barbosa.

PARAGUAY

REVISTA A LA ESCUADRILLA

ASUNCION, Julio 1—El Presidente de la República acompañado por el Ministro de la Guerra revistó á los buques que componen la escuadrilla nacional.

Los barcos le rindieron los honores de ordenanza.

El Presidente quedó satisfecho del estado de organización de los buques.

VENCIMIENTO

El Directorio del Banco Mercantil comunicó al Gobierno que el día 1 de Julio, próximo vence la cuota de la deuda externa por la cantidad de 15.340.53 pesos oro sellado.

SUCURSAL BANCARIA

Empezó á funcionar en Encarnación la nueva sucursal del Banco de la República.

RENUNCIA

El Intendente Municipal señor Rivarola que venía gozando de permiso presentó renuncia indeclinable de su cargo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Estreno d ela ópera "Abul"

BUENOS AIRES, Julio 1—El estreno de la obra «Abul» obtuvo un verdadero éxito.

La numerosa concurrencia aplaudió vivamente repitiéndose las llamadas al autor en todos los actos.

El palco oficial lo ocupaban el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch y los Ministros del Brasil y de Italia.

CENSURA Y SALVEDAD

«La Prensa» critica el artículo del Almirante Reginal Coutance insertado en el Anuario Naval Británico dedicando tan sólo veinte y un renglones á la marina argentina.

En otro artículo respecto á las tripulaciones hace la salvedad de que es presumible que en Argentina existan mayoría de oficiales y tripulación preparados para los buques existentes.

«La Prensa» agrega que nunca en las comisiones de ensayos y recepciones en Europa intervino el personal extranjero y que los buques argentinos recorrieron los mares del mundo desempeñándose como se desempeñan las marinas mejor organizadas.

INTERPELACION

El Diputado señor Gallo interpelará al Ministro de la Guerra sobre la organización del ejército.

A tal efecto dicho legislador visitó los cuarteles de Campo de Mayo.

LAMENTO

«La Prensa» llama la atención del gobierno sobre la industria quesera nacional.

Dice que actualmente se compra en el extranjero por valor de seis millones de pesos anuales y que es de lamentar que el queso extranjero domine en el país como una burla á un artículo que tiene su origen en el país llamado el país de la leche y de la carne.

MONUMENTO A WASHINGTON

BUENOS AIRES, Julio 1—El día 4 de Julio próximo se inaugurará el monumento de Washington.

EXPORTACION DE AVENA

BUENOS AIRES, Julio 1—En el primer trimestre del corriente año se exportaron 80.000 toneladas de avena.

Según los cálculos de los cerealistas en el presente año se embarcará un millón de toneladas.

El cultivo de la avena resulta ventajoso para los agricultores debido á la abundancia de su producción y al escaso costo de la siembra de la cosecha.

RECORDANDO A ALEM

Los diarios recuerdan el aniversario de Leandro Alem.

EL ORGANO SOCIALISTA

«La Vanguardia» aparece desde hoy con ocho páginas.

«La Tribuna» al respecto dice que «La Vanguardia» ha llegado á ocupar un importante papel en la civilización argentina.

COCINAS ECONOMICAS

BUENOS AIRES, Julio 1—El Ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde con el Director del Puerto para conceder el terreno necesario para la instalación de cocinas económicas para obreros.

PROYECTO NUEVAMENTE DISCUTIDO

BUENOS AIRES, Julio 1—El proyecto sobre el redescuento bancario se llevará nuevamente á la discusión parlamentaria en las primeras sesiones. El doctor Zeballos ha encontrado una fórmula para hacer el redescuento sin omisiones, con la cual quedarán satisfechos los interesados y conjurados todos los temores.

GANADO PARAGUAYO PARA CONSUMO

Han llegado á Rosario la primera remesa de 1.500 novillos de la hacienda paraguaya para el consumo de la población. El resto de invernada de los animales se vendieron entre 50 á 89 pesos por cabeza. Estos precios no parecen remuneradores, pues es preciso tener en cuenta que se trata de animales criollos de regular gordura. Tiende á crecerse que la corriente del intercambio no tardará en vigorizarse.

DESPACHO DE UN PROYECTO

BUENOS AIRES, Julio 1—Con asistencia del Ministro del Interior se reunirá esta tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados para despachar el proyecto sobre las multas por infracciones á las leyes obreras.

En esta reunión posiblemente se llegará á un acuerdo, sino la cuestión se resolverá en dos despachos.

1.000 «CHAUFFEURS» DESOCUPADOS!

«La Razón» anuncia que apesar de ser un oficio moderno el de «chauffeur», este se encuentra en decadencia en Buenos Aires, donde hay actualmente cuatro mil desocupados.

LA VALENCIA DEL ESTE

EL PAIS DONDE EL NARANJO FLORECE... Y FRUTIFICA

CERRO LARGO Y SUS NARANJALES

Un día se dieron cuenta los hombres de mi pago—me refiero á Cerro Largo—, de que sus naranjas eran dulces y áureas, de que sus tierras eran fecundas y pródigas, de que el blanco de los azahares de su árbol típico, hablaba de noviazgos con el porvenir...

abandono, por pereza y por mahometismo incurable...

Todos los fructicultores se aprestan allá á explotar lo que la tierra, el clima y exposición de frutas con sus magníficas naranjas, con sus robustos duraznos y sus ciruelas, de piel de seda, también es

Todo nos llama al porvenir. La tierra el buen sol, en colaboración, ofrecen graciosamente. Todos se aprestan á honrarse colaborando en el progreso indiscutible del país que marcha solo hacia destinos que nos maravillarán.

Si bien es cierto que una desidia cri-



RECOLECCION DE NARANJAS

Un día se dieron cuenta los hombres de aquí, de que la fruta dorada que Cerro Largo produce, era el mejor presente que el Este podía ofrecer al Sudoeste... Y se fueron, golosos de la fruta perfumada, á la tierra de mi tierra y nos robaron el oro, acuñado por la Naturaleza, de nuestras rubias naranjas...

Cerro Largo es la Valencia del Este. Puede daros, buenos «gourmets» de la metrópoli, millones y millones de fruto color esterlina. La cosecha de este año es sorprendente. Creeréis que hablo como alguno de los revendedores que traen á vuestra mesa el regalo apetitoso. No. Yo os habló como un enamorado de mi solar; como un convencido de que Cerro Largo, en el Este, está llamado á desbancar al próspero Salto del litoral... Mi tierruca es la novia, de azahares coronada, que se apresta para mandaros su dorada primogenie en visitas anuales que esperaréis con golosina...

Treinta mil pesos de aquí, irán este año para allá, y no traeréis todas nuestras naranjas. Y mañana, cuando todos los naranjales en plantel, frutifiquen — porque aquél es el país donde el naranjo florece y la flor cuaja — vaciaremos bonitamente vuestra faltriquera, mostrando nuestras manos cuajadas por el oro de sol meridional de nuestras naranjas...

Nuestra plaza principal se engalana ahora con lo verde perenne y lo áureo deslumbrador de sus naranjales cuajados de fruta. En nuestras casas el naranjo es el árbol amigo. Y si los arachanes tuviéramos un escudo, en campo de azahar desparramaríamos oro de naranjas cojidas en sazón...

Montevideo es quien ha abierto los ojos á nuestros fruticultores. Desde que el tren viboreó en tierras de Cerro Largo, sabemos lo que valen nuestras naranjas. Los ocho vintenes con que se compraba un ciento de naranjas, insuflados, —milagro de los cobres operado por el progreso — ya no sirven para obtener una docena... Pero estamos contentos con pagar á peso de oro, lo que durante mucho tiempo hemos estado dilapidando por

es gorda y cuasi virgen; el sol es amable, como de heredad meridional; las lluvias refrescan periódicamente el seno de la gran amante y hay en estos instantes tal ansia de trabajo y de vida intensa, que bien se puede esperar de mi solar fecundo, el milagro de un resurgimiento que asombre...

cierto que la desidia de hoy se subsanará con los afanes de mañana...

minal, fué la causa de que Cerro Largo no estuviera representado en la última

...Entretanto, buenos «gourmets» metropolitanos, saboread las naranjas que os manda mi gran huerto que huele á azahares y que viste sus laderas con trigales macizos y con maizales que cantan canciones de vida y esperanza.

C. Monegal.

Montevideo, Junio de 1913.



PLAZA DE MELO.—DIAGONAL MARGINADA DE NARANJOS

AUDIENCIA

Esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores recibirá en audiencia al Ministro de Estados Unidos.

RUEDA CON SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, Julio 1—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia al poeta español, señor Salvador Rueda.

SUBSIDIOS APROBADOS

El Senado celebró sesión aprobando los subsidios para la Federación Universitaria, para el Colegio Nacional «Bernardino Rivadavia» y para costear los gastos que ocasionará la peregrinación y el envío de delegaciones á Tucuman con motivo del aniversario del 9 de Julio.

CENSURA

«La Razón» critica las sumas de dinero que el Gobierno y la Municipalidad de Rosario invertirán en los festejos con motivo del viaje del Presidente de la República doctor Saenz Peña, cuando bien ellas se podrían emplear en la edificación de escuelas y reparación de caminos.

Funcionarios en viaje

Procedente de Flores llegó ayer el Jefe Político del departamento, señor Ricardo Martinez Quiles, quien inmediatamente de arribar, se entrevistó por asuntos de servicio, con el Ministro de Gobierno.

DE LA CAMPAÑA

MINAS

El coronel Vergara—

Ha sido víctima de un percance el coronel Hildebrando Vergara.

Se encontraba podando unos árboles en su domicilio, cuando tuvo la mala suerte de perder el equilibrio y caer de una altura de tres metros, produciéndose contusiones, felizmente no de gravedad.

COLONIA

Luz eléctrica—

El alumbrado público de Colonia lo constituirán sesenta arcos voltaicos de lámpara Alba y treinta y dos lámparas incandescentes.

Los arcos se dividirán en dos secciones, alumbrando toda la noche treinta arcos y otros treinta media noche solamente.

Cada arco de noche entera, costará 11 pesos mensuales y 12 pesos los otros treinta. Cada lamparilla tendrá un precio de dos pesos y cincuenta centésimos por mes.

Para el alumbrado particular, la tarifa de consumo será de diez y ocho centésimos el kilowatt-hora, y de doce centésimos el precio de la energía, proveyéndola la usina solamente en las horas de la noche.

PAYSANDU

Difteria—

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria ha recibido una nota de la directora de la escuela pública que funciona en Villa Elisa (Parada Piñera) en la que comunica que se ha desarrollado una epidemia, que supone sea de difteria, entre algunos alumnos.

Menciona un caso fatal ocurrido en una niña que vivía con la familia de la señorita maestra, é informa que otros de sus discípulos se hallan atacados del mismo mal.

ARTIGAS

Varias desgracias—

Escriben de San Eugenio:

En campos del señor Claro Vargas fué encontrado el día 22, el cadáver de un hombre. Se ha comprobado que el fallecimiento ha sido natural, siendo el muerto Cosme Godoy, peón carbonero.

—En circunstancias en que se encontraban cazando los menores Bernardo Sotradell Sanchiz, Feliciano Veleda y Atilivio Gomes, fué muerto este último por un disparo de munición que penetrándole por el ojo derecho, presenta orificio de salida en la capa craneana. A la altura de la nuca.

No se ha podido comprobar hasta ahora la manera como se produjo el hecho.

—En la estancia del señor José Rodriguez Santa Ana, ha ocurrido un hecho desgraciado.

Abundio y Ramón Medina, de ocho y diez meses respectivamente, se entretenían jugando á poca distancia de donde trabajaban sus padres.

De pronto se oyó una detonación hacia aquel lugar, y los padres en medio de la mayor desesperación, pudieron ver que el más pequeño había sido herido de una bala en la boca.

El hecho habría ocurrido así: el pequeño tenía una taza con algunas brasas dentro, donde seguramente echó una bala con la que también jugaba, habiendo ésta explotado, causándole la herida de la referencia.

POLICIA

EN UN TALLER MECANICO

El sensible accidente de ayer

Dos obreros sufren horribles quemaduras

FALLECIMIENTO DE UNO DE ELLOS

El taller mecánico que los señores Reguscí y Voulminot poseen en la Avenida Rondeau esquina Guatemala fué, ayer siendo próximamente las 2 y media de la tarde, conmovido por una violenta explosión ocurrida en el departamento destinado á la compostura de automóviles.

Precipitadamente varios obreros se dirigen al punto en que la explosión se había producido atraídos por el fuerte olor de la nafta en combustión, así como de un espesa columna de humo.

Un cuadro horrible se presenta entonces á la vista de los obreros.

Dos de sus compañeros, el mecánico Luciano Varon y el aprendiz Silverio Berdum, yacían en el fondo de un foso, en el que estaban trabajando, presentando ambos horribles quemaduras en todo el cuerpo.

Se trató de inmediato de prestarles auxilios y varios obreros á riesgo de sufrir algunas quemaduras, pues el fuego continuaba aún, se precipitan al foso extrayendo á sus dos infortunados compañeros.

Eran estos, como ya decimos, Luciano Varou, francés, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Bequeló número 5 y Silverio Berdum, oriental, soltero, de 18 años de edad y domiciliado



El automóvil 1289 del señor Voulmi not, que sufrió sérios desperfectos

en la calle Continuación Agraciada s|n, (Nuevo París).

Hé aquí la forma en que esta desgracia se produjo, á estar á los informes que recojimos en los primeros momentos.

Debiendo sufrir algunas reparaciones el auto número 1289, propiedad de uno de los dueños del taller, el señor Voulminot, había sido colocado el coche sobre el foso en que la explosión se produjo, foso que facilita el trabajo en la parte baja de esos vehículos.

En esa ocupación se encontraban Varou y Berdum, aquel en su carácter de mecánico y este le prestaba ayuda como aprendiz.

Como la parte en que trabajaban es un tanto oscura, los obreros se valían de una lámpara eléctrica portátil, la que era sostenida por Berdum.

En un descuido, ó en un mal movimiento la lámpara cae y se rompe. Esto, al decir del mecánico, es lo que produce la explosión. Una chispa desprendida de la lámpara eléctrica, al ponerse en contacto con los gases desprendidos de las materias grasas caídas al foso desde los coches en compostura, mezcladas con la bencina que también cae allí, origina el incendio.

Después de prestar los primeros auxilios á los dos obreros, se dió cuenta á la policía de la 11.a sección, no tardando en concurrir los comisarios señores Martín Escobar y Juan Morialdo y el oficial inspector Oscar Bonilla.

Como se temiera que el fuego se propagara á otras dependencias de la casa se trató, después de llamar á la Asistencia Pública, dar aviso al Cuerpo de Bomberos, el que concurrió á los pocos momentos, pero el fuego ya había sido extinguido usando para ello varias bolsas de arena que arrojaron los mismos operarios del taller.

La Asistencia Pública se encargó del cuidado de los heridos transportándolos á su dependencia de la calle Mercedes á fin de curarlos con más detención.

Cuando la ambulancia que los conducía llegó á esa oficina uno de los obreros, el aprendiz Berdum había ya fallecido á consecuencia de las gravísimas quemaduras recibidas.

Se procedió entonces á curar á Varou que presentaba quemaduras en todo el cuerpo, principalmente en el pecho, los brazos y la cara.

Una vez curado fué Varou trasportado al Hospital Maciel, donde ha quedado en asistencia.

Su estado era anoche sumamente grave.

El médico de policía doctor Costa, examinó el cadáver de Berdum y las quemaduras que presenta Varou.

Los perjuicios materiales sufridos en este accidente, se calculan en dos mil pesos, habiendo sufrido deterioros el coche del señor Voulminot y otro, de propiedad de la señora Margarita Uriarte de Herrera, que se hallaba próximo.

El Juez de Instrucción doctor Llambías de Olivar, ha tomado la debida intervención en este suceso.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

PRISION DE SUS AUTORES

La frecuencia con que se estaban cometiendo robos con fractura, desde cierto tiempo á esta parte y en distintos de esta ciudad, determinó por parte de los jefes de la Policía de Investigaciones se realizara una séria batida contra los conocidos como profesionales en la materia.

Esa batida ha dado por resultado el descubrimiento del último robo con fracción; el cometido en la madrugada del domingo en el salón de lustrar calzado y cigarrería que el señor José Maggio posee en la calle 18 de Julio 2038.

A este señor le habían llevado los ladrones la suma de ciento y tantos pesos además de dos billetes de la Lotería que se jugó anteayer, números 11.441 y 14.063; cinco cajas de cigarros habanos, avaluadas en $ 30, y varias boquillas de nácar y de espuma de mar y ámbar, avaluadas en la suma de $ 30.

De inmediato el señor Maggio dió cuenta del hecho á las autoridades seccionales.

En la batida, que fué encomendada á los empleados á cargo del comisario señor Iglesias Brown, cayeron entre otros los sujetos Nicolás Vaglica (a) sastre, Luis Paeche Rodriguez (a) el paraguayo y Rafael Varone.

Sometidos á un registro de sus ropas se encuentran varios objetos de los robados al señor Maggio.

No dudando que se estaba en presencia de los autores de aquel robo, se les somete á un hábil interrogatorio por parte del comisario Iglesias Brown, no tardando los sujetos nombrados en confesar su delito.

Preguntado por el resto de lo robado declararon que el dinero lo habían gastado y que varios objetos los tenían en una pieza que habitan en la calle Recinto número 228.

Conducidos allí por los empleados de investigaciones hicieron entrega á él de los siguientes objetos: seis cigarreras de metal blanco, un pito de espuma de mar y ámbar, con estuche; cuatro estuches para boquillas; diez boquillas; 43 cigarros habanos; 40 cigarros brevas bahía, dos perforadores para cigarros de hoja y dos tijeras para cortar cigarros.

Además se encontró en poder de Paeche Rodriguez un cortafierro y un barretín, útiles que emplean en sus "honestos" trabajos.

Los mencionados raspas, convictos y confesos serán remitidos hoy á la Cárcel Central para ser puestos á disposición del juez competente.

El comisario Iglesias Brown fué auxiliado en esta pesquisa por los sub comisarios Agustín Leira y Alberto Varela.

ECOS DE UNA TRAGEDIA

El estado de José Calderaro

Es relativamente satisfactorio el estado en que se encuentra José Calderaro, actor principal en el drama de la calle San Salvador, ocurrido días pasados.

Según anoche se nos informó, si bien no ha desaparecido por completo la gravedad notada desde los primeros momentos, se ha producido una pequeña reacción; habiendo, además, recobrado el herido el uso de la palabra.

No obstante se ha notado que existe parálisis en toda la parte izquierda del cuerpo, parálisis que persistirá aún cuando la herida llegue á su completa curación.

OTRAS NOTICIAS

Mala manera de pagar

Oscar Vargas, que tiene su domicilio allá, por el Pantanoso, calle Colón número 28, (19.a sección policial), dicen que debía un "piquito" á José Méndez Fernández.

Ayer, en el deseo de ver si Vargas chancelaba su deuda, le hace Méndez una visita. Vargas se disculpó de la mejor manera con su acreedor, y este se daba ya por conforme con las excusas de su deudor.

—Bueno señor Vargas, le dice, ya que usted no puede darme nada á cuenta hoy, volveré otro día.

—¿Qué no puedo darle nada? ya verá usted si le doy y seguramente no volverá por el saldo.

Y Vargas le dió... unos soberanos golpes con lo primero que le vino á mano, que fué un trozo de madera.

Apenas pudo escapar Méndez de la casa del pagador, transformado en pegador, no sin haberse librado de varios golpes que le producen algunas heridas en la cabeza y lesiones en el brazo izquierdo.

Vargas se encerró en su domicilio y cuando concurrió allí la policía en conocimiento de lo sucedido, no consiguió sacarlo de su cueva.

Se ha establecido vigilancia policial á fin de aprehenderlo.

Las heridas y contusiones recibidas por Méndez las curó el médico de policía doctor Viacaba.

Peleas y escándalos

Por estas causas han tenido entrada á la Cárcel Central un buen número de sujetos.

El libro de novedades de la Jefatura trae ayer, bajo ese rubro, las siguientes anotaciones:

Sección 8.a: Remite á Juan García por escándalo en la calle Justicia y Nueva Palmira.

—Sección 11.a: á Francisco Mariño y Martín Genopa, por pelea á golpes de puño en la calle San Fructuoso.

De la refriega resultó Mariño con varias contusiones en el rostro, que curó el doctor Felippone.

—Sección 1.a: Por las mismas causas que los anteriores á José Ruiz y José Cataldo. Interviene con el objeto de apaciguar los ánimos el ciudadano Francisco Viñas y resulta con una herida en la mano derecha, que le infiere Ruiz con una navaja.

El doctor Felippone curó al herido.

—Sección 2.a: Remite á Gabriel Maiz, por ebriedad y desórden, en Yerbal y Bartolomé Mitre.

—Sección 17.a: Remite á Antonio Garguila y Héctor Alanís. Pelearon estos en el camino de Mendoza, resultando Alanís con averías en el rostro producidas por los puños de Garguila.

El contuso fué curado por el doctor Payssé.

Monseñor Jacinto Vera

El primer centenario de su nacimiento

Diversos homenajes

Los católicos celebrarán el día 3 del corriente, diversos homenajes á la memoria de monseñor Jacinto Vera, primer obispo de Montevideo, con motivo del centenario de su nacimiento. He aquí el programa de dichos homenajes:

El día 3, en todas las parroquias de la República, á excepción de las tres Rectorales de Montevideo, (San Francisco, Cordón y Aguada), se celebrará un solemne funeral. En la Metropolitana pontificiará el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, monseñor Ricardo Isasa, á las 10 a. m. La oración fúnebre estará á cargo del Fiscal Eclesiástico Interino, pbro. Pedro Oyazbehere.

El 16 de Julio, universario de la consagración de monseñor Vera, como Obispo titular de Megara (1865) en todas las parroquias de la República se cantará un solemne Tedeum en acción de gracias por haber deparado á la patria y á la iglesia uruguaya un pastor tan eminente.

El Club Católico dedicará un acto solemne á la memoria del extinto prelado. En el mismo salón del Club se instalará una exposición de objetos que fueron de su pertenencia.

El Seminario Conciliar, del que fué fundador monseñor Vera, celebrará una velada literaria.

Las Congregaciones y Asociaciones católicas se distribuirán los días del mes de Julio (cada una en la mañana que elija previamente) para asistir en corporación á una misa de comunión general, que será celebrada por sacerdotes de la «Asociación Eclesiástica Monseñor Jacinto Vera», en la capilla del Santísimo Sacramento de la Metropolitana, no sólo por ser su altar el más próximo á la tumba que guarda los restos de monseñor Vera, sino también porque allí celebraba el prelado su misa diaria.

Las Congregaciones y Asociaciones de niños y colegios católicos se distribuirán también los días del mes de Julio (cada uno en la tarde que elija previamente) para visitar en corporación la misma tumba, y ofrecer allí sus plegarias.

«El Bien», diario fundado bajo los auspicios y la protección del primer obispo de Montevideo, contribuirá al homenaje con la publicación de un número especial.

La comisión de homenaje está constituída en la siguiente forma:

Monseñor Nicolás Luquese, presidente; José M. Semería, Jacinto Casaravilla, Juan Zorrilla de San Martín, José María Muñoz, secretario; Richard Hughes, tesorero; Joaquín Secco Illa, Hugo Antuña, Raúl Montero Bustamante, Juan Natalio Quagliotti, Alfredo Canzani.

INVITACIONES PARA EL HOMENAJE

Del Administrador Apostólico

Ricardo Isasa, obispo titular de Ancmurio y administrador apostólico de la arquidiócesis y diócesis sufragáneas de Salto y Melo, se hace un deber en invitar á los deudos de monseñor Vera, á las Congregaciones piadosas y Asociaciones católicas y al pueblo nacional y extranjero para concurrir á los actos religiosos que se efectuarán en la Metropolitana y en todas las parroquias de la República días 3 y 16 del corriente mes, en celebración del primer centenario del primer obispo diocesano de Montevideo.

El día 3 al funeral en la Metropolitana á las 10 a. m.

El día 16, por la noche al Tedeum en la misma Metropolitana, á las 8.30 p. m.

Comisión del centenario

La Comisión del primer centenario del nacimiento del Illmo. y Rvdmo. señor don Jacinto Vera, primer obispo de Montevideo, invita al pueblo nacional y extranjero para asistir al funeral que se oficiará en la Metropolitana el día 3 del corriente, á las 10 a. m., y al Tedeum que se cantará en la misma iglesia, el 16, á las 8 y media p. m., en conmemoración del acontecimiento que se celebra.

Nicolás Luquese, presidente; José M. Semería, Jacinto Casaravilla, Juan Zorrilla de San Martín, José María Muñoz, secretario; Richard Hughes, tesorero; J. Secco Illa, Hugo Antuña, Raúl Montero Bustamante, Alfredo Canzani.

Club Católico

La Junta Directiva invita á los socios de todas las categorías, para asistir al funeral y al Tedeum que se celebrarán en la Metropolitana, el 3 del actual, á las 10 a. m., y el 16 del mismo á las 8 y media p. m., respectivamente, en conmemoración del nacimiento de monseñor Jacinto Vera, bajo cuya protección se fundó el Club Católico.—Richard Hughes, presidente; Rafael Argorta Camusso, secretario.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Asignación de pesos

Premio Remate—1400 metros—Ora pro nobis $ 200, 42 kilos, Arch Duke $ 100, 42; Payné $ 800, 56; Marie Stuart $ 600, 50; Aeroplane $ 500, 53; Huinca $ 200, 45; Claire de Lune $ 200, 42; Etoile Rouge $ 400, 49; Ecuyère $ 400, 45; Saint Marceaux $ 100, 45; Alsina $ 200, 53; Dispado $ 100, 42; Fantástica $ 400, 46; Antilope $ 500, 51; Tintero $ 200, 44; Eros $ 600, 55; Caña Brava $ 600, 50, San Pascual $ 500, 53, Capuchino $ 100, 42; Abayubá $ 100, 48; Corzo $ 300, 52; El Bilo $ 700, 54; Simombach $ 600, 52; Bohemio $ 400, 48; Aguapey $ 300, 46; White Star $ 600, 55; Hurón $ 600, 52; Cañal II $ 500, 42; Potinier $ 800, 56; Turkestán $ 300, 46.

Premio Express II—1000 metros—General Kleber 55 kilos, Sagasta 55, Revolucionario 55, Otassú 55, Pullman 55, Master Joe 55, Carneggie 55, Guardián II 55, Bebert 52.

Premio Mago—1000 metros—Chirinada 54 kilos, Persimina 54, La Vielle 54, Discordia 54, Chusma 54, Buela 54, Bonne Chance 54, Walla 54, Thalia 54, Brunhilda 54, Guadhal 54, Fianza 54, Rezalá 54, Deadlock 54, Sampaguita 51.

Premio Petit Bleu—1500 metros—Serpentina 54 kilos, Le Roi 53, Cap Vilano 56, Saint Prex 53, Castelli 53, Indulgencia 52, Skat 47, Vaporosa 59, El Soto 54, Pecari 55, Horizonte 53, Bolster 53, Polin 49, Barraquero 53, Sensación 45, Rather 55, Monitor 53, Fernande 55, Yankee Girl 50, Etoile Rouge 49, Gilguero 57, Bala 47, Miss Rachel 47, Regina 51, Mi Carta 56, Fuego 53, White Star 56, Mme. Bovary 52, Brido 55, Inquisidor 54.

Premio Falconet—1400 metros—Campobello 57 kilos, Marie Claire 55, Lady's Gown 55, Gilliken 57, Cañal II 57, Agudo 57, Pierrot 57, Dorothy 55, Comte 57, Dumont 57, Salomón 57, Jean Pierre 57, Semper Idem 57, Singapur 57, Clonmaskil 55, Bala 55, Murat 57, La Gringa 55, Che Moroti 57, Miss Rachel 55, Gaona 55, Amapola 57, Bienvenida ex-Sota 55, Saint Marceaux 57, Orión 57.

Premio Capataz—1600 metros—Carola 56 kilos, Carmelucha 40, Apt 47, Zalamera 40, Arco de Oro 46, Pas d'Or 54, La Nueva 44, Bantam 41, General Paz 43, Le Roi 40, Kala 56, Count Mac 44, Nutria 53, Shot 51, Lady Melton 40, Zalamero 42, Isology 47.

Premio Maroñas—2000 metros—Sisifo II 45 kilos, La Nueva 44, Arroyo Grande 44, Martín Fierro 50, Coronel Murga 43, Confidence 54, Fin Bois 40, Poltrón 59, Quassia 53, Lady Melton 40, Cap Vilano 46, Platino 48, Rico Tipo 40, Apt 47, Toreador 51, Combatiré 41, Pommery 55, Petit Bleu 45.

El forfait hoy miércoles á las 4 p. m.

LA REUNION DEL 13 DE JULIO

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Zamora—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de cinco ó más carreras en el país.—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1000 metros.

2.a carrera—Premio Remembrance—Para potrancas de 2 años perdedoras ó que no hayan corrido.—Peso: 54 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. — Premio. $ 1.300 á la 1.a y 130 á la 2.a—Entrada: $ 15.—Distancia: 1000 metros.

3.a carrera—Premio Cimbra—Para potrillos de 2 años que no hayan corrido ó ganado.—Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1000 metros.

4.a carrera — Premio Marcolina — Para productos de 2 años ganadores de una carrera.—Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o — Entrada: $ 15.— Distancia: 1300 metros.

5.a carrera—Premio Fomento (clásico) —Distancia: 2000 metros.—Declaración de forfait el miércoles 9 de Julio á las 4 de la tarde.

6.a carrera—Premio Odalisca—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.

7.a carrera—Premio Infanta—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000.—Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1500 metros.

8.a carrera—Premio Bibelot—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 40.000. —Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2200 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 7 de Julio á las 8 y 1/2 de la noche.— El handicap el martes 8 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el miércoles 9 á las 4 p. m.

LOS JOCKEYS HERIDOS

Su estado

Felizmente se ha notado sensible mejoría en el estado de los jockeys Nereo Castro, Pedro Batista y Julio Vargas, que recibieron heridas de consideración en la rodada del domingo.

En cuanto á Gallardo y Claverie, han seguido sin novedad.

Deseamos que la mejoría se acentúe definitivamente.

LA YEGUA MORENA

Tienen interés para nuestros sportsmen los siguientes datos en que se hace referencia á la yegua Morena actualmente en el Haras Palermo del señor Augusto Ponce de León.

Como se verá, esa yegua, es de gran familia de ganadores, entre ellos el potrillo Mustafá, que es á quien se refieren los datos que reproducimos:

Mustafá nació el 4 de Octubre de 1910. Lo adquirió su propio criador en $ 32.000 moneda nacional. Es hermano entero de Melancolía. Melilla, madre de ambos, ganadora de varias carreras con los colores de la Ecurie Montiel, es hijo de Neápolis y Morena, siendo hermana de vientre de Mosca Muerta (ganadora de clásicos). Monteagudo y Mac Mahon. Morena es por Saumur y Mendiga y por lo tanto hermana entera de Manola (madre de Marimba) y materna de Mamboretá. Modesta (madre de Moratín) y Amalia (madre de Richelieu é Iguazú). Mendiga es hija de Zanoni y Tears, siendo propia hermana de Lamentoso y Lágrima y materna de Rosa, madre de Bolivar, Sucre, Friolera (madre de Ajó... y General Hornos). Rosa Bonheur (madre de Robleda, Alem y Rouge Rose). Pichincha (madre de Baleta, Pirueta y Plewna y abuela de Ducha, Etoico II y Rondeau II), etc.

UN TRIUNFO DE "DOCTOR FAUSTO"

El hijo de Flotsam que perteneció al Stud Maroñas y es hoy propiedad del hacendado de Rivera señor Salvador Porta, acaba de realizar una hazaña en aquel departamento.

Doctor Fausto está dedicado á la reproducción, y su propietario lo envió hace poco á unas carreras que se efectuaban cerca de su estancia con objeto de pasearlo y exhibirlo.

Estando en la reunión citada un propietario de un parejero que había ganado siete carreras, desafió á Doctor Fausto á correr 300 metros.

El otro caballo tenía fama de ligero, pero apesar de todo se hizo la carrera y el hijo de Flotsam la ganó disparando, sin estar preparado para correr.

EL JOCKEY GALLARDO

Ha regresado definitivamente á Buenos Aires el jockey Gallardo, rescindiendo su contrato con el Stud Maroñas.

En adelante los productos que cuida Pío Queiroz serán guiados por Bonilla y por H. Rodriguez (a) Benteveo, según el peso que les corresponda.

FEDERICO OLIVERA Y LA FORTUNA

El competente entraineur Federico Olivera ha recibido una tierna caricia de la veleidosa fortuna, que ha premiado con 20.000 pesos el billete 15256, de que era poseedor.

Felicitamos á Olivera y deseamos que le riga la suerte.

Desde ya podemos adelantar que con tan fausto acontecimiento Olivera ofrecerá una fiesta á sus numerosos amigos.

Agregaremos, haciendo un aparte, que ha dejado de cuidar los pupilos del Stud Carlitos.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Varias noticias

SIEROSINA—Del profesor doctor Ibarriga.—Un nuevo suero viene á aumentar el arsenal terapéutico para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, cuyo medicamento está recomendado por eminencias de la Universidad de Roma, como ser los profesores Giammazolli, Marchesini, Pense, Capparoni, Venditti, Caraffa y otros. Actualmente se aplica en el Instituto Albarran, Yaro 1413.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Dominguez y Peragallo, Sociedad Quo Vadis, Francisco Vidal, Luis Seitune, José Quintana, Rosa Muragila, La Caja Obrera, Pedro C. Helguera, Evaristo Diez, Carmen A. de Deferrari, P. Breilier y Cía., Artemia G. de Vasquez, Victorica y Muiños, Banco Hipotecario, Juan Susena Aicardi, Santiago Risso, Bartolomé Botta, Pedro Lostau, Ricardo Grille, Josefa I. de Fariña, Manuel Herrera y Reissig, Juana y C. Etchemendygaray, Dionisio Castaingdebat, Adelaida S. de Cranwell, A. Casteres.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Camilo Buffa, 22 años, jornalero, oriental, con Sofía Montuori, 16 años, oriental.

Ramón Vecino, 23 años, jornalero, español, con Antonia Vidal, 24 años, española.

José Selvático, 25 años, empresario de obras, oriental, con María Mercedes López, 23 años, oriental.

José Delorenzi, 27 años, empleado, oriental, con Ramona Suárez, 21 años, oriental.

Pedro Ibaceta, 26 años, jornalero, español, con María Arquistain, 24 años, española.

Juan Quintana, 32 años, electricista, español, con Margarita Malnatti, 31 años, oriental.

José García, 27 años, empleado, oriental, con María Esther Burone, 15 años, oriental.

Máximo Romero, 20 años, comercio, oriental, con Marcelina Suárez, 15 años, oriental.

Eduardo Mario Diaz, 33 años, empleado, oriental, con Rosario María González, 27 años, oriental.

Miguel Pereyra, 25 años, comercio, oriental, con Blanca Cardozo, 25 años, oriental.

Teodoro Tornaría, 23 años, comercio, oriental, con Marcela Cardozo, 22 años, oriental.

Vicente Bazzano, 44 años, comercio, oriental, con Elena Solla, 26 años, oriental.

Rafael Imerro, 21 años, jornalero, italiano, con María Blanco, 18 años, italiana.

Francisco dos Santos, 25 años, carpintero, oriental, con Juana María Demarco, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 1.o.

María Consuelo, oriental, 19 meses, Piguetos 155. Juan T. Gambetta, oriental, 6 años, Pereira 42; Juan Fariello, italiano, 61 años, viudo, La Paz 482; Eduardo Benincasa, oriental, 22 años, soltero, Mini 775; Eugenio Vasquez, oriental, 26 años, soltero, Miguelete 1420; Pedro Geich, austriaco, 24 años, casado, Pampa 165; Elisa Fernández, oriental, 4 años, Santa Fé 75; José Buffo, italiano, 66 años, viudo, Durazno 1182; Celia Betbeze de Montes, oriental, 22 años, casada, Democracia 62; Domingo Rodriguez, español, 12 años, soltero, Hospital Maciel; Consuelo Bueno de Fernández, española, 45 años, viuda, Hospital Maciel; Miguel Quintana, oriental, 2 meses, Victoria 24; Tomás Baldini, oriental, 7 años, Victoria 1712.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto hacer presente á los propietarios de fincas ubicadas en el Camino Millan entre Guadalupe y Caridad, que desde hoy se encuentran á su disposición los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en ese paraje, á fin de que puedan hacer las observaciones que estimen convenientes.

—El 7 del corriente vence el plazo señalado por la Municipalidad para la apertura de propuestas para construir una baranda en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Artigas con los planos y memorias correspondientes.

—La Municipalidad ha resuelto que el 9 del actual se abran las propuestas para la construcción de una alcantarilla en el camino al Paso de la Arena, de conformidad con el pliego de condiciones que se ha preparado por la División de Niveles y Calzadas.

—Se convocó á licitación pública para el 10 del actual para la construcción de macadam en un camino comprendido entre los de Cuchilla Grande ó Ituzaingó, que ha sido solicitado por los vecinos y propietarios de esa jurisdicción.

—La Intendencia dispuso ayer fuera corregido el nivel de la Avenida General Flores en la confluencia del camino Larrañaga y calle Isidoro De María, para evitar perjuicios al tráfico, por la circunstancia de que el adoquinado está algo más elevado que el macadam.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita presentaron ayer un escrito á la Intendencia pidiendo se pavimente una calle cercana á la de Colorado y se corrijan al mismo tiempo los desagües existentes en la de José L. Terra, para evitar inundaciones.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.25.
Empréstito de Conversión en París, 98.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.310	al contado	71.10 o o
4.700	para mañana	71.10 "
18.800	idem idem	71.10 "
2.350	idem idem	71.10 "
9.400	para fin de mes	71.50 "
4.700	al contado	71.10 "
14.100	para fin de mes	71.50 "
18.800	idem idem	71.50 "
9.400	idem idem	71.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para mañana	93.70 o o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	71.60 o o
9.400	idem idem	71.70 "
2.350	para mañana	71.40 "
2.350	idem idem	71.20 "
9.400	para fin de mes	71.70 "
4.700	idem idem	71.70 "
14.100	para el 3 corriente	71.40 "
9.400	para fin de mes	71.70 "
4.700	idem idem	71.80 "

Banco Popular

600	fin de mes	132 40 "
100	para mañana	132.20 "
200	para fin de mes	133.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000	para mañana	95.90 o o
1.000	idem idem	95.90 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000	para mañana	94.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para mañana	94.50 o.o

Títulos Hipotecarios—Serie L

1.500	para mañana	93.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

2.000	para mañana	93.80 "
1.000	idem idem	93.80 "
2.000	idem idem	93.80 "
6.000	idem idem	93.80 "
2.000	idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

1.000	para mañana	94.00 "
5.000	fin de mes	94.20 "
2.000	para mañana	94.00 "
2.000	idem idem	94.00 "
3.500	idem idem	94.00 "
1.600	idem idem	94.00 "
2.000	idem idem	94.00 "
5.000	idem idem	94.00 "
5.000	idem idem	94.00 "
1.000	idem idem	94.00 "
5.000	para el 3 corriente	94.00 "
1.700	para mañana	94.00 "
2.000	idem idem	94.00 "

Salvando errores

Al publicar en nuestra edición anterior los telegramas de Londres y París, dando cuenta de la cotización en aquellas plazas de los títulos de la Deuda Consolidada y Empréstito de Conversión, respectivamente, se deslizaron dos errores que nos apresuramos á salvar.

El primero de los despachos, señalaba el precio de 68.875, para la Consolidada, debiendo decir 69.875 y en el segundo, aparecía la cotización del precio para el Empréstito de Conversión á 97.75, cuando debiera decir 98.

Conste así.

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer encalmado y con tono flojo para las acciones del Banco Popular y firme para los demás valores, particularmente para la Consolidada, cuyos precios experimentaron una apreciable reacción.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 133.20 y compradores á 133. Para fin de Agosto, habían vendedores á 134.50 y compradores á 134. 00.

Para Consolidada habían compradores para fin de mes, á 71.70 y vendedores á 71.80.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron firmes y con compradores á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 1.o	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	71.10
»	mañana.	—	mañana.	71.40
»	fin mes.	—	fin mes.	71.70
»	fin Julio	71.20	fin Ag'to	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» B	mañana.	—	mañana.	98.—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado.	96.—	contado.	95.—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	94.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Ag'to	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	94.—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin mes.	—
» L	contado.	95.—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	93.80
» M	contado.	95.10	mañana.	93.80
»	fin Julio	93.90	fin Ag'to	—
» N	mañana.	—	mañana.	94.—
»	fin mes.	—	fin mes.	94.20
»	fin Julio	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	132.20
»	fin Julio	133.40	fin mes.	133.20
»	fin Ag'to	134.50	fin Ag'to	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	fin mes.	—	fin mes.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.	fin mes.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 1.o de 1913.

Ide midem, fin de mes, 95.70.
Cédulas Nacionales K, 96.50.
Idem idem L, 101.30.
Crédito Argentino (1905), 92.50.
Consolidada 6 ojo (3.a serie), 93.50.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 38.80.
Pavimentación Semestral, 81.20.
Muelle Catalinas, 11.30.
Idem idem, fin de mes, 11.50.
Banco República del Paraguay, 80.
Banco Francés, 146.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32 á 1/8
» Francia	5.05
» Alemania	4.11 1/4
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.12
» España	5.42
» Rio Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Las condiciones generales del mercado de cambios sobre Europa, no han tenido ninguna modificación sensible. La oferta de letras sigue siendo reducida y los tipos se mantienen al mismo nivel, invariables.

El movimiento de operaciones habido ayer, fué como en el día anterior de escasa importancia, pues se concretó á cantidades pequeñas, tanto de papel comercial como de letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

Respecto del Brasil la plaza permaneció también encalmada y con precios sin cambio.

Despacho telegráfico recibido, anuncia que el cambio bancario sobre Londres se cotizaba en el mercado de Río de Janeiro, á 16 1/16 peniques por 100 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 3/4
Francia	5.385	5.335
Bélgica	—	5.365
Italia	—	5.425
España	—	5.735
Alemania	4.39	4.325
Norte América	—	97.91

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 7/8
Francia	5.39 1/2	5.34
Bélgica	—	5.37
Italia	—	5.43
España	—	5.78
Alemania	4.38 1/2	4.32 1/2
Norte América	—	5.97

Sobre Brasil vista 15.019 á 15.023
Sobre Buenos Aires 1/2 á 1 o/oo prem

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v, rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/8
Francia	5.413 á 5.41
Amberes	5.433
Alemania	4.415

Brasil 15.175 á la vista; 15.225 á 15.253 á 90 días
Buenos Aires á 1/4 á 1 o/oo prem

DESCUENTOS

Conformes	$ á $ 1/2 o/o
Vales	$ 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/4.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1/2.

Cambio á 90 días, 25.30.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 46 11/16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.97.

PARÍS, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1/2.

BERLIN, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 6.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Cambio sobre Londres, á 90 días, (en marcos por libra esterlina), 20.21 1/2.

BRUSELAS, 1.o — Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41 1/2.

AMBERES, 1.o— Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/8.

GENOVA, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.94 1/2.

LISBOA, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 7/16.

MADRID, 1.o—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 1.o — Cambio sobre Londres (á la vista en dólares por libra esterlina), 4.86.80.

Cambio á 90 días, íd., 4.83.10.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Continúa acentuándose la persistente baja en los precios de los cueros vacunos salados. El mercado sigue encalmado y los compradores retraídos.

En lotes de saladero, conocimos la venta del que ofrecía el establecimiento de Dickinson en Concordia, compuesto de 6500 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 30 de Junio, al precio de $ 37.25, oro argentino, equivalentes á $ 34.74 uruguayos. Única operación que se ha realizado.

Respecto del sebo la plaza ha permanecido en completa calma y con tono general, flojo.

En cueros de frigorífico, nada se ha hecho—que nos conste—ni han sido puestos á la venta nuevos lotes.

En lotes de matadero, tenemos que anunciar los siguientes negocios realizados en el día de ayer:

"Agrupación Abasto", vendió, 1931 cueros de novillo de 28 kilos y 323 de vaca de 23 id, faenas de Junio, á precio reservado.

"La Victoria", vendió, 699 cueros de novillo de 28 kilos y 118 de vaca de 23 id, faenas de Mayo, á precio que se reserva.

Viña y Mussio, vendió, 1731 cueros de novillo de 27 kilos, faenas de Mayo, á precio que se reserva.

Liebig's, en Colón

Ha dado por definitivamente terminada la faena 1912-1913, el importante establecimiento de Liebig's en Colón (R. A.), después de haber beneficiado 165.000 cabezas de ganado vacuno.

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 1.o	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		18.878
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a		37.297
Tabárez y Ca.		43.718
P. Denis y C.a		15.266
Méndez Rodríguez		5.909
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas		121.068
En igual fecha 1912		226.338
La Frigorífica Uruguaya	269	38.915
Id Montevideo	628	52.681
Total	897	91.596

Mercado de tasajo

SITUACION EN HABANA

Una importante casa del alto comercio de esta plaza recibió el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 1.o—Sin entradas.

Existencia: el 30 de Junio ppdo. 5000 quintales.

Consumo durante el mismo mes, 23.000 quintales.

Precio: 44 reales fuertes arroba en detalle.

Otra firma, también del alto comercio, recibió el siguiente telegrama:

HABANA, 1.o—Sin existencias.

Consumo durante el pasado mes, calculado en 27.000 quintales.

Precio 44 1/2 reales fuertes arroba.

Mercado de lanas

APERTURA DE LOS REMATES DE LONDRES

Cotizaciones del peinado

He aquí el despacho telegráfico de nuestro servicio especial, que da cuenta de la apertura de la 4.a serie de los remates de lanas coloniales.

LONDRES, 1.o—Hoy abrió la 4.a serie de los remates de lanas coloniales, con buena asistencia de compradores y demanda activa.

Se vendieron 12.000 fardos habiéndose retirado 1000.

Los compradores operaban con preferencia, en cruzas superiores.

El catálogo comprendía un gran surtido de cruzas, las que fueron adquiridas en su casi totalidad, por cuenta de los ingleses.

Había un lote pequeño de merinas, que fué distribuído entre compradores ingleses y extranjeros.

Las cruzas de Punta Arenas, fueron adquiridas por compradores franceses y alemanes.

De las cotizaciones del peinado, informan los siguientes despachos de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 1 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.11 1/2
Id. id Noviembre íd. íd	5.95	5.95
Id. id. Febrero íd. íd.	5.85	5.85
Id. íd. Marzo íd. íd.	5.85	5.85
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 75.000 kilos.		
Ayer se vendieron 30.000 kilos		
ROUBAIX, 1 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.25	6.25
Id. id. Noviembre íd. íd	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. íd. Febrero íd. íd	5.97 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 1 — Lana sucia de Río de la Plata, 36% para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	195	195
Id. id. Diciembre íd. íd.	197 1/2	197 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Ha continuado la plaza firme dentro de los precios del día anterior, á pesar del retraimiento de los compradores, que se limitan, como ya hemos dicho ha adquirir lo estrictamente necesario para ir cubriendo sus compromisos más inmediatos. Lotes superiores á especiales, se pagaron á $ 4.50 y buenos á superiores, de $ 4.40 á 4.45. Los generales, regulares á buenos, se vendieron á $ 4.35. Todo por los 100 kilos, con bolsa.

El mercado quedó firme, con oferta reducida de grano y entradas de regular importancia. Es creencia generalizada, que solamente se obtendría una declinación en los precios, si se produjera un aumento considerable en los arribos. Mientras tanto, el mercado no soldrá de los límites actuales.

Maíz.—Mercado firme. El consumo opera con interés en grano amarillo, sano, seco, procedente del litoral, que paga á $ 3.50. El cuarentino, sigue colocándose entre $ 3.80 y 4.00. Por morocho se obtiene de $ 3.30 á 3.40. La destilería opera, en granos aparentes, desde $ 2.70 á 3.00, según estado.

Lino.—Mercado sostenido. La exportación cotiza $ 4.46, base de 4 o/o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Mercado firme y corriente para la venta entre $ 3.00 y 3.40, los 100 kilos con bolsa.

Cebada.—Sostenida y con precios invariables entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informan el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 1.o—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo Barleta en dársena $ 8.85. Trigo para pan $ 8.60. En Bahía Blanca $ 8.50.

Maíz $ 5.10.
Lino $ 11.20.
Avena $ 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Julio $ 8.95; para Agosto $ 9.00; para Setiembre $ 9.20.

Maíz para Julio $ 5.20; Agosto $ 5.30; Setiembre $ 5.35; Octubre $ 5.45.

Lino para Julio $ 11.60; Setiembre $ 11.75; Octubre $ 11.80.

Avena para Julio $ 5.75.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de trigo desanimado y sin demanda.		
LIVERPOOL, 1—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	7.5 1/2	7.5 1/2
Id. id. Oct. id. id.	7.3 1/4	7.5 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7.5 1/2	7.6 1/2
Tendencia del mercado tranquilo		
AMBERES, 1 —Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	20 1/8	—
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio íd. íd	19 3/4	19 7/8
HAMBURGO, 1 —Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en marcos	155	155
BERLIN, 1 —Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 100 kilos en marcos	203 1/4	203 1/4
Id. íd. para Oct. íd íd	202 1/2	202 1/2
NUEVA YORK, 1 —Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 3/4	97 1/4
Tendencia del mercado la recolección hace buenos progresos.		
CHICAGO, 1 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	89 3/4	89 1/8
Id. íd. Octubre íd. íd	89 5/8	90
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 1 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	97 7/8
Id. íd. Octubre íd. íd	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1 —Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23	23 1/2
LIVERPOOL, 1 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4 8 3/4	4 9 1/8
Id. íd. entrega Julio íd. íd.	4 10 1/4	4 11
Id. íd. disponible íd. íd.		
AMBERES, 1 —Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 1/4	13 3/8
HAMBURGO, 1 —Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	107	107
CHICAGO, 1 —Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	60 1/8	60 3/4
Id. íd. íd. íd. Octubre	61 5/8	62 3/8
Tendencia del mercado flojo, lluvias beneficiosas para la cosecha.		

ACEITE DE LINO

	Hoy	Anterior
AMSTERDAM, 1 —Aceite de semilla de lino para entregar en Julio, precio en florines los 100 kilos	27 3/8	27 1/4
Id. íd. Setiembre-Diciembre	26 1/4	27

SEMILLA DE LINO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1 — Mercado de lino flojo		
Parciales del Río de la Plata, embarque Julio-Octubre, para Hull, precio por «quarter» de 416 libras en chelines	42 6	42/4 1/2
Parciales de Calcuta embarque Julio Octubre para Londres precio por quarter de 410 libras en chelines	44 9	44 3 1/2
AMBERES, 1 — Lino Río de la Plata, embarque Junio Julio, por 100 kilos en marcos	27 3/4	27 3/8
HAMBURGO, 1—Lino Río de la Plata embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	213	216
DULUTH, 1—Lino para entregar Julio precio, por «bushel» en «cents» oro americano	133 1/2	132 7/8
Id. íd. Octubre íd. íd. íd.	136 5/8	135 1/2

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado tranquilo. La oferta de lotes ha sido poco abundante y por otra parte, los compradores no se manifiestan mayormente interesados en operar. Los precios mantienen su nivel anterior de $ 0.320 á 0.335, el kilo, por lotes merinos de estación—1/4 á 1/3 lana—según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos.—Permanece el mercado en completa inactividad. En depósito, poco, ó más bien dicho, nada se hace y los compradores para la exportación, por su parte, operan con reserva.

Para depósito los precios se cotizan nominalmente, entre $ 5.70 y 5.75, lotes de campo y conjuntos, según clase y condición de pelo.

Se nos informa que para exportación á Europa, se ha vendido en barraca un nuevo lote de unos 3000 americanos, todo 1/2 pelo arriba, al precio de $ 6.10.

Los compradores para Norte América siguen retraídos por ser sus límites bajos y no permitirles competir con los precios de Europa.

Cueros vacunos salados.—Mercado en completa calma por el retraimiento de los compradores. Según nuestras informaciones, nada se ha hecho en materia de negocios. La tendencia es muy floja y los precios, en el momento actual, se consideran nominales.

Cueros de potro.—Han seguido colocándose corrientemente entre $ 3.55 y 3.60 los lotes de sanos y hasta 1.80 los mal desechos.

Cebada.—Mercado en calma por ser limitada la demanda. Los precios se cotizan flojos, entre $ 5.25 y 5.30 para la buena mezcla del interior y de 5.10 á 5.20, por la de vaca, los 10 kilos.

Pluma.—Mercado sostenido. La buena y fresca se paga corrientemente entre $ 4.80 y 5.00 y la regular hasta $ 4.70, el kilo.

Dinero sobre Hipoteca

2.a sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 2.a Sección, las operaciones siguientes:

$ 15.000 al 8 o/o anual; $ 4.000 al 8 o/o anual; $ 1.000 al 10 o/o anual; $ 1.000 al 10 o/o anual; $ 600 al 12 o/o anual; $ 25.000 al 6 o/o anual.

Valor de la propiedad

Durante el día se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

$ 5000 se abonó por un terreno situado en la calle Salto. Su área mide 349 metros cuadrados.

—Por $ 4.000 se compró una propiedad ubicada en la calle Constitución, cuya área mide 137 metros cuadrados.

—120 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente da á la calle Central de Las Piedras. Fué adquirido por pesos 600.

—Un terreno situado en la calle Santa Lucía, del Paso del Molino, fué comprado por $ 650. Su superficie mide 240 metros cuadrados.

—$ 1.566 se abonó por un terreno ubicado en la calle Pública, en el Paso del Molino. Su área mide 339 metros cuadrados.

—$ 10.500 se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle Buenos Aires, y cuya área mide 276 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 32.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.258 53
Entreg en Mayo	$ 674.758 39
Entreg. hasta el 30 de Junio	$ 611.569 17

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 1.339.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.323 11
Entreg. en Febrero	» 328.037 73
Entreg. en Marzo	» 402.555 93
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg en Mayo	» 389.871 11
Entreg. hasta el 30 de Junio	$ 326.170 25

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 91.658 74
Entreg. en Febrero	» 75.225 37
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 43
Entreg. hasta el 30 de Junio	$ 74.747 33

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día

2 M. Beernaert, belga, de Amberes.
2 * Laura, austríaco, de Trieste.
2 * France, francés, de Marsella.
2 Harmodius, inglés, de Liverpool.
2 Hochfeld, alemán, de Hamburgo.
4 Minneburg, alemán, de Bremen.
4 Mont Rose, francés, de Marsella.
4 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
4 * Valdivia, francés, de Burdeos.
4 * M. Glen, inglés, de Londres.
5 Morazan, inglés, de Amberes.
5 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
6 Hortensius, inglés, de Liverpool.
6 Haworth, inglés, de Amberes.
6 * Victoria, inglés, de Liverpool.
6 Drunngeith, inglés, de Glasgow.
6 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
7 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
7 * Giessen, alemán, de Bremen.
7 Barbary, inglés, de Liverpool.
8 * Vestris, inglés, de Nueva York.
8 Towergate, inglés, de Amberes.
9 R. Grange, inglés, de Londres.
9 * Salta, francés, de Marsella.
9 Ouessant, francés, de Dunkerque.
9 Francesca, austríaco, de Trieste.

EN JULIO

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR

Día:

2 * I. Isabel, español, para Barcelona.
3 Hypatia, inglés, para Hamburgo.
4 * Hollandia, holandés, para Amsterdam.
4 * H. Brae, inglés, para Londres.
4 * Asturias, inglés, para Southamton.
4 * S. Salvada, alemán, para Bremen.
5 Strathlorne, inglés, para Liverpool.
5 * R. Elena, italiano, para Génova.
5 * Aquitaine, francés, para Marsella.
5 * Victoria, inglés, para Callao (M.o).
6 * C. Ortegal, alemán, para Hamburgo.
7 La Correntina, inglés, para Liverpool.
7 Eemland, holandés, para Amsterdam.

Tribunales y Juzgados

Día 1.o de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos.

Trámite—Una causa por injurias y calumnias. R. de Casación.

Administrativo—Don J. Landó formula una queja contra el J. de Paz de la 1.a sección de Tacuarembó. El M. de R. Exteriores comunica que ha dado dirección á los exhortos librados en dos causas civiles y una criminal. Doña D. Canals solicita que el J. de Paz de la 4.a sección de la Capital le expide un certificado. El Sr. J. L. de Comercio de 1er. turno pide dirección para un exhorto que pasa en autos de J. Gervoles con A. Iturralde. Los nepados M. Huelme, Amabilio Rocha. Hans Bastrank, Juan López, Manuel Vargas, Hilario Lagos, Luis Rossi, Filar Fernández y Belen Espel solicitan su libertad condicional.

J. Cabildo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. Viaña (hijo) con R. V. Serra y sc. de P. Alvarez Cavajani, Puppo, Badí y Ca con R. Daneri R. de Q.

Interlocutorias—Agesta con Agesta.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Sc. J. L. Lacaze inc. A. Pucio, S. Hernández con el Fisco, J. L. Lougarou con A. da Silveira, E. J. Neffa con F. F. Esqueff.

Definitiva—H. N. Buezzedin con E. J. Neffa.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Claudio Cadiac acusado del delito de homicidio.

José V. Ervia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—H. Raffo con E. F. Carril C. del Uruguay, sc. P. Puig, sc. E. Urtazun, sc. C. Pérez, sc. M. García, M. P. Ortega con R. Fernández (2), M. D. de Zabala con M. Mato, sc. A. Beniscelli, sc. J. G. Alonso, B. de Crédito con J. H. Heredia, C. de Avila con J. Milliet, sc. B. S. de Ferrari, test. D. Ferelins, ant rel á la incap. de E. Ayala, R. Artigala, D. y C. Restano y F. Ruverzoni con A. Rasenti, sc. J. Peirano, sc. P. Piñeira, sc. M. F. de Monesalio, P. Ferrari y J. Fulquet con B. Silva apel. del J. L. Dtal., test. F. S. de Espinosa, T. G. Zúñiga con A. Pereira, sc. J. Capdevila, sc. S. Anaya, F. Azarola y Azarza con P. Grané.

Interlocutorias—Sc. F. Lerente, sc. C. Rivera, sc. M. B. Rodríguez, sc. P. Cibils de Jackson, sc. P. Regnera, sc. G. S. Machado, sc. F. Ermiaga, sc. E. Rodríguez.

Definitivas—A. C. de Nencialini, sc. C. Camogli, A. L. de Landi, sc. J. B. Battrone, R. A. de Ibargoyen, sc. M. Josefina I. de Clouzet, sc. J. Domato.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Ses. de A. Amaya y otro, L. Aguirre y otros con C. Van Domselaar, J. Rey con sc. de F. Guinovart, sc. de A. Bermudez, sc. de F. Mariani, I. González, sc. de G. B. de Gamou, ses. de B. Crocco y otro, I. Aguilera, A. Santalla, V. Cremanti con J. N. Pastorino, T. R. de Bolea, A. M. H. de Huertas, J. López, M. B. Costa y otros, Intestados á Costas, ses. de N. Lecuona y otro, J. Cardellino, J. H. y Obes con A. Salis, sc. de R. Ansaldo ó Ansalde de Vidal, F. Noriega, Castaños con A. Avelleyra, A. M. de Farnolo, sc. de M. Baldo, sc. de G. M. de Mello.

Interlocutorias—Ses. de C. Vicente García y otra, sc. de R. Torradeflo inc.

Definitivas—A. E. Beffino, J. Irulegui, C. Fraga, A. Secanc, R. Sánchez, L. T. Pitzer rect. de partida, M. A. de Nunes, C. Z. de Mora, ses. de G. Torterolo y otro, M. L. de Roullán, sc. de I. Tellechea.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. M. R. de H. Consillas, sc. E. A. de los Santos, sc. N. Barbageiata y J. R. de Barbagelata, A. Goininen, ses. P. G. y S. M. de Gaboto, ses. A. Marini y J. B. Marini, O. del J. L. Dtal. de Rivera, O. del J. L. Dtal. de Rivera, E. D. de Sellanes contra la test. L. Lauter, test. S. Dassori, A. Seré contra F. García, sc. J. Aonzo, sc. F. Valeza, sc. R. F. de Caimi, sc. C. Q. de Fonseca, A. del Campo contra O. Moalli, sc. A. Delle Piane, sc. R. Fort de Pérez, F. J. Peruny, P. Burck, sc. A. Lanfranco, B. P. del Uruguay contra L. Bonifacio y otra, sc. F. V. de Caraballo, D. L. de Piriz, J. Soubie, J. Irigori de Lacuesta contra A. Jurné ó sus sucesores, J. S. Ibarburú contra P. S. Grané, scs. M. Gays, ses. T. Fernández y L. Pagian, sc. I. Costa, ses. T. García y A. García, A. del Campo, Blanca Albarracín, P. Oppido contra A. Molinari, Laurri, sc. J. B. Coré, M. A. Caricaburri de Ronco, D. López Suárez, test. M. C. de Olascoaga, E. Correa, sc. S. M. Fuentes, J. Pizza contra L. Caselli, scs. Isidoro Sosa y Dolores C. de Sosa, M. Administrativo.

Interlocutorias—J. E. Administrativa de Minas contra la sc. C. M. Gerona, test. M. P. de Velati, ses. E. M. Calderan y R. Pagés, sc. P. Deffarge, J. L. Lacuesta contra A. Turre ó sus herederos, J. S. Ibarburú contra P. S. Grané.

Definitivas—M. L. de Carrère, J. Negri, P. C. Michteti, S. O. de Berro contra R. F. Berro, M. Etcheparebordа de Burgos, E. y A. Acevedo y otros, A. Rodríguez y otros ses. J. Servetti, R. Bordín y J. Servetti (hijo).

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Lansac (hijo) con A. Spera, P. Silva con C. Coppano, A. Califra con F. F. Costa y B. Penino, Srs. Schenone con S. Román, R. F. Berro concordato, J. Deambrosis con D. Salgueiro, E. C. Etcheverry con R. Forcela, F. Camarotty y C.a con S. Campiglia, Marexiano y C.a con P. S. Jhasur.

Interlocutorias—Smith y C.a concordato, Costa Hnos. con Viuda é hijos de J. Massons, Sievers y C.a concurso.

Definitiva—O. Fernandez con A. Morales.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Tramite—R. Jacinto contra S. y Varela, P. Adolfo inscripcion, R. del E. Civil, E. de S. María sc., R. Requena sobre nombramiento de tutor A. Adela Bazardo con E. G. Gaspar, J. Portilla con J. Palacios, R. Gregores aux. de pobreza, F. A. Peña, ciudadanía, L. S. Delucca, E. S. de Fajardo inscripcion, J. M. Magariños ciudadanía, J. A. Millot ciudadanía, Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de Salto, C. Poror sc., Exhorto del Sr. J. Ldo. Dtal. de Durazno núm. 977, B. Vieites con P. Gloria, F. de S. Elvira, habilitacion de edad, L. Salermo con M. Martínez, N. Micucha incapacidad, T. Francia con A. Cogorno. Díaz Ramona inscripcion, P. Pérez. inscripcion; R. S. Varela test. J. Iglesias con C. Gelsi, C. Roda sc., N. Tarabal y A. Pérez scs., L. Grassi ciudadanía, E. Herrera conocimiento de un hijo natural, G. Cartajena con M. Palermo, J. E. Administrativa con J. Barreiro, J. J. Joraguna y otra scs., M. J. Golsalves sc., S. Bellog con J. Sadufera, A. Biscere, sc., E. Espalter con P. Moreno.

Interlocutorias—J. Rodríguez ciudadanía, P. Mazochi ciudadanía, J. Carrara con M. Carrara, J. Rouca ciudadanía, F. Civil 1er. turno con M. E. Nieto, R. Díaz ciudadanía.

Definitivas—Echegaray P. terc. en autos B. y Rodríguez con Etchegaray.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Definitivas—D. G. de Aduanas con A. Rodríguez, El Fisco con Dolores M. de Contreiras y sc. Contreiras, El Estado con D. Fernández, Fisco con T. Soto de Bauturelra, C. Castro con I. García, terc. I. P. Fe-rro, D. G. de Aduanas con J. Iglesias y C.a, sc. doctor M. Aguirre en autos sc. L. Herosa con el Fisco, El E. con J. Tálice, El Fisco con R. Bernard y otros.

Interlocutorias—D. G. de Impuestos Directos con la C. Internacional M. de Pensiones.

Definitivas—A. R. Barrios solicita declaración fiscal.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

VAPORES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

351 - BARRICAS PORTLAND, - 351

Por avería—En la Barraca del Ante-Puerto calle 25 de Mayo número 30

EL MIERCOLES 2 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Malte".

EN LOTES A LA VISTA

Demarle Lonquety—295 barricas portland de 200 kilos.

Demarle Lonquety—17 barricas portland de 100 kilos.

Elefante—39 barricas portland.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión, al comprador, 5 por ciento. 3049-Jl.2.

Jose B. Gomensoro

De la fábrica de cajas de carton

Calle Yaguarón N.o 212a

Esquina Paysandú - -

Por conclusión de negocio

EL JUEVES 3 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura: Una máquina rayadora y cortadora, una id. zizaya guillotina, una id. rayadora, una id. de coser con alambre, una id. de cortar redondo, 20 fardos cartón con forro, 10 cajones papel de varias clases, restos papel, cartón, cajas vacías de cartón para sombreros, camisas, cuellos, puños, etc., etc., mesas tablas, caballetes, tachos y demás artículos que estarán á la vista.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 3029-Jul.3.

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 3 de Julio á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

S.—6958|9—2 cajones papel encerado, guías, flores, piezas loza y género, pasto, adornos y útiles para la fabricación de coronas.

T. C.—930|1—2 cajones cencerros chapa de cobre.

C. P.—890|1—cajones 10 gruesas ballenas forradas para corsé.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento. 3105-Jl.3.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un rico piano perpendicular máquina de hierro, 3 cajas de hierro "Marca Perry", artefactos eléctricos, aves finas varias razas y variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL VIERNES 4 de Julio á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, artefactos eléctricos, espejos, loza, cristalería, cuadros, sillas, guarda ropas, cortinados, alfombras, prensa copiar, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al dia siguiente. 3086-Jul.4.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad

Calle Sarandí 455, 457 y 461

FRENTE AL CORREO

Ubicación excepcional

Venta en la misma

EL JUEVES 10 de Julio á las 4 de la tarde remataré con la base de 80 mil pesos—al contado—esta propiedad con un espléndido frente que mide 16 m. 20 por 24 m. 05 en el Este, 24 m. 85 en el Oeste y 15 m. 60 en el Norte. Area: 376 metros 89, siendo su forma irregular. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Los bajos, dos almacenes, y altos una casa de familia.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 por ciento. 3008-Jl.10.

CARLOS D. DURAN

A la mas alta oferta — Sin base — De la amplia y cómoda casa de bajos, situada en la calle Salto N.o 1262, entre constituyente y Soriano. — Construida con verdadera solidéz — Precioso jardín al fondo!! — Facilidades de pago.

EL MIERCOLES 2 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde, venderé en remate, en el lugar de su ubicación, la indicada propiedad, edificada en terreno de 364 metros cuadrados 20 decímetros, con 10 metros 85 centímetros de frente, 34 metros 55 centímetros en el Sud y 33 metros 10 centímetros lado Norte.

Tiene escritorio, sala, comedor, 4 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, tres piezas para servicio, dos patios (el segundo con claraboya), gas, aguas corrientes, etc.

Brevemente, detalles completos.

Puede visitarse, solicitando la llave en el almacén, calle Salto esquina Soriano.

Por otros informes, á mi oficina, Misiones número 1489 de 3 á 6 de la tarde. 3048-Jl.2.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. — ¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. -- Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. · Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : :
MISIONES Núm. 1364
3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno, calle Asunción números 92 y 94, 96 y 98, 100 y 102, entre Minas y Magallanes. — Por separado.—Al mejor postor!—Próximamente —Informes: Misiones 1364.

3112-h.n.o.

Eduardo J. Palmer

El Miércoles 3 de Julio á la 1 en punto en mi casa de remates Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

Muebles usados

para dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc., como ser: roperos, camas, lavatorios, aparadores, mesas, lavatorios, juego sala, escritorio ministro, biblioteca, sillas, sillones, consola, espejo, cuadros, objetos para automóviles, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una casa importadora, una partida de casimir invierno acolchados, pieles, sacos de señora, camisas de hilo para niño, cortes de sobretodo, medias de seda y cantidad de objetos usados para familia y mercaderías de diversos ramos que exhibo desde hoy.

Exijo seña á todo comprador con la obligación de retirar al día siguiente.

EN VENTA PARTICULAR

Un juego completo para peluquería.

Cajas de hierro inglesas de una y dos puertas.

Vitrinas para médicos ó sanatorios.

Dormitorios Luis XV, juegos de sala.

Comedores varios estilos.

Próximamente todo el soberbio y flamante mobiliario que adorna la gran casa Canelones 1222, entre Yí y Cuareim. 3093-Jl.3.

Julio R. Alvarez

Judicial
Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el dia 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 ojo en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

José L. Laugarou

Proximamente gran remate de toros Hereford puros importados de la República Argentina, procedentes de la cabaña de los señores Olivera H.nos.

8 toros Hereford puros de pedigree de 2 y 3 años de edad.

4 id id id, sin pedigrée de 2 á 3 años de edad.

En exposición en mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim, la semana próxima. 2992.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene:

Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, actuario. 2859-Jl.2.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

De las propiedades á que se refiere el siguiente edicto. Están bien situadas, son cómodas y bien construídas y como son centrales están siempre alquiladas. La venta se efectuará al mejor postor para pago de hipoteca. Para más detalles léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay contra Luis Bonifacio y Angela Bene de Bonifacio, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 de Julio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros Jaime Maeso y Compañía, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en la Aguada, jurisdicción de esta capital: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras anexas, designado en el plano respectivo con el número 19 de la manzana letra L., compuesto de 227 metros 95 decímetros cuadrados; con 7 metros 76 cts. de frente al Sur á la calle General Pagola; 28 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle República, donde las puertas de la finca tienen los números 146 á 150 inclusive; 28 metros 23 centímetros en el Este lindando con la propiedad que en seguida se describe; y 7 metros 87 centímetros en el Norte, confinantes con el solar uno. 2.o El solar número 18 de la misma manzana, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 9 metros 3 centímetros de frente al Sur á la calle General Pagola; igual dimensión en el Norte lindando con el solar 2; 28 metros 23 centímetros en el Este, confinantes con el solar 17; y 28 metros 20 centímetros en el Oeste, por donde linda con el bien antes descripto. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2950-Jl.9.

Juan Prando Algarate

Judicial

EL MIERCOLES 16 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de sus ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa esquina Ceibal.

Base de venta: $ 862.10 Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la 1|2 finca de altos.

Avenida General Flores 64 y 68. **Base de venta $.4.750.**

Los bajos se componen: de salón, sótano, 4 habitaciones, cocina, altillo y los altos tiene 7 habitaciones, cocina, altillo, etc., caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Acto continuo venderé el saldo del crédito hipotecario constituído sobre la mitad del edificio que importa $ 500. **Base de venta: $ 450.**

EL JUEVES 17 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de su ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Charrúa entre Salsipuedes y Patria. **Base de venta 1.661.20** pesos Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la propiedad de la calle Domingo Aramburú números 5 y 5a. **Base de venta $ 3.700.**

Los edificios se componen de 5 habitaciones, cocina, etc., vereda, empedrado, pago.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria del Francisco Guerra, que los días 16 entrante Julio á las 3 y 4 de la tarde y el día 17 de Julio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público los bienes que se detallan á continuación en el siguiente orden de venta: 1.o El día diez y seis del entrante Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene ubicado dicho terreno en el departamento de Montevideo señalado con el número diez y seis de la manzana núm. 812 en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Croce, encerrando una área de 226 metros, 87 decímetros cuadrados deslindados así, por ser de la forma de un trapezoide 12 metros setenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Marcelino Sosa que por formar esquina son también de frente á la calle Ceibal al Nord-Este por donde mide 16 metros 50 centímetros por la línea al Sud-Este mide 14 metros 2 decímetros lindero con el solar núm. 24 y por la línea del Sud-Oeste mide 17 metros cincuenta centímetros lindando con el solar 17, base para su venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 862-10. 2.o El mismo día 16 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno mitad proindivisa y edificios en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la Aguada de este departamento compuesto en su totalidad de una superficie de 275 metros 47 decímetros y 77 centímetros, con 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 64 ú 66 y 68 y 25 metros 75 centímetros de fondo al Oeste limitando por este lado con los señores Crosa y Romeu, por el Sud con Pedro Martirena y por el Norte con los sucesores de don José Pissano, base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 4.750. 3.o El dia 17 de Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 1190 de la parte denominada novísima ciudad de esta capital, 15.a sección judicial de este departamento de Montevideo, señalado en el plano de mensura firmado por el agrimensor don Juan Mier en el mes de Diciembre de 1908 con el número 13 y compuesto de una superficie de 415 metros tres decímetros que se deslindan así 8 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre las calles Salsipuedes y Patria por 46 metros 95 centímetros en la línea del Oeste por donde confina con el solar número 94 de don Teodoro Castiglioni, 9 metros 38 centímetros en su fondo al Norte linderos con más terreno de la sucesión Marques y por el Este limita con varios propietarios: base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 1.661.20. 4.o El mismo día 17 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto 12.a sección judicial de este departamento designado en el plano levantado por el agrimensor don Fermín C. Yéregui el 23 de Enero de 1874 con el número 17 C. y compuesto de una superficie de 281 m. 08.85 la cual lindaba en su mayor área por el Norte con la calle Aurora hoy Domingo Aramburú por donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 5 y 5 A, al Sud con el solar 16 al Este confinante con el solar 5y al Oeste con Pedro Zás; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 3.700. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base que para cada uno de los bienes descriptos se ha asignado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento en poder del actuario en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso definitiva y certificados son de cuenta del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 30 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. Jul.17.

Ponce de León & Dutra

Con la bandera de don Carlos Larriera

EL DOMINGO 13 de JULIO á LAS 12 DEL DIA

Liquidación total de la Granja y Lechería TREBOL de los señores Martínez Fueta y Ponce de León

EN EL PASO DE LOS CARROS - A 5 KILÓMETROS de la CIUDAD de SAN JOSÉ

Lecheras recién paridas y de gran producción de leche y demás haciendas que se detallan á continuación:

12 bueyes.
23 novillos de 2 1|2 años.
20 vacas servidas.
29 vaquillonas de 2 1|2 años.
30 terneros y terneras de 1 1|2 años.
39 vacas con terneros chicos.
59 vacas con terneros grandes y 10 cerdos "Berksnire".

Enfriadora, desnatadora y demás máquinas y útiles de lechería, jardinera, máquinas agrícolas, etc., etc.

Antes de rematarse las haciendas se rematará el

SUB-ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

142 hectáreas hasta el 15 de Abril de 1915 y opción á 3 años más.—Base: $ 2.100 anuales hasta terminar el contrato y $ 2.400 por los tres años de opción.

Las otras condiciones del contrato pueden consultarse en nuestro escritorio ó en el momento del remate.

Comisión de comprador, por las haciendas, 2 por ciento.

Por el subarrendamiento, 1 por ciento sobre el importe total de la venta.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio.

El día del remate habrá expreso de Montevideo que regresará en el día. 3064-Jl.13.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magnificas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura.—Importante remate: de rica variación de alhajas de valor.

EL JUEVES 3 de Julio de 1913, á las 2 p. m., venderé por cuenta y orden de los interesados; sucesión Duarte, de Reverel, las referidas alhajas, en el local calle Zabala 1528 frente á la Bolsa de Comercio, cedido por su propietario al solo efecto del remate. Cuyas alhajas se componen de varios anillos, prendedores, un pincho de sombrero, un reloj de señora, medallones; todo esto con ricos brillantes, diamantes, rubíes y esmeraldas; y otras piedras; una cartera de señora de plata, carabanas con záfiros y brillantes, horquillones, un gemelo de teatro, cadenas de oro de señora y de hombre, 2 pulseras de oro, diamantes y brillantes; y 2 impertinentes de carey y oro.

Todo comprador dará seña en garantía de su compra. Los objetos comprados se pueden retirar en el día pagando al contado ó al día siguiente en el domicilio del rematador de 8 a. m. á 2 p. m. Justicia 122.

Teléfono La Uruguaya 29, (Aguada). 3087-Jul.3.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA PAGO DE ACREEDORES

De todas las existencias de la conocida tienda de José B. Martínez, Avenida General Flores número 289.—En mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 1385|7.

EL JUEVES 3 á la 1 1|2 de la tarde en punto de todas las existencias de la referida tienda: Mercaderías, útiles y cuentas á cobrar.

Una magnífica caja registradora nueva y en perfecto estado, costo $ 350.

Una patente de giro 9.a categoría, valor $ 60. 3042-Jl.2.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 440

EL MIERCOLES 2 y VIERNES 4 de Julio á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por saldos de balances y orden de varias casas importadoras. 3101-Jl.4.